



SISTEMA VJABLE AUTORRIEGULADO PARA  
LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA  
AGROALJMENTARIA EN IEL MARCO DE LA  
SEGUR JD AD , D EFENSA Y D ESARROLLO  
INTEGRAL EN VENEZUELA

## Tesis Doctoral

Autor: Manuel Ricardo Cristopher Figuera  
Tutor: Manuel Antonio Mariña Müller



*Caracas, mayo de 2015*

Caracas, mayo de 2015

Universidad Militar Bolivariana de Venezuela  
Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional  
“Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre”

**Copyright © 2015 Manuel Ricardo Cristopher Figuera**  
**Todos los Derechos Reservados**

Tesis Doctoral titulada:

*Sistema Viable Autorregulado para la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria en el marco de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral en Venezuela.*

Portada:

*Bolívar y los niños*, del artista plástico venezolano Omar Cruz; y una fotografía de abejas en flores, obtenida del motor de búsqueda Google.

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta Tesis Doctoral, el almacenamiento en sistema recuperable, ser transmitida por medios electrónicos o mecánicos, impresión, fotocopia, grabación u otros. Solo solicito que se cite la fuente.

Sus comentarios sobre la Tesis Doctoral, puede enviarlos al correo electrónico: [mrcristopher@gmail.com](mailto:mrcristopher@gmail.com)

*Manuel Ricardo Cristopher Figuera*

## TESIS DOCTORAL.

# SISTEMA VIABLE AUTORREGULADO PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA AGROALIMENTARIA EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO INTEGRAL EN VENEZUELA.

### RESUMEN

La agricultura como actividad humana ha sido la que ha forjado las bases para la organización y fundación de los primeros Estados, además de seguir siendo la actividad que genera la mayor fuente de seguridad alimentaria y empleo en el mundo; por ello es importante para la Venezuela de hoy, en el contexto latinoamericano, caribeño y mundial, planificar su desarrollo. De allí que la presente investigación tiene como propósito general: crear un sistema viable autorregulado para la soberanía agroalimentaria del pueblo venezolano en el marco de la seguridad, defensa y desarrollo integral de esta Nación Bolivariana, que garantice la economía de la defensa en materia de seguridad alimentaria; ya que los factores hostiles que se oponen a la construcción del Socialismo Bolivariano, han empleado y aún emplean el hambre como elemento de lucha, valiéndose de las debilidades que el país presenta en el sector agroproductivo, forzando al Estado a hacer inversiones considerables que no corrigen el problema de fondo.

De igual forma, en esta investigación se busca la resignificación de la doctrina de seguridad y filosofía política sustentada en el Bolivarianismo como paradigma libertario, identitario y emancipador; cuyo fin es destronar el pensamiento colonizador que aún pulula en nuestra sociedad; que de ser desarrollado con éxito, sería de gran valía para nuestro país. Por otra parte, en el método a emplear convergen aspectos cualitativos y cuantitativos, dada la complejidad de la realidad en estudio, por ello en el diseño de la investigación se emplearán las siguientes estrategias: a) Análisis lúdico literario, denominada deconstrucción; b) Las siete etapas para el análisis de sistemas blandos, viable y autorregulado y; c) Técnicas para el análisis del discurso.

**Palabras claves:** seguridad de la Nación, seguridad agroalimentaria, soberanía agroalimentaria, sistema viable, bolivarianismo.

### ABSTRACT

Agriculture as a human activity has been the foundation for the organization and birth of the first States, while continuing to be the activity that generates the greatest source of food security and employment in the world. It is important for Venezuela today in the Latin American, Caribbean and global context, to plan its development. Hence, this research has the overall purpose: to create a viable self-regulating system for the food sovereignty of the Venezuelan people in the context of security, defense and integral development of the Bolivarian nation, to ensure the economy of the defense security food; since hostile factors that oppose the construction of Bolivarian Socialism, have used and still use hunger as an element of struggle, using the historical weaknesses that the country has in the agricultural production forcing the state to make considerable investments that are not correct the underlying problem.

Similarly, in this research the redefinition of the doctrine of security and political philosophy supported by the Bolivarianismo as libertarian, identity and emancipatory paradigm is sought; whose aim is to overthrow the colonizer thought still swarming in our society; which, if successfully developed, would be of great value to our country. Moreover, the method used in qualitative and quantitative aspects converge, given the complexity of the reality under study, so in the design of the research the following strategies will be employed: a) recreational literary analysis, called deconstruction; b) The seven steps for analyzing soft, viable and self-regulating systems and; c) Techniques for discourse analysis.

**Keywords:** national security, food security, food sovereignty, viable system bolivarianismo.



República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para la Defensa  
Viceministerio de Educación para la Defensa  
Universidad Militar Bolivariana de Venezuela  
Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional  
“Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre”  
Coordinación del Doctorado en Seguridad de la Nación



### **Carta de Aprobación por el Tutor**

Quien suscribe, **MANUEL ANTONIO MARIÑA MÜLLER**, C.I. N°: **V- 3.149.912**, Tutor designado por el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, de la tesis doctoral, titulada: *“Sistema Viable Autorregulado para la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria en el marco de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral en Venezuela”*, presentada por el ciudadano Manuel Ricardo Cristopher Figuera, C. I.: V-8.375.799; considero que la misma, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado evaluador que se designe a tal objeto.

En la Ciudad de Caracas, a los 22 días del mes de abril de 2015.

**Manuel Antonio Mariña Müller**  
**C. I.: V-3.149.912**  
**TUTOR**



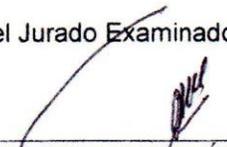
**ACTA DE EVALUACIÓN**

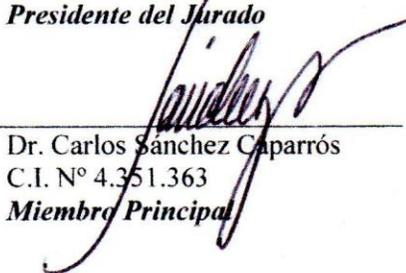
Quienes suscriben, Miembros del Jurado designado por el Consejo Doctoral de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, para examinar la Tesis Doctoral titulada: **“Sistema Viable Autorregulado para la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria en el Marco de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral en Venezuela”** presentada por el ciudadano: **MANUEL RICARDO CRISTOPHER FIGUERA, C.I. N° V-8.375.799**, a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al grado de **DOCTOR EN SEGURIDAD DE LA NACIÓN**, dejan constancia de lo siguiente:

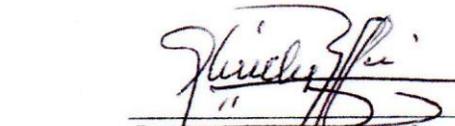
1. Leída, como fue dicha Tesis Doctoral, por cada uno de los miembros del jurado, éste fijó el día 13 de Mayo de 2015, a las 08:30 hrs., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la sede del IAEDEN, aula: “Marqués de Ustáriz”, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el Jurado; todo ello conforme a lo dispuesto en el Reglamento de los Estudios de Postgrado y del Reglamento para los Trabajos Conducentes a Títulos Académicos de la UMBV.
2. Finalizada la defensa pública de la tesis, el jurado decidió APROBAR, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor.
3. En atención a los méritos de la tesis presentada, el jurado evaluador decidió, por unanimidad y en forma razonada, otorgar mención: DE HONOR Y PUBLICACIÓN.

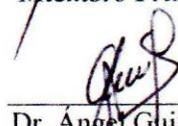
En fe de lo cual se firma la presente Acta, en la ciudad de Caracas a los 13 días del mes de Mayo del año dos mil quince.

Firma del Jurado Examinador:

  
 Dr. Servando A. Álvarez Villaverde  
 C.I. N° 6.917.341  
**Presidente del Jurado**

  
 Dr. Carlos Sánchez Caparrós  
 C.I. N° 4.351.363  
**Miembro Principal**

  
 Dr. José del C. Méndez Lugo  
 C.I. N° 2.136.742  
**Miembro Principal**

  
 Dr. Ángel Guillermo Moro  
 C.I. N° 2.062.971  
**Miembro Principal**

  
 Dra. Manuel Antonio Mariña Müller  
 C.I. N° 3.149.912  
**Tutor**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Contenido</b>	<b>Pp.</b>
<b>Copyright.</b>	ii
<b>Resumen.</b>	iii
<b>Carta de aprobación por el tutor.</b>	v
<b>Acta de evaluación de la tesis doctoral.</b>	vi
<b>Índice de contenido.</b>	vii
<b>Lista de gráficos.</b>	ix
<b>Lista de abreviaturas.</b>	x
<b>Agradecimiento.</b>	xi
<b>Dedicatoria.</b>	xii
<b>Introducción.</b>	1
<b>Situación Problemática.</b>	5
Cosmovisión.	5
Contexto mundial y el surgimiento de organismos supranacionales; imperialismo y el nuevo orden mundial.	6
La necesidad de seguridad alimentaria en el contexto mundial.	9
La necesidad de seguridad alimentaria en el contexto venezolano.	10
La agricultura y los primeros Estados.	11
<b>Referentes Teóricos.</b>	14
Antecedentes.	14
Fundamentos teóricos para la investigación.	15
Doctrina de seguridad de la Nación venezolana.	17
El paradigma libertario “ <i>El Bolivarianismo</i> ” y sus detractores.	20
Génesis del paradigma de seguridad de la Nación venezolana.	22
Seguridad de la Nación, Defensa Integral y Desarrollo Integral.	23
Teorías de seguridad.	25
Identidad política, personalidad intelectual y pensamiento filosófico de Simón Bolívar.	29

<b>Contenido</b>	<b>Pp.</b>
Estudio y empleo de la estrategia de deconstrucción.	34
Paradigma libertario.	45
Surgimiento concreto del bolivarianismo.	48
<b>Aproximación a la meta de esta investigación.</b>	51
Aproximación a un gobierno cibernético.	54
La fuerza Armada Nacional Bolivariana y el Desarrollo Integral de la Nación.	62
Arquitectura organizacional del sistema.	63
Caso chileno.	65
La lógica cibernética.	67
Un ejemplo histórico.	68
<b>Teorización de la propuesta del sistema viable autorregulado.</b>	69
¿Dónde está el bolivarianismo en este constructo teórico?	71
<b>Cierre provisorio.</b>	74
Reflexiones finales.	77
<b>Bibliografía.</b>	78
Anexo A. Resumen del proyecto de la tesis doctoral.	95
Anexo B. Currículum Vitae.	104

## LISTA DE GRÁFICOS

Propuesta gráfica del sistema viable autorregulado para la seguridad y soberanía agroalimentaria.	79
Arquitectura conceptual y organizacional del sistema.	82

## LISTA DE ABREVIATURAS

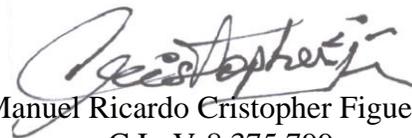
AD	Acción Democrática.
BM	Banco Mundial.
COPEI	Comité de Organización Política Electoral Independiente.
CTV	Confederación de Trabajadores de Venezuela.
FANB	Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
FEDENAGA	Federación Nacional de Ganaderos.
FMI	Fondo Monetario Internacional.
IAEDEN	Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional.
LVC	La Vía Campesina.
OEA	Organización de Estados Americanos.
OMC	Organización Mundial de Comercio.
ONG's	Organizaciones no Gubernamentales.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
SN	Sociedad de Naciones.
UNCTAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
USAID	Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional.

### **Agradecimiento:**

- ✓ *Con el más profundo AMOR, a mi grupo familiar, por haberme regalado el tiempo de ellos, para dedicarlo a este proyecto.*
  
- ✓ *Al personal del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, en particular al personal docente y de apoyo que participaron con la cohorte 2011-B, y en especial a la Dra. Xiomara Muro.*
  
- ✓ *A mis compañeros de estudio de la cohorte 2011-B.*
  
- ✓ *A mis compañeros de trabajo, quienes con su humilde aporte coadyuvaron para mi logro.*

**Dedicatoria:**

*A ese gigante, infinito y eterno que me  
permitió el honor de servirle y  
trabajar a su lado; ¡Con TODO MI  
AMOR, para ti Comandante Hugo  
Rafael Chávez Frías, donde quiera  
que estés!*



Manuel Ricardo Cristopher Figuera  
C.I.: V-8.375.799

**“... después de aliviar a los que aún sufren por la guerra, nada puede interesarme más que la propagación de las ciencias”.**

Simón Bolívar

Carta dirigida al Sr. Rector de la Universidad de Caracas, Dr. José Cecilio Ávila, fechada en Lima, el 20 de febrero de 1826.

## INTRODUCCIÓN

Entre tantos aspectos, Mario Bunge, en su libro *La ciencia. Su método y su filosofía*; esboza que el fin de la ciencia es la búsqueda de la verdad, pero no está provista de un recetario de exactitudes, por lo que demanda de diversas técnicas para la recolección y cotejo de la información, que le permitan al científico aproximarse a la verdad, mediante el escudriñamiento de leyes de la naturaleza y de la cultura, dicho escudriñamiento puede hacerse por separado, sin embargo existe una conjunción en el resultado buscado, ello explica la simbiosis que se aprecia en el curso de investigaciones que requieren de la competencia de las llamadas ciencias duras y blandas. Por otra parte, la ciencia provee al ser humano de herramientas para el bien y para el mal, dependiendo de cómo y quién manipule los resultados, además de las circunstancias que rodeen el hecho, ya que en ocasiones se llega a resultados que no son precisamente los buscados ni esperados<sup>1</sup>. En ese orden de ideas, planteamos nuestra Cosmovisión<sup>2</sup>, con el propósito de compartirla. Ya que los problemas generados por la crisis financiera mundial parecen no tener solución en el modelo actual de desarrollo económico global, más aún, cuando la guerra total sin restricciones<sup>3</sup>, no tiene frentes de batallas convencionales ni definidos y carece de límites visibles de combate, cuyas tácticas y estrategias militares son reemplazadas por mecanismos de control social, donde el hambre es uno de los más eficientes, lo que en palabras del filósofo chileno Sergio Prince Cruzat, denomina guerra escatológica<sup>4</sup>. Por lo que mediante esta investigación proponemos un sistema viable que impida que en Venezuela el hambre sea empleada como arma política o de

<sup>1</sup> Mario Bunge en *La ciencia. Su método y su filosofía*. Pp. 16-23.

<sup>2</sup> El término cosmovisión es una adaptación del alemán *Weltanschauung*, de *Welt*, que significa mundo, y *anschauen* que significa observar, una expresión introducida por el filósofo Wilhelm Dilthey en su obra *Einleitung in die Geisteswissenschaften*. Introducción a las Ciencias del espíritu. Para esta aplicación la cosmovisión es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir de la cual la interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente.

<sup>3</sup> *Guerra total sin restricciones*, concepto desarrollado por los coroneles de la Fuerza Aérea del Ejército Popular de Liberación de China, Qiao Liang y Wang Xiangsui; quienes sostienen que la única regla válida para este tipo de guerra, es que no hay reglas.

<sup>4</sup> La expresión “*guerra escatológica*” es una frase acuñada por Jacques Derrida; quien en su juego lúdico literario hace referencia a este concepto, cuestionando el libro “*El fin de la historia*” del politólogo estadounidense de origen japonés, Francis Fukuyama.

guerra económica, y de este modo garantizar la seguridad y soberanía alimentaria para todos sus ciudadanos; toda vez que, la agricultura ha sido el pilar fundamental para que las sociedades humanas hayan evolucionado y alcanzado niveles de desarrollo, sosteniendo su poder económico, político y militar, ya que los humanos requerimos para nuestra existencia consumir alimentos y para ello es preponderante producirlos, tomando en cuenta que existe una población mundial considerable y en permanente crecimiento.

En ese sentido, con esta investigación pretendimos crear un sistema viable autorregulado y novedoso, que coadyuve con la economía de la defensa de nuestro país; observando la situación problemática, propia de un sistema blando o suave<sup>5</sup> no estructurado, por el alto componente social, político y humano que contiene. Por lo que es conveniente señalar las bondades del sistema viable:

1. Organización de los movimientos de base del Poder Popular<sup>6</sup>.
2. La planificación, la ejecución y el control de la tenencia de la tierra.
3. El autogobierno, mediante un esquema de autorregulación.
4. El fortalecimiento y desarrollo de las capacidades infinitas presentes en los colectivos sociales.
5. La garantía de la irreversibilidad del proyecto bolivariano en materia de seguridad y soberanía agroalimentaria.
6. El desarrollo endógeno y rescate de nuestras raíces identitarias en materia agroalimentaria.
7. La revalorización del potencial económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar al constituirse en referente teórico-metodológico para apalancar la seguridad y soberanía en todas sus dimensiones y desafíos postcoloniales.
8. La integración de los pueblos del sur como garantía de consecución del *“Plan de realización del supremo sueño de Bolívar”*<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Esta definición se originó de la comprensión que los sistemas estructurados en comparación con grandes y complejas organizaciones. La Metodología de Sistemas Blandos fue desarrollada por el científico británico Peter Checkland en la década del 60 del siglo XX, con el fin de resolver problemas de naturaleza compleja, ya que había estado trabajando en la industria por muchos años y observó que las metodologías para sistemas “duros” eran inadecuados para solucionar los problemas extremadamente complejos que tenían un componente social, político y humano muy grande.

<sup>6</sup> *“El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal”*. Esta es la definición legítima que está en la Ley Orgánica del Poder Popular de Venezuela, en sus Disposiciones Generales del Capítulo I artículo N° 2.

<sup>7</sup> Documento elaborado por Augusto Cesar Sandino como propuesta del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, que el 20 de marzo de 1929, que desde el histórico Cuartel de El Chipote, montañas de Las Segovias, mientras combatía cuerpo a cuerpo contra el invasor yanqui, fue enviado a los gobernantes de América Latina, que entonces estaba compuesta por 21 países.

9. La apropiación consciente de los fundamentos del paradigma libertario *El Bolivarianismo*; por los protagonistas de las transformaciones necesarias para lograr la seguridad y soberanía agroalimentaria en Venezuela y el resto de la Patria Grande; recordando “*El tiempo del pueblo histórico de la América meridional*”.
10. Aportar criterios para la reactivación y consolidación de la producción agroalimentaria, desde la sistematización de procesos como: siembra, recolección, acopio, organización, distribución, comercialización y control de los elementos asociados a la producción agroalimentaria.
11. Aportar referentes teóricos conceptuales para el desarrollo de otras investigaciones, insertas en esta línea de investigación; para contribuir a la generación de conocimientos pertinentes y contextualizados en el marco de nuestra realidad nacional y continental.
12. Contribuir, igualmente, a la definición de políticas públicas<sup>8</sup> nacionales con el área, a fin de fortalecer nuestra condición de país potencia señalado en Plan de Desarrollo Nacional.
13. Visibilizar y reposicionar los aportes del bolivarianismo como paradigma identitario, libertario, emancipatorio y genuino.

Nuestra pretensión es la creación de un sistema viable autorregulado para la soberanía agroalimentaria, en el marco de la seguridad, defensa y desarrollo integral; fundamentado en un paradigma nuestroamericano, por lo que se estructuró la investigación de tal forma que se escudriñaron los documentos fundamentales del Libertador, empleando de la estrategia de análisis lúdico literaria cuyo principal exponente es el pensador y filósofo argelino francés Jacques Derrida (1930-2004), denominada deconstrucción<sup>9</sup>; así como también, se cuestionaron las políticas públicas en materia agroalimentaria durante los últimos cincuenta y cinco años; de este modo, proponemos un sistema teórico conceptual que viabilice la economía de la defensa y garantice la seguridad alimentaria a la población venezolana, fundamentado en *El Bolivarianismo* como paradigma libertario, emancipador y genuino.

Las consideraciones planteadas anteriormente, demuestran el carácter novedoso de esta problemática de estudio, dentro del contexto de la seguridad y soberanía agroalimentaria venezolana; razón por la cual el análisis detallado de este tema, constituyó un aporte al mismo

---

<sup>8</sup> Para Gilberto José Graffe, y otros especialistas en el tema de políticas públicas en Venezuela, cogió verdadero auge a partir de la década de 1980, con la modernización del estado, ya que desde la época del inicio de la democracia representativa hasta esa fecha, los avances fueron muy pocos y muy limitados.

<sup>9</sup> La deconstrucción es una estrategia en la que participa la filosofía y la literatura, consiste en exponer cómo se construyen conceptos a partir de procesos históricos y acumulaciones metafóricas, que permitan mostrar elementos ocultos en el instrumento de la palabra. *Diccionario de filosofía Nicola Abbagnano*. P. 266.

tiempo, original y genuino, por demás importante para la comprensión de los problemas de seguridad de la Nación venezolana; aunque se compartan o no los señalamientos en el cierre provisorio y las interrogantes reflexivas de la presente investigación, la propuesta es una contribución teórica novedosa, necesaria, futable y futurible; dirigida a exaltar nuestros valores más intrínsecos como Nación en formación, dentro de nuestra revolución bolivariana y socialista del siglo XXI, que busca convertirse en la potencia dibujada en el Plan de la Patria. Toda vez que con el resultado de dicha investigación estamos haciendo un aporte para la academia, para la sociedad y para la Patria.

## SITUACIÓN PROBLÉMICA

### Cosmovisión

Actualmente, la humanidad atraviesa por una crisis de alcance planetario como consecuencia de múltiples factores; en la investigación que adelantamos, nos focalizaremos en el tema de la seguridad de la Nación venezolana, específicamente, en lo relacionado con la seguridad agroalimentaria, ya que este factor fue en el pasado, es en el presente y seguirá siendo en el futuro un tema que ocupará como antes, ahora y siempre, a quienes tengan la altísima responsabilidad de gobernar un país, un estado o una Nación; marcando la diferencia conceptual de los tres últimos términos.

Debido a que un estudio de este nivel, exige de un juicio y valoraciones colectivas de especialistas, por cuanto a través de él estamos innovando con un paradigma para fracturar los hasta ahora dominantes; mediante un constructo teórico donde se evidencia la realidad del problema de la investigación<sup>10</sup>. La investigación fue sometida a consensos de carácter histórico, social y político; por la existencia de razones más allá de la formalidad científica que permite la construcción de nuevos paradigmas. Entendiendo que vivimos una época que contiene el desafío de reinventar las posibilidades emancipatorias debido a la inconmensurabilidad de los paradigmas existentes en torno a la concepción de seguridad para nuestra Nación, en comparación con la de los países llamados desarrollados<sup>11</sup>. Países que han vivido del extractivismo de los países llamados por ellos, subdesarrollados. Esto se alinea con los postulados del brasileño Celso Monteiro Furtado (1920-2004)<sup>12</sup>, quien en 1974, habló del mito del desarrollo. Los argumentos que en esa época se utilizaron para hacer creer a los ciudadanos de los países “no desarrollados”, que algún día podían tener el mismo nivel de vida de los llamados desarrollados; hoy día siguen siendo los mismos mitos, aunque expuestos con otras fachadas; ello incluye los enormes sacrificios que hacen los primeros; que

---

<sup>10</sup> Thomas Kuhn, en *Estructura de las revoluciones científicas*. Pp. 248-266

<sup>11</sup> Boaventura de Sousa Santos, en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. (Encuentros en Buenos Aires). Pp. 43-53.

<sup>12</sup> Celso Monteiro Furtado, fue investigador sociopolítico y uno de los economistas más influyentes en la historia brasileña y latinoamericana. Se doctoró en economía en la Universidad de París y un post-doctorado en la universidad de Cambridge; trabajó para varios gobiernos brasileños e influyó en la formulación de numerosas políticas públicas durante el siglo XX. Junto al economista argentino Raúl Prebisch fueron partes decisivas para la formulación de la política socioeconómica para el desarrollo de América Latina, conocida con el nombre de desarrollismo o estructuralismo, además de ser uno de los fundadores de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

incluye la depredación de sus culturas y hasta de su hábitat, que en definitiva refuerza el sistema capitalista de los llamados países desarrollados<sup>13, 14</sup>.

### **Contexto mundial y el surgimiento de organismos supranacionales; imperialismo y el nuevo orden ó desorden mundial**

Una vez formalizado el fin la Primera Guerra Mundial, mediante el “Tratado de Versalles” el 28 de junio de 1919, se dio origen a la llamada “Sociedad de Naciones” (SN), organismo internacional cuyos fundadores fueron: Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Colombia, Cuba, Dinamarca, El Salvador, España, Francia, Reino de Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India Británica, Reino de Italia, Imperio Japonés, Liberia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Persia, Perú, Portugal, Reino de Yugoslavia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, Reino de Rumanía, Siam, Suecia, Suiza, Unión Sudafricana, Uruguay y Venezuela<sup>15</sup>. Pese a que el Presidente Wilson fue el principal ideólogo del proyecto de la SN, Estados Unidos firmó el tratado de Versalles, pero el Senado de aquel no lo ratificó, por lo que no ingresó en la organización internacional<sup>16</sup>. Luego se añadirían entre 1920 y 1930: Abisinia, Reino de Albania, Alemania, Austria, Reino de Bulgaria, Costa Rica, Estonia, Finlandia, Reino de Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo y República Dominicana; y entre 1930 y 1940: Ecuador, México, Reino de Egipto, Reino de Irak, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas<sup>17</sup>.

Se pretendía por razón de este tratado mantener la paz, la seguridad colectiva, la reorganización de las relaciones internacionales y el equilibrio entre las Naciones<sup>18</sup>; dicha sociedad fue disuelta en 1946, ante el fracaso de no poder impedir invasiones y enfrentamientos bélicos entre varios países cuyo hecho más relevante fue la Segunda Guerra Mundial; las tareas que desempeñaba la SN fueron asumidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>19</sup>, fundada en 1945. Cabe destacar que los antecedentes para la creación de la ONU, fueron las conferencias celebradas por parte de los países aliados (Reino Unido, Francia, Estados Unidos y la Unión Soviética), en agosto de 1941, a bordo de un

<sup>13</sup> Miriam Lang y Dunia Mokrani, en *Más allá del desarrollo – Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Pp.21-43

<sup>14</sup> Celso Furtado, en *El mito del desarrollo económico y el futuro del tercer mundo*.

<sup>15</sup> Jaime Oraá Oraá; Felipe Gómez Isa, en *Textos básicos de Derecho Internacional Público*. Pp. 11-19.

<sup>16</sup> Jean Paul Brunet; Michel Launay, en *De una guerra a otra, 1914-1945*. Pp. 60-61.

<sup>17</sup> Danilo Zolo, en *Cosmópolis: perspectiva y riesgos de un gobierno mundial*. Pp. 33-35.

<sup>18</sup> Documentos de Historia Contemporánea de Ana Henríquez Orrego. Pp. 60-109

<sup>19</sup> Organismo multilateral fundado el 24 de octubre de 1945, aunque la carta de fundación había sido firmada cuatro meses antes, con el propósito de facilitar la cooperación en el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, los asuntos humanitarios y el desarrollo económico y social mundial.

buque en un lugar del océano atlántico. En enero de 1943, en Casablanca, Marruecos; octubre en Moscú; noviembre en El Cairo; diciembre en Teherán. En febrero de 1945, en Yalta y, finales de julio y comienzos de agosto en Potsdam<sup>20</sup>.

En julio de 1944, en la ciudad estadounidense de Bretton Woods, se celebra la conferencia para establecer las bases para la creación de dos instituciones que hasta hoy día mantienen la hegemonía económica mundial, como lo son: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, mejor conocido como el Banco Mundial (BM). Luego la ONU en 1945 se añadiría a estas instituciones, así como también otros organismos especializados como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 1945 y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1946. Los propósitos de la ONU eran: 1) El mantenimiento de la paz y la seguridad internacional; 2) Fomentar entre las naciones relaciones de amistad; 3) Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales y; 4) Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes. Los Principios acordados en la carta de Naciones Unidas afirman lo siguiente: La organización se basaba en la igualdad soberana de todos sus miembros; Todos los estados miembros cumplirían las obligaciones contraídas de conformidad con la Carta; Los miembros arreglarían sus controversias internacionales por medios pacíficos y sin poner en peligro la paz, la seguridad o la justicia; Los estados miembros se abstendrían en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra otros Estados; Los miembros prestarían a las Naciones Unidas toda la clase de ayuda en cualquier acción que ejerzan de conformidad con la Carta, y no ayudarían a Estado ninguno contra el cual la Organización estuviere ejerciendo acción preventiva o coercitiva; Ninguna disposición de la Carta autorizaría a la ONU a intervenir en los asuntos que son jurisdicción interna de los Estados y; Las Naciones Unidas harían que los Estados que no son miembros de la Organización, se conducirían de acuerdo con estos principios en la medida que fuera necesaria para mantener la paz y la seguridad internacional<sup>21</sup>.

Al analizar las razones constitutivas de organismos multilaterales que, en teoría son de carácter cuasi altruistas, podemos observar que tanto las guerras, las enfermedades, la trata de personas, la depredación cultural, la depredación ambiental y el hambre; se han convertido en

---

<sup>20</sup> Tomado del documento: *El diseño del nuevo orden mundial – Los tratados de paz.*

<sup>21</sup> *Carta de las Naciones Unidas.*

un negocio muy rentable para mantener la hegemonía sobre los pueblos del mundo<sup>22</sup>. Evidenciando el abismo que existe entre lo que es y el deber ser.

Cabe destacar que, para Éric Toussaint<sup>23</sup>, tanto el BM como el FMI, han tenido altas responsabilidades en el derrocamiento de gobiernos legítimos y financiamientos de dictaduras en todo el mundo, así lo señala en su libro *Banco Mundial: el golpe de estado permanente: la agenda oculta del Consenso de Washington*. Por otra parte, esta afirmación es también respaldada por el economista estadounidense John Perkins<sup>24</sup>, quien además asevera que ambos organismos funcionan como bases avanzadas de una guerra económica, que somete a los pueblos cuyos líderes se humillan ante las políticas de las grandes corporaciones transnacionales que han mantenido por décadas a los gobiernos norteamericanos y, en caso de no ceder, los derrocan o los asesinan. Es decir, que en el fondo no están interesados en el verdadero progreso de los países en vías de desarrollo. Para el suizo Jean Ziegler<sup>25</sup>, las grandes corporaciones en complicidad con algunos bancos, son los responsables del hambre en el mundo, ya que las grandes potencias subsidian su agricultura e inundan el mercado de productos que en el proceso de comercialización, aventajan a los de los países que no pueden subsidiar su producción agropecuaria; además de regirse por las reglas neoliberales del mercado impuestas por las grandes y poderosas empresas multinacionales que esclavizan a los ciudadanos más débiles.

La afirmación expuesta por estos especialistas de áreas diversas, acentúa las dudas sobre la misión y la visión de la ONU y sus organismos especializados, sobre el equilibrio y mantenimiento de la paz mundial; además de dar señales para que los países soberanos busquen garantizarse su seguridad agroalimentaria<sup>26</sup> y soberanía agroalimentaria<sup>27</sup>, tomando en cuenta que el hambre es uno de los más grandes flagelos que afecta a la humanidad; tal

---

<sup>22</sup> Con este término, hago referencia a todas las personas del mundo que carecen de poderes institucionales y, no forman parte de las directivas de las grandes corporaciones que dominan el planeta y pretenden gobernar la vía láctea.

<sup>23</sup> Éric Toussaint es un politólogo belga, presidente del Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo, y miembro del Consejo Internacional del Foro Social Mundial desde que se fundó en 2001.

<sup>24</sup> John Perkins es un economista estadounidense, ex-asesor del Banco Mundial y también fue empleado de Agencias de Inteligencia estadounidenses.

<sup>25</sup> Jean Ziegler es Dr. en derecho y ciencias económicas y sociales, ex-relator especial de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación entre 2000 y 2008.

<sup>26</sup> En Venezuela la Seguridad Agroalimentaria, está definida en de Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria en su artículo N° 5 como: “La capacidad efectiva que tiene el Estado, en corresponsabilidad con el sector agroalimentario nacional, para garantizar a toda la población, la disponibilidad, acceso, intercambio y distribución equitativa de los alimentos de manera estable, que aseguren las condiciones físicas y emocionales adecuadas para el desarrollo humano integral y sustentable, considerando el intercambio, la complementariedad y la integración económica entre los pueblos y naciones como elemento esencial que garantiza el derecho a la alimentación”.

<sup>27</sup> En Venezuela la Soberanía Agroalimentaria, está definida de Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria en su artículo N° 4 como: “El derecho inalienable de una Nación a definir y desarrollar políticas agrarias y alimentarias apropiadas a sus circunstancias específicas, a partir de la producción local y nacional, respetando la conservación de la biodiversidad productiva y cultural, así como la capacidad de autoabastecimiento priorizado, garantizando el acceso oportuno y suficiente de alimentos a toda la población”.

como lo señalara el ingeniero agrónomo Jacques Diouf<sup>28</sup> en junio de 2009, cuando según datos de la FAO, el hambre en el mundo alcanzaría un récord histórico de más de 1.020 millones de hambrientos para ese año; no obstante, en junio de 2010, la FAO anunció que la cantidad de personas hambrientas en el mundo disminuyó por primera vez en 15 años. La cifra se ubicó en 925 millones frente a las mil 23 millones registradas el año anterior, disminuyó en un 9,6 por ciento<sup>29</sup>. No obstante, esta cifra no deja de ser alarmante si según datos del BM para ese año la población mundial era de 6.892.319.000 personas; de los cuales 5.655.673.000 estaban distribuidas en los países más pobres.

### **La necesidad de seguridad alimentaria en el contexto mundial**

En un rápido recorrido histórico que busca la comprensión de la necesidad de la seguridad alimentaria de los seres humanos, observaremos su antigüedad, ya que para la mayoría de los mamíferos es naturalmente instintivo que al nacer deseen alimentarse, condición que no excluye a la especie humana; esto hace comprensible la permanente búsqueda de alimentos, desde el nomadismo hasta nuestros días, no obstante, como concepto la seguridad alimentaria es reciente y, está relacionado con la cantidad y suficiencia de alimentos, la calidad e higiene de los mismos y la agricultura como fuente proveedora<sup>30</sup>. Por otro lado, existe información de que algunos gobernantes en la antigüedad se preocupaban por reglamentar lo relacionado con la preservación e inocuidad de los alimentos de manera empírica, pero las dificultades comunicacionales propias de la época no permitían que dichas normas fueran de carácter universal<sup>31</sup>. Pero es a mediados del siglo XX, luego del surgimiento de la FAO, que en adelante este organismo multilateral legislará sobre la materia. Sin embargo, en diciembre de 1974, es cuando la Conferencia Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, crea las bases para la construcción de un sistema de seguridad alimentaria mundial<sup>32</sup>. Posteriormente, durante la celebración de Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma en 1996, la FAO define que:

*“La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”.*

<sup>28</sup> Jacques Diouf fue Director General de la FAO, durante tres sexenios, desde el 1ro de enero de 1994 hasta el 1ro de enero de 2012.

<sup>29</sup> Declaraciones de Jacques Diouf en entrevista concedida a Telesur el 29 de junio de 2010. Disponible en: <http://exwebserv.telesurtv.net/secciones/imprimir/index.php?ckl=78287>.

<sup>30</sup> Marta Rivera, en un artículo que publicó en marzo de 2011, “Sin soberanía alimentaria no hay seguridad alimentaria”.

<sup>31</sup> Erich Guada y Marlen Rodríguez, en *La seguridad alimentaria: evolución e impacto*.

<sup>32</sup> *Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición*, de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos del 17 de diciembre de 1974.

Paralelo a ello surge el concepto de soberanía alimentaria, impulsado por La Vía Campesina (LVC)<sup>33</sup>, debido a que el concepto de seguridad al que se refería la ONU, era hegemónico por estar relacionado con aspectos de carácter comercial y no verdaderamente de derechos humanos, LVC expuso públicamente que:

*“La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, pesqueras, alimentarias y de tierra que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas”.*

Sin embargo, durante la Conferencia de los Pueblos sobre cambio Climático realizada en Cochabamba, Bolivia en abril de 2010, se ratificó que:

*“La soberanía alimentaria se refiere al derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierra y agua, garantizando, por medio de una producción local y culturalmente apropiada, el acceso de los pueblos a alimentos suficientes, variados y nutritivos en complementariedad con la Madre Tierra y la profundización de una producción autónoma, participativa, comunitaria y compartida de cada pueblo y Nación”*<sup>34</sup>.

### **La necesidad de seguridad alimentaria en el contexto venezolano**

Los sucesos políticos que ocurrieron en Venezuela, durante los años 2002 y 2003 (Golpe de Estado y paro petrolero) le ocasionaron daños al país, que solo en la industria petrolera, principal fuente de ingresos financieros del país, oscila en los 14 mil millones de dólares<sup>35</sup>. Este elemento constituye un factor primordial para la soberanía de nuestro país, que de ser empleada nuevamente como arma política o de guerra hacia Venezuela, atentaría contra la estabilidad social, política y económica, y por ende, contra la seguridad y defensa del Estado venezolano. Cabe destacar, que detrás de los sucesos señalados, además de partidos políticos de oposición, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), algunas organizaciones no gubernamentales (ONG's), la jerarquía eclesiástica y medios de comunicación privados, también participó el gobierno norteamericano que dirigía el presidente George Bush, quien fungió como principal financista de ambos sucesos<sup>36</sup>. Mediante el mecanismo del paro petrolero, se pretendió rendir por hambre al pueblo venezolano<sup>37</sup>, que en buena medida dependía de importaciones de alimentos a consecuencia

---

<sup>33</sup> Movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas migrantes, jóvenes y sin tierras.

<sup>34</sup> *Soberanía alimentaria: una necesidad de los pueblos*, del agrónomo Horacio Martins y el economista João Pedro Stedile.

<sup>35</sup> Declaraciones del Ministro de petróleo y minería y, Presidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA), el 11 de abril de 2012 al circuito radial PDVSA.

<sup>36</sup> Información extraída del documento *Dossier Golpe Abril 2002*.

<sup>37</sup> Hugo Chávez. Discurso en acto de la entrega de la presidencia del Grupo de los 77. 2003. *“Año de contraofensiva revolucionaria y la victoria antiimperialista”*. Selección de discursos del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Pp. 24-41.

del modelo rentista petrolero de la economía del país<sup>38</sup>; esta situación trajo como resultado la Misión Mercado de Alimentos, que nació en el seno de los cuarteles militares venezolanos<sup>39</sup>. Esto evidenció la vulnerabilidad que tiene el estado venezolano en materia de soberanía alimentaria, así como también, la urgencia de un programa estratégico para suprimir esta falencia.

Actualmente la hostilidad política conducida por la oposición venezolana y financiada como en el pasado, por factores externos ha acentuado los problemas de seguridad alimentaria, pese a los titánicos esfuerzos que realiza el gobierno y el Estado venezolano para atender dicha contingencia heredada tras cuarenta años de abandono y mal manejo de nuestra agricultura, reflejada en la inoperancia de lo que fue la reforma agraria de 1960<sup>40</sup>, que afectó a gran parte de la ciudadanía de nuestro territorio, sin distinción de tendencia política, religiosa ni de género. Es preciso señalar que la mala conducción de la reforma agraria, y los cambios que a partir de 1958, experimentó la política petrolera venezolana, contribuyeron con el abandono del campo por parte de la población campesina, pescadores y productores agrícolas artesanales; dando paso a nuevas formaciones de latifundios<sup>41</sup>. La propiedad latifundista socavó la unidad territorial venezolana y la economía agro exportadora también migró al extractivismo de materias primas; aunque la tierra sigue siendo la madre de todas las riquezas; la riqueza petrolera modificó la vida venezolana y, la vieja economía agropecuaria, heredada de los tiempos coloniales, dio paso a una economía industrial y comercial de explotación capitalista que confluyó en los cinturones de miseria en las grandes ciudades y el proceso irreversible de transculturización, acelerando el saqueo cultural y de nuestras riquezas naturales, iniciado a partir de 1492.

### **La agricultura y los primeros Estados**

Debemos destacar que la agricultura como actividad humana ha sido la que ha forjado las bases para la organización y fundación de los primeros Estados, además de ser la actividad que genera mayor fuente de empleo en el mundo y, continúa siendo junto con los productos alimenticios que se obtienen de algunos ríos, mares y lagos; la casi exclusiva fuente de sustento para la humanidad, al mismo tiempo de proporcionar un conjunto de materia prima

---

<sup>38</sup> Reinier Schliesser y José Ignacio Silva, en *La renta petrolera y el crecimiento económico de Venezuela Análisis del período 1913-1995*. Publicación del Banco Central de Venezuela.

<sup>39</sup> Hugo Chávez. Programa Aló Presidente, edición 220. Pp.3-16.

<sup>40</sup> La reforma agraria fue un conjunto de medidas políticas, económicas, sociales y legislativas impulsadas con el fin de modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra, para corregir los problemas generados por el latifundio, impulsadas por el partido Acción Democrática y promulgada el 5 de marzo de 1960, en el Campo de Carabobo, por el Presidente de la República Rómulo Betancourt.

<sup>41</sup> Carlos Oteyza, productor del documental: *El Reventón, los inicios de la producción petrolera en Venezuela*.

importante para las explotaciones asociadas al sector agrícola, manufacturero e industrial. De allí la necesidad de desarrollar un modelo de producción agroalimentaria, que ayude a fortalecer el aparato productivo nacional, así como también, la economía agroalimentaria. Ya que los factores hostiles que se oponen a la construcción del socialismo bolivariano, han empleado y aún emplean el hambre como elemento de lucha, valiéndose de las debilidades que el país presenta en el sector agroproductivo, producidas y estimuladas por políticas dirigidas al sector agrícola, durante los gobiernos de la democracia representativa y entreguista; forzando al Estado a hacer inversiones coyunturales considerables, que no corrigen el problema de fondo.

Lo expuesto en la situación problemática, muestra la importancia de la soberanía agroalimentaria de un país; ya que, si un Estado les garantiza a sus ciudadanos la producción, suministro y acceso de los alimentos, les está garantizando también, calidad de vida y el mantenimiento de la soberanía. Por ello el Comandante Hugo Chávez, en noviembre de 2001, entre otras leyes, promulgó una novedosa Ley de Tierras, cuyo espíritu es la socialización y colectivización de la tierra, la inclusión en el trabajo y el impulso de la producción agrícola para fracturar el monopolio en ese sector y los circundantes, mediante estímulos que busquen equilibrar el sistema económico monoexportador que aún existe en nuestro país<sup>42</sup>; entre otras cosas, por la importación de alimentos, poco estímulo a los pequeños y medianos agroproductores, el aumento de empleos en el sector público y el exceso del burocratismo, que no contribuyen con la producción agropecuaria<sup>43</sup>. Cabe acotar, que esta ley fue parte esencial de los mecanismos detonantes que impulsaron el golpe de Estado en abril de 2002; ya que puso en reacción a la oligarquía terrófaga, dueños y controladores de todo el sistema alimentario venezolano para entonces.

Con la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola se pretendía poner fin a la concentración de la propiedad territorial, donde el 10% de los propietarios era dueño del 70% de la tierra cultivable<sup>44</sup>, lo evidenciaba el modelo de explotación latifundista. Luego de la publicación de esta ley en Gaceta Oficial el 13 de noviembre de 2001, la directiva de Federación Nacional de Ganaderos (FEDENAGA), presidida para el momento por José Luis Betancourt, convocó una rueda de prensa, y en un acto público, el 21 de noviembre del mismo año, anunció el desconocimiento de dicha ley, rompiéndola y dejando claro que estaban dispuestos a armarse para defender su posición; que no era otro que el modelo latifundista que se había

<sup>42</sup> Presidente Hugo Chávez en el *programa aló presidente n° 88*, desde el arco de la federación en el Calvario Caracas, Venezuela domingo, 09 de diciembre de 2001.

<sup>43</sup> Agustín Morales Espinoza, en: *El sector agroalimentario venezolano entre la IV y V República*. Pp. 130-159.

<sup>44</sup> Datos obtenidos de FAOSTAT, División de Estadística de la FAO.

desarrollado con la anuencia de los partidos Acción Democrática (AD) y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), quienes desde 1958 hasta 1998 habían sido cómplices silenciosos del modelo depredador capitalista.

En este caso puntual, el problema que ocupó esta investigación, fue la construcción de los fundamentos teóricos que puedan ser empleados para brindar a la sociedad venezolana, con proyección latinoamericana y caribeña, criterios que protejan la producción, disponibilidad, acceso oportuno y eficiente, intercambio y distribución equitativa de alimentos para fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria, en el plano de la seguridad y defensa del Estado venezolano; con el objeto de proponer un sistema viable que mediante su aplicación aseguraría la soberanía alimentaria en el campo de la seguridad de la Nación, enfatizando los principios constitucionales y la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil; específicamente en el área agroalimentaria. Tomando en cuenta que, cuando se perpetró la invasión por del almirante genovés Cristóbal Colón (1451-1506) al territorio de Abya Yala<sup>45</sup> en 1492, estas tierras eran prosperas y ricas y; aún hoy siguen siendo. A la fecha no se conoce de relatos históricos que hablen de la escasez de alimentos ni del desabastecimiento en lo que los colonizadores llamaron *el nuevo mundo*. Cuando comenzó el saqueo, la depredación y el sometimiento de quienes habitaban estas tierras, por parte de los invasores, también pretendieron devastar la cultura del Abya Yala. De ahí en adelante se inicia un cambio profundo, producto del extractivismo que hasta hoy día persiste. El desafío pasa por rescatar los valores, prácticas y toda la cosmovisión agrícola de nuestros ancestros.

---

<sup>45</sup> Nombre que se le daba al continente americano antes de la llegada de Cristóbal Colón. Miguel A. López H, en: *Encuentros en los senderos de Abya Yala*. P.4.

## REFERENTES TEÓRICOS

### Antecedentes

Es conocido que los primeros grupos humanos para poder alimentarse y subsistir, se desplazaban detrás de rebaños de otras especies que migraban de un lugar a otro, es decir eran nómadas<sup>46</sup>. No obstante, por algún evento no preciso, se dieron cuenta que podían domesticar plantas y animales, suceso que dio origen a la agricultura; este hecho produjo cambios significativos dentro de su organización social<sup>47</sup>, ya que podían autoabastecerse sin continuar con el nomadismo. Cabe destacar el planteamiento de Enrique Neira Fernández<sup>48</sup>, quien sintetiza la evolución de las instituciones políticas en las siguientes etapas:

1. Etapa 0: *La Jungla*, regida por la ley del más fuerte y carente de toda institución, cuya principal característica era la lucha por sobrevivir.
2. Etapa 1: *El poder anónimo*, regida por la ley de la costumbre cuyas instituciones eran las más primitivas (horda, clan, tribu, patriarcado); donde la costumbre modera la fiereza pero sin leyes escritas.
3. Etapa 2: *El poder individualizado*, regida por ley reflexiva y escriba, derecho público y privado; que dio origen al Imperio antiguo: la Polis griega, Civitas romana, Res publica, como preludios del estado moderno: Feudalismo y Monarquía; donde la principal característica eran las organizaciones pre estatales con la concentración del poder personal y se insinuaban las nacionalidades.
4. Etapa 3: *El poder institucionalizado*, regida por el derecho constitucional y derecho internacional, cuya principal institución es el Estado Nacional de derecho y su principal característica es la época heroica y civilizada, gobierno de leyes, del Estado liberal al intervencionista y participativo.

A pesar de visión eurocéntrica del politólogo Neira Fernández, esto nos lleva por supuesto a los Estados prístino, donde no hay una situación previa documentada que haya dado origen al proceso de formación del Estado como institución política. Sin embargo, son pocas las civilizaciones que la antropología arqueológica considera como prístinas, entre ellas tenemos: Mesopotamia, Perú, Mesoamérica, Egipto, el Valle del Indo, el Río Amarillo y

---

<sup>46</sup> Lewis Mumford, sociólogo, historiador, filósofo y urbanista norteamericano, hace este señalamiento en su libro: *“La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas”*. Pp. 11-17.

<sup>47</sup> El antropólogo estadounidense Marvin Harris, lo expone en su libro: *“Caníbales y Reyes”*.

<sup>48</sup> Artículo del politólogo colombo-venezolano Enrique Neira, *Estado social de derecho*. Artículo disponible en: <http://www.enrique-neira.com/Espanol/Analisis-Opinion/Instituciones/Estado/Origen-Estado.htm>.

Creta<sup>49</sup>. Los antropólogos coinciden en que fue la agricultura la que permitió a los seres humanos organizarse originalmente en hordas, clanes o tribus, ya que sin la agricultura el desarrollo organizacional de la humanidad no hubiese sido posible. Por otra parte, la agricultura trae consigo implícita la territorialidad y el establecimiento de las primeras líneas de defensa por la ocupación de espacios geográficos, la protección de cultivos y animales o por los efectos producidos por el agotamiento de los recursos naturales en las áreas en las que socializan los humanos. Lo que propició el origen de conflictos sociales, ya que las primeras sociedades (Estados prístinos), competían por sus espacios<sup>50</sup>; permitiendo el surgimiento de liderazgos capaces de estructurar jerárquicamente sus hordas, clanes o tribus por parte de sus líderes (jefes, caciques o chamanes), que con el trascorrir del tiempo fueron controlando y ordenando territorial, política y socialmente al Estado, hasta llegar a una entidad tal como la conocemos hoy. Con lo anteriormente expuesto, destacamos la importancia de la agricultura como uno de los ejes sobre el que ha evolucionado la humanidad.

### **Fundamentos teóricos para la investigación**

Para el escudriñamiento de la génesis del paradigma, doctrina, y filosofía de seguridad de la Nación venezolana, se revisaron y analizaron siete escritos fundamentales del libertador Simón Bolívar: 1) *Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*, del 15 de diciembre de 1812; 2) *Manifiesto de Carúpano*, del 7 de septiembre de 1814; 3) *La contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla*, del 6 de septiembre de 1815; 4) *El discurso leído por el libertador Simón Bolívar, en la instalación del segundo congreso en angostura*, del 15 de febrero de 1819; 5) *Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, enviado desde Lima, Perú*, del 24 de mayo de 1826; 6) *Mensaje a la Convención de Ocaña*, del 29 de febrero de 1828; y 7) *Mensaje al Congreso Constituyente de Colombia, también llamado Congreso Admirable*, del 20 de enero de 1830. Mediante el análisis detallado de estos siete documentos, llegamos al origen del bolivarianismo como paradigma libertario, emancipador y genuino. También se revisó el libro *Bolívar agrarista*, publicado por la Procuraduría Agraria Nacional, en 1983, con motivo de la conmemoración del bicentenario del natalicio del Libertador.

Para el cuestionamiento de las políticas públicas en materia de seguridad agroalimentaria en Venezuela en los últimos cincuenta y cinco años, se realizó un cotejo de las leyes, políticas de Estado y políticas públicas durante los últimos cincuenta y cinco años.

---

<sup>49</sup> Marvín Harris. Ob. Cit. Pp. 84-85.

<sup>50</sup> Marvín Harris. Ob. Cit.

A través de dicho cotejo se establecieron las diferencias significativas entre los sistemas políticos de la democracia representativa y la democracia participativa.

Para proponer un sistema teórico conceptual que viabilice la economía de la defensa y, cuya práctica garantice la seguridad alimentaria a la población venezolana, fundamentado en los postulados del paradigma libertario, se revisaron y analizaron las siguientes bibliografías: *Diseñando la libertad, Decisión y control y, proyecto synco* de Antony Stafford Beer (1926-2002)<sup>51</sup>; *Los tres cinturones del gobierno, Teoría del juego social y, El líder sin estado mayor* de Carlos Tulio Matus Romo (1931-1998)<sup>52</sup>; y finalmente, *Cibersocialismo un texto de ideas para el cambio* de Manuel Antonio Mariña Müller (1944)<sup>53</sup>. De esta literatura se extrajeron los elementos de la cibernética<sup>54</sup> de la teoría de control de sistemas administrativos, aplicada a la acción del gobierno, que Beer desarrolló, para que pudieran llevarse a la práctica en el campo social; combinados con los postulados del profesor Matus, para la gestión pública en el ejercicio de la política gubernamental; sintetizada por el Dr. Mariña en el protagonismo y participación del Poder Popular. Donde la gestión pública se fundamente en la cibernética; que intensifique el uso de las tecnologías de la comunicación y la información; que agilice de manera confiable la participación ciudadana; que contribuya con la transformación del Estado; que aumente la transparencia en el ejercicio de gobierno y garantice la seguridad de la Nación en todos sus ámbitos.

Y como es lógico, el soporte teórico estaría inconcluso sin el blindaje jurídico, constituido por la siguiente reglamentación: 1) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*; 2) *Ley del Plan de la Patria*. 3) *Decreto con rango, valor y fuerza de Ley*

<sup>51</sup> Antony Stanford Beer, fue capitán del ejército británico, psicólogo militar, teórico, académico, y consultor, conocido por su trabajo en los campos de la investigación operacional y cibernética organizacional, que dirigió un importante número de personas profesionales de diversas áreas, en un programa para la solución de problemas, tomando como base el modelo cibernético, que lo condujo a la investigación en el área de la computación, y posteriormente a la investigación del Modelo de Sistema Viable; considerado como el padre de la cibernética de gestión.

<sup>52</sup> Carlos Tulio Matus Romo, fue un ingeniero comercial y economista chileno, especializado en alta dirección y planificación estratégica; se desempeñó como asesor del Ministerio de Hacienda (1957-1959); como Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile en el gobierno de Salvador Allende. Dirigió equipos técnicos de varios países latinoamericanos; también fue Director del Proyecto de Asesoría al Ministerio de Hacienda de Venezuela "Modernización del Sistema Fiscal", del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

<sup>53</sup> Manuel Antonio Mariña Müller, es licenciado en Administración Comercial y Contaduría Pública en la Universidad Central de Venezuela; Magister en Administración de esta misma universidad; tiene un Ph.D. en Cibernética de la Universidad de Brunel de Londres, Gran Bretaña, ha sido docente titular universitario por más de treinta años en distintas universidades nacionales tanto públicas como privadas, dedicándose a la enseñanza en el área de la Informática y de la Cibernética; ha sido Vice Rector Administrativo de la Universidad Central de Venezuela entre 1999 y 2003, fue Rector de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez; también trabajó para IBM desarrollando programas sobre el manejo de estructuras organizativas complejas. Ha sido asesor tanto de instituciones del Estado venezolano como de organismos internacionales entre las cuales la Organización de Estados Americanos, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo. Ha publicado varios libros y ensayos a nivel nacional e internacional.

<sup>54</sup> Stafford Beer la define como la ciencia de la organización efectiva (eficaz y eficiente).

*Orgánica de Seguridad de la Nación; 4) Ley de planificación Pública y Popular; 5) Ley Orgánica del Ambiente y sus Reglamentos Parciales; 6) Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal; 7) Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno; 8) Ley Orgánica de Contraloría Social; 9) Ley Orgánica de las Comunas; 10) Ley Orgánica de los Consejos Comunales; 11) Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana; 12) Ley Orgánica del Poder Popular; 13) Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria; 14) Ley Penal del Ambiente; 15) Ley Orgánica de Telecomunicaciones; 16) Decreto Ley sobre mensajes y firmas electrónicas; 17) Ley de Infogobierno; 18) Decreto N° 825; 19) Decreto N° 2.479; y 20) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.*

### **Doctrina de seguridad de la Nación venezolana**

La defensa y seguridad de la Nación, en el siglo XXI, con la refundación de la República Bolivariana de Venezuela, se soportan en el bolivarianismo; paradigma, doctrina y filosofía; cuyo máximo exponente fue el Comandante Hugo Chávez<sup>55</sup>, este paradigma, doctrina y filosofía está basada en la vida y obra del General en Jefe, comandante del Ejército Libertador del continente suramericano: Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios Ponte-Andrade y Blanco, conocido universalmente como Simón Bolívar. Así

---

<sup>55</sup> Hugo Rafael Chávez Frías; militar y político venezolano, nacido en la ciudad de Sabaneta en el estado Barinas, el 28 de Julio de 1954. Ingresó al Ejército Nacional de Venezuela en 1971, desarrolló interés por la política y fue cofundador en 1982 del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200. Luego de la crisis económica y social de Venezuela en 1989 que terminó en un estallido social; el Comandante Chávez comandó el 4 de febrero de 1992, una rebelión militar que fracasó, contra el entonces presidente Carlos Andrés Pérez, por el cual fue encarcelado durante dos años, hasta ser indultado y liberado el 27 de marzo de 1994 por el entonces presidente Rafael Caldera. El Comandante Chávez se postuló a las elecciones presidenciales de 1998 con el apoyo del Movimiento Quinta República, fundado por él, con apoyo de numerosas organizaciones de izquierda y, tras obtener la victoria se convirtió en el 47° presidente de Venezuela; convocó a una Asamblea Nacional Constituyente mediante dos procesos electorales, uno para consultarle al pueblo si estaba o no, de acuerdo con la constituyente, el cual ganó con más del 85% de los votos y, otro para aprobar la nueva constitución que refundó la República, que también ganó con más del 71% de los votos; de este modo se derogó la Constitución de 1961 y, en honor a nuestro Libertador Simón Bolívar, se le coloca a nuestro país el nombre de República Bolivariana de Venezuela. Esta refundación trajo consigo el reordenamiento jurídico del Estado, cuyas consecuencias terminaron en el golpe de Estado en abril de 2002 y, un atroz sabotaje a la industria petrolera venezolana entre diciembre de 2002 y enero de 2003, conducido por la cúpula de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela; la cúpula de la Confederación de Trabajadores de Venezuela; la cúpula de la Conferencia Episcopal Venezolana; los dueños de medios privados de comunicación y un grupo de Generales traidores; todos tutelados por el Departamento de Estado de EE. UU. Sin embargo el Comandante Chávez ganó todos los procesos electorales, y en el único revés electoral que sufrió al convocar una elección para reformar la Constitución, logró que quienes habían adversado dicha Constitución, votaran a favor de ella no reformándola, convirtiéndola en la más votada del mundo. El 5 de marzo de 2013 muere siendo Presidente y Comandante en Jefe; para cumplir las proféticas palabras pronunciadas el 1° de julio de 2012 en la avenida Constitución de Maracay en el estado Aragua: “¡Chávez somos millones, tú también eres Chávez mujer venezolana, tú también eres Chávez joven venezolano, tú también eres Chávez niño venezolano, tú también eres Chávez soldado venezolano, tú también eres Chávez pescador, agricultor, campesino, comerciante, Chávez en verdad es un colectivo, por eso es que haganme lo que me hagan, pase lo que me pase a mí que soy un simple ser humano no podrán con Chávez nunca, Jamás porque Chávez no soy yo, Chávez es un pueblo invicto, invencible; carajo!”.

puede apreciarse en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<sup>56</sup> (CRBV); en el Preámbulo de la misma:

*“El pueblo de Venezuela, en ejercicio de sus poderes creadores e invocando la protección de Dios, el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana; con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad...”*

También en su Título I, en los principios fundamentales, artículo 1° que expresa taxativamente:

*“La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional.”*

La Constitución venezolana involucra en el logro de la seguridad y defensa a todos los ciudadanos que habitan en el país, tal como está contemplado en el Título VII de la Seguridad de la Nación, en sus capítulos I y II, artículos 322° y 326°.

A finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970, para atender problemas relacionados con la seguridad y defensa nacional para la investigación y aprendizaje, al más alto nivel, en dicha materia en el país, se gestó el Instituto del Altos Estudios de la defensa Nacional (IAEDEN), el cual fue creado por Decreto Presidencial N°468 de fecha 9 de diciembre de 1970. Por lo que conviene destacar que esta concepción, de la doctrina de seguridad de la Nación venezolana plasmada en su Carta Magna es novedosa, y también bolivariana, ya que durante el ciclo de conferencias referidas a: *“La Seguridad, Defensa y*

---

<sup>56</sup> Constitución aprobada en Venezuela y publicada el 30 de Diciembre de 1999 en la Gaceta Oficial N° 36.860 y con la enmienda el 19 de febrero de 2009, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.908.

*Democracia en Venezuela*”, organizada por la coordinación de postgrado en ciencias políticas de la Universidad Simón Bolívar, durante los días del 29 de Octubre al 2 de Noviembre de 1979<sup>57</sup>, varios especialistas manifestaron estar de acuerdo con esta posición. En la conferencia titulada: “*Seguridad, Defensa y Participación*”<sup>58</sup>, el General Carlos Celis Noguera<sup>59</sup>, hace referencia a los postulados constitucionales. Esta postura también fue compartida por el Dr. Luis Enrique Alcalá<sup>60</sup> en: “*La Doctrina de Seguridad en Venezuela*”<sup>61</sup>. Así mismo, en el trabajo: “*Doctrina de Seguridad Nacional e Ideología Autoritaria*”<sup>62</sup> del Dr. Juan Carlos Rey<sup>63</sup>, hace un detallado análisis comparativo de las diferentes teorías de seguridad, en el que da cuenta de lo que representa el hecho que Venezuela por poseer riquezas petroleras tiene amenazas latentes; el Dr. Rey analiza las visiones de Estado, de filósofos como el inglés Jonh Locke (1632-1740), el francés Charles Louis de Secondat (1689-1755), el suizo Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), el alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) y el también inglés Thomas Hobbes (1588-1679). Por otra parte, se analizan las diferentes relaciones entre estrategia y política de estrategias como el Mayor General prusiano, Carl Philipp Gottlieb von Clausewitz (1780-1831); el General alemán, Erich Friederich Wilhelm Ludendorff (1865-1937); el historiador militar británico Sir Basil Henry Liddell Hart (1895-1970) y el General francés André Beaufre (1902-1975); igualmente, luego de revisar las doctrinas geopolíticas del geógrafo alemán Fiedrich Ratzel (1844-1904), el geógrafo y politólogo sueco Johan Rudolf Kjellén (1864-1922), el general chileno Augusto José Ramón Pinochet Ugalde (1915-2006), el economista y estratega estadounidense Robert Strange McNamara (1916-2009) y el sacerdote belga líder de teología marxista de la liberación que vivió gran parte de su vida en Brasil, Joseph Comblín (1923-2011); concluye que la Doctrina de Seguridad Nacional para nuestro país no debe ser copia de ninguna otra, pues, debe ser propia de nuestro pueblo. Lo que no destacó el Dr. Rey, fue que ese concepto le pertenece al maestro, historiador y filósofo don Simón Narciso Jesús Rodríguez (1769-1854); quien en 1828, desde Perú señala: “*¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Originales han de ser sus*

<sup>57</sup> Aníbal Romero (1980). Compiló las conferencias y otros trabajos relacionados con el tema y, publicó un libro con el título del evento a través de la editorial Equinoccio.

<sup>58</sup> Aníbal Romero. Ob. Cit. Pp. 89-90

<sup>59</sup> El General de Brigada, Carlos Celis Noguera, para la época se desempeñaba como Sub-Secretario del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa de Venezuela; organismo que había sido creado el 16 de Agosto de 1977.

<sup>60</sup> El Dr. Luis Enrique Alcalá. Sociólogo egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, quien para la época se desempeñaba como Secretario Ejecutivo del Consejo de Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

<sup>61</sup> Aníbal Romero. Ob. Cit. P. 150.

<sup>62</sup> Aníbal Romero. Ob. Cit. Pp. 195-231

<sup>63</sup> Juan Carlos Rey, es un politólogo nacido en España que llegó a Venezuela en la década del 50 del siglo XX y realizó estudios en ciencias políticas en la Universidad Central de Venezuela. Donde se ha desempeñado como docente en el Instituto de Estudios Políticos de esa casa de estudios, hasta ocupar la dirección de dicho Instituto; así como también profesor titular y director de la Unidad Ciencia Política de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados.

*Instituciones y su Gobierno. Y originales los medios de fundar unas y otros. O inventamos o erramos*”<sup>64</sup>. Por otra parte, conviene acotar que Simón Rodríguez, está considerado por su alta sensibilidad social y sapiencia, el primer teórico del socialismo nuestroamericano<sup>65</sup>.

Está sobre entendido que los postulados constitucionales a los que se refirieron los expositores en 1979, son los de la Constitución de la República de Venezuela de 1961. A partir de 1999, con muchas más razones se afianza dicha afirmación, por cuanto, aparte del carácter bolivariano, el ejercicio participativo y protagónico de la democracia, la seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, además que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de 1999 fue la que el pueblo del Libertador Simón Bolívar se dio a sí mismo mediante el voto popular en elecciones libres.

### **El paradigma libertario “El Bolivarianismo” y sus detractores**

No obstante, si hacemos una revisión arqueológica textual de Simón Bolívar<sup>66</sup>; bajo el signo de una arqueología de las ciencias humanas destinada a la construcción de una ontología histórica del Libertador, como creador del concepto del bolivarianismo como paradigma identitario, doctrina de seguridad y filosofía política<sup>67</sup>; observaremos que desde su génesis esta idea libertaria y emancipatoria ha tenido en el pasado y aun hoy, tiene sus detractores, los cuales se cuentan entre nacionales y foráneos, tal es el caso del primer médico de Venezuela, periodista, cronista, historiador y político Juan Domingo Díaz (1772-1834), que prestó sus servicios a la orden de la causa realista como galeno y como periodista, al dirigir en varias ocasiones la Gaceta de Caracas, que era el órgano propagandístico de la corona española<sup>68, 69</sup>. Aunque parezca paradójico, en este tiempo hay quienes tratan de emular a Juan Domingo Díaz, desdeñando al bolivarianismo, que en todos los tiempos y lugares ha encontrado y encontrará defensores<sup>70</sup>. Pero como visionario del tiempo por venir, el Libertador dejó una tarea para los pueblos emancipados, y un mensaje para quienes han

<sup>64</sup> Simón Rodríguez, en *Inventamos ó erramos*, de Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A. P. xxxiii

<sup>65</sup> Jesús Antonio Cova, en *Don Simón Rodríguez: maestro y filósofo revolucionario: primer socialista americano: vida y obra del gran civilizador*. Pp. 151-190.

<sup>66</sup> Con el empleo de este término, pretendemos hacer un símil con el que desarrolló el historiador de las ideas, psicólogo, teórico social, filósofo francés, Paul-Michel Foucault (1926-1984). Donde entre otros aspectos, no estudia monumentos ni objetos dejados por culturas antiguas; por el contrario, se sumerge en el análisis crítico del discurso a partir del contexto en que surge. Así lo destaca en su libro: *La arqueología del saber* Pp.223-350.

<sup>67</sup> Michel Foucault, en *Hermenéutica del sujeto*. P. 8.

<sup>68</sup> Susana María Ramírez Martín, en “José Domingo Díaz, un médico venezolano al servicio de la causa realista”. Documento en línea. Disponible en: [https://hal.archives-ouvertes.fr/docs/00/52/92/50/.../AT2\\_Ramirez.pdf](https://hal.archives-ouvertes.fr/docs/00/52/92/50/.../AT2_Ramirez.pdf).

<sup>69</sup> José Domingo Díaz, en “Recuerdos sobre la rebelión de Caracas”. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho. Pp. IX-LV.

<sup>70</sup> José Sant Roz. “El mulato Tomás Straka, tratando de emular al otro mulato de José Domingo Díaz”. Disponible en: <http://www.aporrea.org/imprime/a103166.html>.

escrito y pretenden continuar escribiendo la historia, creyéndose dueños absolutos de la verdad, al señalar:

*“Sea lo que fuere, no nos hallamos ya en los tiempos en que la historia de las naciones era escrita por historiadores privilegiados, a los cuales se les daba entera fe sin examen... Son los pueblos los que deben escribir sus anales y juzgar a los grandes hombres. Venga, pues, sobre mí el juicio del pueblo colombiano: es el que yo quiero, el que apreciaré, el que hará mi gloria”*<sup>71, 72</sup>.

Tenemos también el caso del intelectual, historiador y filósofo alemán Carl Marx (1818-1883), quien en una carta dirigida al científico, teórico político y filósofo alemán Friedrich Engels (1820- 1895), fechada el 14 de febrero de 1858, se refirió de manera inapropiada del Libertador Simón Bolívar. Ya que en 1857, Charles Anderson Dana, director del New York Daily Tribune, le había solicitado a Marx y a Engels un grupo de biografías para incorporarlo en la New American Cyclopaedia. No obstante, el propio Dana criticó el artículo por estar apartado del lenguaje imparcial<sup>73</sup>. Algunos historiadores explicaron luego, que el sesgo de Marx se debió a la escasa información e inexactitudes que conocía de la vida y obra del Libertador<sup>74</sup>, donde hace referencia a los escritos de quienes se comportaron como dos resentidos que trabajaron a las órdenes del Libertador Simón Bolívar; en el argot militar venezolano, se calificarían como: *un par de llorones*, nos referimos al Coronel Gustavo Matías Hippisley (1766-1831)<sup>75</sup>; por lo relatado en el libro: *“Narrativa de la expedición a los ríos Orinoco y Apure, en Sur América, 1819”* y a la obra *“Memorias de Simón Bolívar y de sus principales generales”*; del Coronel Henri Louis Ducoudray Holstein (1772-1839)<sup>76</sup>. El

<sup>71</sup> Duelo epistolar entre el Libertador Simón Bolívar y el agente estadounidense Juan Bautista Irvine, en una de las cartas del Libertador, a Irvine, durante el 29 de junio al 12 de octubre de 1818. Francisco Pividal, en *Simón Bolívar, la vigencia de su pensamiento*. Pp. 94-100.

<sup>72</sup> Juvenal Herrera Torres, en *Bolívar: El Hombre de América* [Libro en línea]. Edición Digital: Agencia Bolivariana de Prensa ABP: Disponible en: [www.abpnoticias.com/boletin\\_temporal/.../bolivar\\_el\\_hombre.pdf](http://www.abpnoticias.com/boletin_temporal/.../bolivar_el_hombre.pdf), señala que el debate duró desde el 29 de junio hasta el 1° de octubre de 1818. Pp. 45, 218.

<sup>73</sup> Así lo expone José Aricó en el capítulo 8 del libro *Marx y América Latina*. Pp. 116-143.

<sup>74</sup> Trabajo de investigación realizado por el intelectual argentino y doctor en ciencias sociales, Néstor Kohan titulado: *“Simón Bolívar y nuestra Independencia. Una lectura latinoamericana”*. Pp. 173-185; y artículo publicado por Kohan en el sitio web y, medio alternativo Rebelión, el 6 de agosto de 2010: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=112393>.

<sup>75</sup> Gustavo Matías Hippisley fue un coronel inglés que se desempeñó a las órdenes del Libertador Simón Bolívar; cuya obra: *“Narrativa de la expedición a los ríos Orinoco y Apure, en Sur América, 1819”*, está plagada de falsedades y que las utilizó como venganza a las exigencias y rigores del trabajo que significaba estar al lado del más grande hombre del continente suramericano.

<sup>76</sup> Henri Loui Ducoudray Holstein, fue un coronel franco alemán que, en sus memorias se atribuyó proezas que solo el mismo avaló. Supuestamente prestó sus servicios a las órdenes del ejército de Napoleón. En 1814 se embarcó hacia Cartagena, Nueva Granada, en donde fue muy bien recibido y se le nombró comandante del fuerte de Bocachica, el cual comandó hasta que la ciudad tuvo que ser evacuada por la llegada de Pablo Morillo a esa ciudad, de donde viajó junto a Simón Bolívar, Louis Brión, Santiago Mariño, y otros a Puerto Príncipe, Los Cayos en la isla de Haití, para la preparación de la Expedición libertadora que viajaría a Venezuela, conocida como la Expedición de los Cayos. En Junio de 1816, luego de haberle solicitado por tercera vez la baja al Libertador Simón Bolívar, éste se la concedió. El libro: *“Memorias de Simón Bolívar y de sus principales generales”* lo publicó en 1828, después de cinco años de elaboración. Ducoudray Holstein conoció personalmente a Simón Bolívar, quien le brindó su amistad; sin embargo sus ambiciones personales, mezquindades y su envidia trataron de mancillar el prestigio del

criterio de sesgo de la opinión de Marx, es compartido por el investigador político y escritor puertorriqueño Pedro Juan Rúa<sup>77</sup>; por el historiador colombiano Gustavo Vargas Martínez<sup>78</sup> y, por el filósofo mejicano Joaquín Sánchez Macgrégor<sup>79</sup>. El mismo Dr. Juan Carlos Rey, tiempo después, sin hacer mención a la seguridad de la Nación venezolana, cuestiona el sistema participativo y protagónico de nuestra democracia y, hace su propia interpretación de la doctrina bolivariana en cotejo con los planteamientos del Comandante Hugo Chávez; así lo manifestó durante el IX Simposio Nacional de Ciencia Política, durante su inauguración en Valencia estado Carabobo, el 23 de Noviembre de 2005<sup>80</sup>. Con el transcurrir del tiempo los detractores del Libertador que no han rectificado terminan convertidos en crápulas literatos.

### **Génesis del paradigma de seguridad de la Nación venezolana**

Para entender el paradigma de seguridad de la Nación venezolana es preciso comprender el origen del bolivarianismo como paradigma, doctrina de seguridad y filosofía política. En tal sentido, en busca de facilitar dicha comprensión, emplearemos la estrategia de análisis lúdico literaria de la deconstrucción. Cabe destacar que esta estrategia, comúnmente empleada en la oralidad y la escritura, que nos coloca frente a una perspectiva crítica, no tiene una metodología definida para desplazar estructuras institucionales y modelos sociales. Ello puede generar adversidades, debido a que la historia actual de la humanidad está dominada por el capitalismo y la modernidad occidental; en contraposición con la filosofía oriental, que entiende que la verdad es una construcción en constante cambio y movimiento, toda vez que, la actividad científica es también una práctica discursiva que abarca todas las ciencias<sup>81</sup>.

Debemos resaltar además, que el mismísimo Libertador, en distintos momentos exigió que se le interpretara adecuadamente, observando la integridad de sus mensajes, ya que de ser mal comprendidos, sus mensajes podían ser nefastos para la causa republicana; tenemos el caso de la carta enviada al comerciante de origen inglés, el señor Guillermo White (1764-1834)<sup>82</sup>, el 26 de mayo de 1820<sup>83, 84</sup>; donde le solicita que lea con especial atención el

---

Libertador. El libro fue publicado en inglés, francés y alemán pero nunca en español. La primera edición en español de este libro traducido se publicó 182 años después de su primera publicación. La traducción la realizó el colombiano Juan Carlos Vela y fue publicada por Terra firme Editores.

<sup>77</sup> Pedro Juan Rúa en su libro: "*Bolívar ante Marx y otros ensayos*". Pp. 33-58

<sup>78</sup> Gustavo Vargas Martínez en su libro: "*Bolívar y Marx: Otro Debate Sobre la Ideología del Libertador*". Pp. 135-165.

<sup>79</sup> Joaquín Sánchez Macgrégor en su libro: "*Tiempo de Bolívar: una filosofía de la historia latinoamericana*". P. 76.

<sup>80</sup> Juan Carlos Rey en la Revista Venezolana de Ciencia Política N° 28/Julio-Diciembre 2005. "*El ideario bolivariano y la democracia en la Venezuela del siglo XX*". Pp. 167-191.

<sup>81</sup> Miguel Ángel Huamán, en *Claves para la deconstrucción*. Quien además destaca que la fecha de creación de esta estrategia, es en octubre de 1966. Pp. 109-114.

<sup>82</sup> Guillermo White, fue un comerciante inglés, se casó con una venezolana, también participó de la causa independentista.

<sup>83</sup> Manuel Pérez Vila, en "*Doctrina del Libertador*". Pp. 174-175.

<sup>84</sup> Gustavo Pereira, en Simón Bolívar, escritos anticolonialistas. P. 219.

discurso pronunciado por el Libertador, durante la instalación del segundo congreso en Angostura, el 15 de febrero de 1819:

*“Tenga Ud. la bondad de leer con atención mi discurso, sin atender a sus partes, sino al todo de él. Su conjunto prueba que yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros conciudadanos, y sin moral republicana, no puede haber gobierno libre. Para afirmar esta moral, he inventado un cuarto poder que críe a los hombres en la virtud y los mantenga en ella. También este poder le parecerá a Ud. defectuoso; mas, amigo, si Ud. quiere República en Colombia, es preciso que quiera también que haya virtud política”.*

Para la aplicación de esta técnica de juego literario, empezaremos por saber quién fue Simón Bolívar, su entorno histórico, social, político, económico; y quienes influyeron en su formación, escudriñando varios trabajos bibliográficos de Manuel Pérez Vila (1922-1991)<sup>85</sup>.

### **Seguridad de la Nación, Defensa integral y Desarrollo integral**

En la conceptualización doctrinal de la seguridad nacional, consultando a varios expertos, encontramos que no hay una definición única que conceptualice la seguridad nacional, por lo que, cada estado la define según su situación, no obstante, podemos considerar aspectos en los que hay coincidencia: *a)* Tiene su origen cuando nace el Estado; *b)* Se fundamenta en el mantenimiento de la soberanía e independencia; *c)* Su principal misión es la consecución de los Objetivos Nacionales; *d)* Se logra sobre las bases de la concertación interna y la negociación externa; *e)* Es garantía del mantenimiento de un Estado de derecho; *f)* Es una condición permanente de paz, libertad y justicia social; *g)* Es una acción armónica y dinámica de los campos del poder político, económico, social y militar; *h)* Es inherente a la condición humana para la protección contra riesgos; *i)* Es una función del Estado porque es la concentradora del poder nacional; *j)* Involucra al Estado y a la Nación porque se refiere a la garantía de su existencia, con sus individuos, patrimonio, instituciones, valores y cultura y; *k)* Es sinónimo de garantía para la conservación y supervivencia del Estado y su desarrollo<sup>86</sup>. Esto tiene puntos que coinciden con el planteamiento de Seguridad Multidimensional introducido por la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Declaración de

<sup>85</sup> Manuel Pérez Vila, fue un historiador, investigador y pedagogo español venezolano, que llegó a Venezuela a fines de 1948. Durante la década de los '50 del siglo XX trabajó en la organización y clasificación de archivos documentales de gran importancia, relacionados con la vida y obra de Simón Bolívar, que se encontraban en la casa natal del Libertador (1950-1954); posteriormente trabajó en la microfilmación de toda la documentación sobre la historia de Venezuela entre 1810 y 1830 existente en el Archivo Nacional de Colombia; también fue electo individuo de número de la Academia Nacional de la Historia en 1985; en 1989 se hizo público el diccionario de historia de Venezuela, obra en la que junto a otras personas trabajó desde que se inició en 1979, trabajo en el que desarrollo gran experiencia metodológica complementada con el extenso conocimiento de la historia nacional venezolana.

<sup>86</sup> Richard Vásquez Jiménez, en: *Seguridad Nacional y Desarrollo Económico, Matriz para el Crecimiento Integral de las Naciones*. (Caso Republica Dominicana). Tesis. Santo Domingo, República Dominicana: Universidad del Caribe. Pp. 19-20. Hace referencia a los estudios realizados por el alemán Max Weber, el ecuatoriano venezolano Alfonso Littuma Arizaga, el peruano Luis Edgardo Mercado y, el español Felipe Quero Rodiles.

Bridgetown (OEA- AG/DEC.27 (XXXII-O/02), en el 2002 y afianzada en la Conferencia Especial sobre Seguridad que tuvo lugar en la ciudad de México en 2003. Un enfoque multidimensional de seguridad, por cuanto las amenazas actuales van más allá del ámbito militar, para incorporar una combinación de problemas políticas, sociales, económicas, medioambientales y de seguridad humana<sup>87, 88</sup>.

Los conceptos de seguridad y defensa nacional, en Venezuela han estado ligados al desarrollo integral de la Nación, que a su vez está conceptualizado en nuestras leyes y que, abarca la defensa interna y externa, es decir la salvaguardia del Estado Nacional y sus componentes; sin perder de vista que a través del desarrollo nacional se alcanzarán los medios que garantizarán dicha defensa como praxis de la seguridad<sup>89</sup>; la seguridad es una función integrativa<sup>90</sup> y compleja donde convergen múltiples factores en el que el Estado tiene la responsabilidad de mantener en equilibrio. No obstante, la interpretación del concepto de seguridad no es patrón común para todas las naciones; para algunas, su seguridad es de carácter imperialista, que pasa por la expansión del territorio, y el coloniaje o sometimiento económico, social, ideológico y cultural; que lleva a algunas naciones a convertirse en protectorados de imperios y; para otros el tema de seguridad estriba en la cooperación mutua entre Estados<sup>91</sup>. A pesar que cuando el General Celis Noguera realizó este trabajo que luego publicó en su libro, la Constitución que regía era la de 1961, la nueva Constitución y las nuevas leyes mantienen la misma tendencia en ese aspecto.

En la República Bolivariana de Venezuela, estos términos están conceptualizados y además están contenidos en el Decreto con rango valor y fuerza de Ley Orgánica de Seguridad de la Nación<sup>92</sup>, por lo que, pese a existir varias acepciones de dichos términos, nos circunscribiremos a la ley:

***“Seguridad de la Nación***

*Artículo 2: La seguridad de la Nación está fundamentada en el desarrollo integral, y es la condición, estado o situación que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la*

<sup>87</sup> Acuerdo establecido en la Declaración de Bridgetown (OEA- AG/DEC.27 (XXXII-O/02). Aprobada en la cuarta sesión plenaria celebrada el 4 de junio de 2002. Disponible en: [http://www.oas.org/xxxiiga/espanol/documentos/docs\\_esp/AGcgdoc15\\_02.htm](http://www.oas.org/xxxiiga/espanol/documentos/docs_esp/AGcgdoc15_02.htm).

<sup>88</sup> Artículo del mejicano Abraham Stein, *El concepto de Seguridad multidimensional*. Artículo en línea disponible en: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A\\_Stein.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A_Stein.pdf).

<sup>89</sup> Carlos Celis Noguera. (1989). *Introducción a la seguridad y defensa*. Maracay, Venezuela: Librería Militar, C. A. Pp.26-29.

<sup>90</sup> El término “*integrativa*” mencionado por Celis Noguera, corresponde a la psicología, donde se integran factores incongruentes, esta terminología puede aplicarse a la seguridad nacional, debido a la multifactorialidad de elementos que convergen en ella.

<sup>91</sup> Carlos Celis Noguera. (1989). *Introducción a la seguridad y defensa*. Ob. Cit. P 60-62.

<sup>92</sup> *Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica de Seguridad de la Nación*. (Gaceta Oficial extraordinaria, de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.156 de fecha 19 de noviembre de 2014).

*población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el Estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su sobrevivencia, su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos.*

### ***Defensa integral***

*Artículo 3: Defensa integral, a los fines de esta Ley, es el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualesquiera sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación.*

### ***Desarrollo integral***

*Artículo 4: El desarrollo integral, a los fines de esta Ley, consiste en la ejecución de planes, programas, proyectos y procesos continuos de actividades y labores que acordes, con la política general del Estado y en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente, se realicen con la finalidad de satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la población, en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar.”*

## **Teorías de seguridad**

La seguridad nacional para la Nación venezolana, tiene su asiento en la praxis de la filosofía bolivariana, toda vez que el Libertador llevó a la práctica, conocimientos teóricos adquiridos mediante el estudio, la contemplación y la reflexión; vistos desde la filosofía del oprimido<sup>93</sup>. Es imprescindible destacar la postura desde donde se realiza el constructo teórico que impulsa la praxis.

En los documentos fundamentales del Libertador, puede apreciarse dicho constructo teórico y, en su acción puede verse la realización de su obra, la praxis, que muy bien se grafica en palabras del apóstol cubano:

*“¡Pero así está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies; así está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy: porque Bolívar tiene que hacer en América todavía!”*<sup>94</sup>.

En los estudios llamados formales, existen varias teorías de la sociedad, pero construidas desde posturas dominantes, o puramente contemplativas; ello significa que quienes las elaboraron estaban alejados del ruidoso escenario del hacer práctico y las vicisitudes que genera el error. Simón Bolívar, sin embargo, liberó pueblos, fundó Repúblicas,

<sup>93</sup> Término empleado para hacer una analogía de lo que el educador, pedagogo y filósofo brasileño Paulo Freire, llamó la pedagogía del oprimido, que busca la liberación auténtica del ser humano rechazando la situación de la cultura dominante, donde los privilegiados son los actores opresores y los demás son meramente espectadores oprimidos.

<sup>94</sup> José Martí (2005) en *Nuestra América*. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho. P. 237.

en fin, concretó ideas, aunque otras quedaron pendientes. Por lo que conviene destacar algunas teorías cuyos elementos, han servido de insumo para las teorías de seguridad nacional de la coalición de países que dominan la escena mundial<sup>95</sup>:

1. La teoría aristotélica, teoría de la comunidad cívica que dominó el pensamiento occidental desde el siglo V hasta el siglo XV después de Cristo; de la que sus ideas han servido de base para otras teorías sociales. Algunas características de esta teoría son: *a)* Explica el origen del Estado en cuanto a la ciudad, apoyado en una reconstrucción histórica de las etapas a través de las cuales la humanidad habría pasado de las formas primitivas de sociedad a las formas más evolucionadas hasta llegar al Estado; *b)* Las etapas principales son la familia y la aldea; *c)* Su soporte jurídico es en base al derecho romano y presenta la evolución de la sociedad humana como un proceso gradual que pasa de las sociedades primitivas a las sociedades públicas; *d)* El Estado surge a partir de la naturaleza social del hombre, es decir surge por causas naturales.
2. La teoría hobbeliana, Thomas Hobbes señala en esta teoría el absolutismo del Estado y el individualismo, donde algunas de sus características más importantes son las siguientes: *a)* El derecho surge del contrato social, no de la evolución de la historia, estableciendo una doctrina de derecho moderno basada en las sociedades y de los gobiernos legítimos; *b)* Cambia del derecho interpretativo al derecho demostrativo a través del modelo iusnaturalista; *c)* El origen y fundamento del Estado es mediante una reconstrucción racional; *d)* El Estado está concebido como un producto de la voluntad racional, es decir, una producción intelectual constituido sobre la base del Estado de la naturaleza y el Estado civil, donde se le atribuye un valor negativo al estado de naturaleza y un valor positivo al estado civil.
3. Teoría smithsoniana, es una teoría del economista y filósofo escocés Adam Smith (1723-1790), que plantea un sistema social donde se combinan elementos de la teoría de Hobbes y la teoría de Aristóteles, lo más genuino y destacado de esta teoría, es la idea de que la sociedad y el individuo son un sistema, donde las operaciones no son el producto consciente de las intervenciones humanas. Smith consideraba que los sistemas sociales son como unos mecanismos vivos y que sus partes contribuyen inconscientemente a la vida activa del todo, por otro lado, marca la diferencia de la economía en relación con la ciencia política, la ética y la jurisprudencia. Entre algunas características de esta teoría tenemos: *a)* Su investigación científica sobre económica

---

<sup>95</sup> Tom Campbell. (1999). *Siete teorías de la sociedad*. Madrid, España: Ediciones Cátedra, C. A. Pp. 39-258.

fue ordenada y sistemática encaminada a descubrir las leyes que la rigen; *b*) Sostiene que la ley natural es superior a la ley humana; *c*) La economía está regida por una mano invisible donde el Estado no debe intervenir en ella; *d*) Plantea que el equilibrio en la sociedad se consigue porque cada individuo, al buscar su propio beneficio, beneficia a los demás; *e*) La división del trabajo y las causas que generan dicha división.

4. Teoría marxista, es básicamente una teoría de conflicto plantada por Marx, en la que considera que la sociedad humana vive en una lucha de clases permanente que abarca la economía y la teoría y práctica del socialismo científico, sus principales características son: *a*) La transformación social sólo se logra mediante la práctica social revolucionaria que a su vez interviene sobre el medio y el hombre al mismo tiempo, estableciendo una estrecha relación entre la teoría y la practica; *b*) No hace una negación del pasado, destaca su teoría es el fruto de toda la herencia cultural anterior; *c*) Señala que todos los fenómenos sociales se desarrollan mediante la lucha permanente; *d*) Es de corte humanista y señala a la clase obrera la vía para liberarse de la esclavitud espiritual de la religión, de las supersticiones que utilizan las clases opresoras para mantener la dominación social y conduce a la sociedad a la lucha por la transformación revolucionaria.
5. Teoría durkheimiana, mediante la teoría del consenso, el sociólogo francés Émile Durkheim (1858-1917), acuña la idea de una ciencia de la sociedad que contribuya a la solución de los problemas morales e intelectuales de la sociedad occidental moderna, entre sus características tenemos: *a*) Los hechos sociales son externos al individuo y ejerce control sobre él, en el proceso investigativo trata al sujeto del mismo modo que al objeto, pero la sociedad reglamenta la conducta individual imponiéndole valores; *b*) Es de corte positivista, que enfoca la sociedad como una realidad orgánica independiente y autónoma donde el científico social, debe estudiar primero los fenómenos sociales estableciendo regularidades con material estadístico; *c*) Lo humano depende de la sociedad, acentuando lo social como lo que es diferente de los factores individuales en la explicación de la conducta humana; *d*) La distinción de los dos tipos de sociedad, la simple y la compleja y las dos formas asociadas de solidaridad social, la mecánica y la orgánica, donde las sociedades simples están fuertemente cohesionadas y estrechamente controladas, es un sistema de segmentos homogéneos entre sí, su población y territorio es pequeño. Su cohesión se basa en la solidaridad mecánica, a diferencia de las sociedades complejas se desarrollan en un extenso territorio densamente poblado, en la que su multiplicidad de grupos, en vez de segmentar la sociedad la integran ya que sus partes dependen entre sí de apoyo entre

ellas; *e*) Cuando la reglamentación social religión, moralidad, gobierno pierden su efectividad, la gente pierde su identidad, no tienen un sentido de pertenencia a un grupo, pierden el compromiso con la existencia.

6. Teoría weberiana, es una teoría de la acción donde Max Weber sitúa el concepto de la acción individual significativa en el centro de su teoría de la sociedad. La comprensión de la variedad de sociedades humanas logrará a través del análisis de los diferentes tipos de acción humana; es decir, la sociedad debe interpretarse en términos de los diversos tipos de significado de la acción de sus miembros. Algunas características de esta teoría son: *a*) Las valoraciones personales deben estar separadas de las declaraciones científicas; *b*) La acción es social cuando el significado subjetivo adherido a la acción incumbe la conducta de otros y orienta así su curso, o sea cuando los actos son dirigidos a personas; *c*) Las relaciones sociales se analizan de tres formas: el conflicto, comunidad y asociación. El conflicto es una forma de relación en la que la acción se orienta a llevar a cabo la propia voluntad en contra de la resistencia de la otra parte. La relación social comunal se basa en el sentimiento subjetivo que tienen las partes de pertenecerse. La relación social de asociación es cuando la acción social se soporta sobre un ajuste de intereses racionalmente motivados o sobre un acuerdo que esté motivado de forma similar; *d*) Desarrolla tres tipos ideales de autoridad legítima: la tradicional, la carismática y la legal. La tradicional se acepta por la herencia y por qué ha existido desde hace mucho tiempo. La carismática descansa en las cualidades personales y extraordinarias de algún individuo que dirige, y la legal descansa sobre ciertas reglas legales a través de un procedimiento aceptado. Además, los factores económicos no son siempre decisivos en la causalidad social.
7. Teoría de Schütz, es un enfoque fenomenológico del sociólogo y filósofo austriaco, de origen judío Alfred Schütz (1899-1959), que estudia la relación que hay entre los hechos y el ámbito en que se hace presente esta realidad; algunas características de esta teoría son: *a*) La realidad social directamente experimentada, cuando estamos despiertos y somos plenamente conscientes de la realidad que nos rodea; *b*) la realidad social indirectamente experimentada, donde las relaciones son impersonales y anónimas; *c*) El mundo se caracteriza por la existencia de una dualidad en la conciencia de las personas, que se da entre la comunicación y la acción; *d*) Las personas conciben el tiempo de dos formas, cómo el tiempo pasa para ellos como individuos y, cómo pasa para la sociedad al mismo tiempo; *e*) Las personas se ven influida por las relaciones dialécticas al nacer en un mundo ya creado que las obliga a una interrelación permanente con sus semejantes.

Todas estas teorías presentan un factor común, están hechas desde el eurocentrismo o la dominación. Sin embargo es preciso destacar que el teórico que más influyó en el Libertador Simón Bolívar, fue Jean-Jacques Rousseau, por lo que la seguridad nacional desde su óptica, tiene un altísimo contenido histórico, social, humano, geográfico y geopolítico, en este último aspecto, mucho antes que el sueco Johan Rudolf Kjellén, quien es considerado el fundador de la geopolítica. La postura del Libertador siempre fue holística y creadora por las particularidades de la geografía, la historia y los habitantes de la América meridional. Enfatizando el espíritu de las leyes de la filosofía roussoniana que buscaba forjar ciudadanos libres, conscientes de sus derechos y deberes, practicantes de la democracia, sea cual fuere el régimen político, observando al pueblo como un organismo vivo y perdurable, es decir, una entidad moral de instancia superior que es más que la suma de sus partes.

### **Identidad política, personalidad intelectual y pensamiento filosófico de Simón Bolívar**

Simón Bolívar el cuarto hijo de una familia de origen vasco asentada en la Capitanía General de Venezuela, desde finales del siglo XVI, que gozaba de una importante posición económica y social; quedó huérfano de padre antes de los tres años y a los nueve de la madre, permaneció bajo la tutela del abuelo materno, quien al poco tiempo fallece y el niño Simón queda al cuidado de su tío Carlos Palacios. Quizás todos estos eventos trágicos influyeron en su carácter, ya que a los doce años sufrió una crisis de rebeldía que lo llevó a huir de casa de su tío para refugiarse en casa de su hermana mayor y el marido de ésta, tal vez en busca de afecto familiar, luego pasó unos meses como interno en la casa de don Simón Narciso Jesús Rodríguez, ya referido, conocido en su exilio de la América española como Samuel Robinsón, fue un gran filósofo y educador venezolano, uno de los más grandes de su tiempo. Maestro cuya formación marcó la vida de Simón Bolívar para siempre. Es importante resaltar que dada las condiciones económicas y posición social de la familia Bolívar y Palacios Ponte-Andrade y Blanco, el niño Simón contó con una educación personalizada y de primera, puesto que durante las primeras letras, los maestros que le enseñaron a aprender eran los más curtidos en filosofía, arte y ciencia; entre quienes se cuentan: el humanista, poeta, legislador, filósofo, educador, crítico y filólogo, Andrés de Jesús María y José Bello López (1781- 1865); el sacerdote y maestro de música Pedro Ramón Palacios Gil Arratia (1739-1799); los españoles Fray Francisco de Andújar (1760-1817), fundador de una cátedra o academia de Matemáticas y, Francisco A Carrasco. (1742-1813); el jurista, político, periodista y, uno de los ideólogos de la independencia de Venezuela Miguel José Sanz (1756-1814), entre otros de similar talla intelectual. Simoncito, antes de cumplir los catorce años ingresó como cadete al Batallón de Milicias de Blancos de los Valles de Aragua, al año siguiente fue ascendido a subteniente, por

su destacada aplicación académica en la teoría y en la práctica de las materias consideradas las bases de la formación castrense. Antes que el adolescente Simón Bolívar cumpliera los dieciséis años, en 1799, se embarcó en un viaje para España<sup>96</sup> bajo el amparo de sus tíos Esteban y Pedro Palacios, pero bajo la rectoría moral e intelectual del Marqués Jerónimo de Ustáriz y Tovar (1735-1809)<sup>97</sup>, a quien Simón Bolívar consideró un sabio, por la diversidad de conocimientos que tenía, además el Marqués Ustáriz poseía cualidades pedagógicas y, en su palacio de Madrid, tenía una biblioteca en la que estaban la mayoría de los clásicos de historia de la humanidad conocidos hasta entonces; hecho que desató en el joven Bolívar una pasión desenfrenada por estudio de la historia, la ciencia, las artes y las lenguas, actividad que combinó con la esgrima y el baile. Esta situación le permitió interactuar con lo más granado de la sociedad madrileña. De este modo conoció a María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza (1781- 1803), con quien se casaría en 1802, luego que el joven Bolívar hiciera un breve recorrido por Francia. El 19 de ese mismo año, los recién casados parten hacia Venezuela, donde a comienzos de 1803 muere María Teresa. A finales de año Simón regresa a Madrid, luego se establece en París en 1804, donde pretendía curar el despecho de la viudez. En Francia pudo compartir con el geógrafo, astrónomo, humanista, naturalista y explorador alemán, Friedrich Wilhelm Heinrich Alexander Freiherr von Humboldt (1769-1859), con el naturalista, médico y botánico francés Aimé Jacques Alexandre Goujaud Bonpland (1773-1858); ambos le compartieron en círculos de estudio y en privado, conocimientos universales y los obtenidos de la exploración del llamado Nuevo Mundo<sup>98</sup>; se encuentra con su maestro Simón Rodríguez, quien para entonces estaba en Europa y, juntos viajan a Italia, y el 15 de agosto de 1805, jura frente a su maestro en el Monte Sacro:

*“Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor, y juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español”<sup>99</sup>.*

<sup>96</sup> Durante este viaje el Libertador conoce Veracruz, Méjico y, la isla de Cuba.

<sup>97</sup> El Marquesado de Ustáriz, es un título nobiliario español, creado el 14 de mayo de 1739 por el rey Carlos III, siendo aún rey de las Dos Sicilias a favor de Casimiro de Uztáriz y Asuaga, Teniente General de los Reales Ejércitos. En España el Marqués Jerónimo de Ustáriz y Tovar, se desempeñó como Intendente por más de veinticinco años en varias provincias, además de asistente del Rey en Sevilla de 1793 a 1795 en funciones de Justicia, Hacienda, Guerra y Policía; Ministro del Consejo de Guerra en Madrid de 1795 a 1801 y Ministro en Comisión en Teruel, de 1801 hasta 1809, año en que fallece ejerciendo actividades administrativas.

<sup>98</sup> Esto puede apreciarse en la célebre “*Carta de Jamaica*”, cuando se refiere a ciertas características sociales, poblacionales y geográficas del continente americano, que en su momento compartió con los sabios Humboldt y Bonpland.

<sup>99</sup> Aunque algunos historiadores antibolivarianos le restan crédito al juramento, y le atribuyen el escrito que conocemos, a Simón Rodríguez; Simón Bolívar, en carta fechada el 19 de Enero de 1824, recogida en las “*Memorias del General Daniel Florencio O’leary*”, le expresa: “*Usted ha moldeado mi corazón para la libertad y la justicia, para lo grande y lo hermoso*”. Hecho que ha dado origen a especulaciones, críticas y estudios como lo señala el docente de Filosofía en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad de Buenos Aires y, doctorante de la misma universidad, Maximiliano Durán, cuya área de investigación es el

En las frases que anteceden ese juramento, Simón Bolívar recoge en pocas palabras cargadas de interrogantes, afirmaciones y reflexiones con mucha emotividad, que pueden resumirse en una cuartilla, la historia del mundo antiguo de Occidente, pero deja ver que algo conoce de la filosofía del Oriente, al expresar:

*“La civilización que ha soplado del Oriente, ha mostrado aquí todas sus fases, han hecho ver todos sus elementos; mas en cuanto a resolver el gran problema del hombre en libertad, parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esa misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Nuevo Mundo”.*

Esto dice lo aplicado al estudio y, el nivel de conocimiento que poseía el Libertador, con apenas veintidós años. También al final de su vida terrenal, en carta que escribiera al general Daniel Florencio O’Leary (1801-1854)<sup>100</sup>, fechada en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1829, el Libertador da cátedra de la comprensión y del discernimiento en relación con el Islám, cuando de modo magistral, compara formas de gobiernos destacando la inconmensurabilidad de ambos, lo que destaca aún más la información que tenía de la cultura oriental:

*“Todavía tengo menos inclinación a tratar del gobierno federal; semejante forma social es una anarquía regularizada, o más bien es la ley que prescribe implícitamente la obligación de disociarse y arruinar el estado con todos sus individuos. Yo pienso que mejor sería para la América adoptar el Corán que el gobierno de los Estados Unidos, aunque es el mejor del mundo. Aquí no hay que añadir más nada, sino echar la vista sobre esos pobres países de Buenos Aires, Chile, Méjico y Guatemala. También podemos nosotros recordar nuestros primeros años Estos ejemplos solos nos dicen más que las bibliotecas”<sup>101</sup>.*

El filósofo, historiador, y catedrático alemán Gerhard Masur (1901-1975)<sup>102</sup> destaca en su libro “*Simón Bolívar*”, citando la obra del general O’Leary, que el Libertador, en su juventud leyó a todos los grandes poetas de la antigüedad, a todos los filósofos, historiadores y oradores y a los clásicos modernos de España, Francia, Italia e Inglaterra. Exaltando que el Libertador era un tenaz y acucioso lector, que mantuvo permanentemente como libros de consulta, dos clásicos de incalculable valor que le acompañaron hasta su muerte física, como

---

pensamiento latinoamericano de los siglos XVIII-XIX, la filosofía de la educación y la didáctica de la filosofía; en su publicación: “*El concepto de ciudadano en el pensamiento de Simón Rodríguez: igualdad y universalidad*”; en la revista Iberoamericana, XI, 42 (2011), Pp. 7-20 del Instituto Ibero-Americano.

<sup>100</sup> Daniel Florencio O’Leary, fue un militar irlandés que en 1817 viaja a América para incorporarse a la lucha de la emancipación hispanoamericana. Participó en varias batallas y, acompañó al Libertador Simón Bolívar hasta el final de su vida. Su contribución más importante es haber conservado los documentos del Libertador, que han permitido contar la historia de de la gesta emancipadora de Simón Bolívar. Cuyos manuscritos fueron adquiridos por el gobierno de Venezuela en 1883, que hoy conocemos como: “*Memorias del General Daniel Florencio O’leary*”.

<sup>101</sup> Leopoldo Zea y otros, en *La Filosofía Como Compromiso De Liberación*. Pp. 349-350.

<sup>102</sup> Gerhard Masur, es considerado por especialistas, como el más certero e imparcial de los biógrafos del Libertador Simón Bolívar.

lo son: “*El Contrato Social*<sup>103</sup>” de Jean-Jacques Rousseau y “*El Arte Militar*<sup>104</sup>” de Raymondo Montecucoli (1609-1680)<sup>105</sup>; además un excelente escritor. Hecho que puede corroborarse en el testamento del libertador, el cual fue publicado en la Gaceta de Colombia el 12 de Enero de 1831<sup>106</sup>, en el que da las siguientes instrucciones, en la cláusula N° 7:

*“Es mi voluntad: que las dos obras que me regalo mi amigo el Sr. Gral. Wilson, y que pertenecieron antes a la biblioteca de Napoleón tituladas “El Contrato Social” de Ruseau y “El Arte Militar” de Montecuculi, se entreguen a la Universidad de Caracas”.*

Y en la cláusula N° 9:

*“Ordeno: que los papeles que se hallan en poder del Sr. Pavageau, se quemem”.*

Simón Bolívar había confiado a Juan Bautista Pavageau (1766-1845)<sup>107</sup> diez baúles de documentos que contenían la historia de la emancipación americana; que en algún momento había girado instrucciones de enviarlos a Europa<sup>108</sup>. Es evidente y puede valorarse el alto sentido de sujeto histórico que poseía el Libertador, al mostrar su firme intención de documentar su historia personal y la historia de la tierra a la que entregó su vida para darle la libertad. Él sabía que así como él se había extasiado disfrutando de la historia del mundo antiguo; las futuras generaciones que le sucederían, nos deleitaríamos con su historia y la historia del “*nuevo mundo*”.

---

<sup>103</sup> *El Contrato Social* es un libro escrito por Jean-Jacques Rousseau y publicado en 1762. Es una obra sobre filosofía política y trata sobre la libertad e igualdad de los hombres bajo un Estado instituido por medio de un contrato social. Teniendo en cuenta la libertad e igualdad de los hombres y que ni la naturaleza ni la fuerza son fuentes legítimas para establecer una autoridad, esta debe derivarse de un acuerdo que deberá ser de tal modo que los hombres no pierdan ni su libertad ni su igualdad al someterse a la autoridad del Estado, y su finalidad es buscar una forma asociativa que defienda y proteja bajo normas comunes, la persona y los bienes de cada asociado.

<sup>104</sup> Es un tratado de la guerra, escrito por el general Raymondo Montecucoli, dedicado a las matemáticas, logística, organización y fortificación; para lograr el éxito en el combate.

<sup>105</sup> Raymondo Montecucoli, fue un general italiano que también sirvió como general para los Austrias y fue príncipe del Sacro Imperio Romano-Germánico y duque napolitano de Melfi. Considerados por muchos como el oficial más destacado de su época, combinó una destacada carrera militar con el análisis intelectual del arte de la guerra, del que realizó análisis en las que muchas de sus conclusiones aún están vigentes.

<sup>106</sup> Testamento del Libertador. Facsímiles de la Gaceta de Colombia N° 494 al 566, del 12 de Diciembre de 1830 al 29 de Diciembre de 1831. (12 de Enero de 1831). Publicada por el Banco de Colombia.

<sup>107</sup> Juan Bautista Pavageau, fue un comerciante muy acaudalado, nacido en Santo Domingo, a quien el Libertador conoció en Jamaica en 1815, que sin ser político ni militar se interesó por la gesta emancipadora de Hispanoamérica, la cual financió; mantuvieron una entrañable amistad, al extremo que Libertador le confió la custodia de varios documentos oficiales y personales, con instrucciones de enviarlos a París, para documentar la vida de Simón Bolívar y la historia de la emancipación hispanoamericana; sin embargo, el mandato de quemarlos fue desobedecido.

<sup>108</sup> Pedro Grases, en *Los Papeles de Bolívar y Sucre: Manuscritos y ediciones*. Pp. 29-36.

Al enterarse Simón Bolívar, de los intentos de la emancipación de Venezuela, emprendidos por Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez (1750-1816)<sup>109</sup>, se embarca en un buque neutral, hace escala en Estados Unidos y en Enero de 1807 regresa a Venezuela y, durante los siguientes tres años, busca con otros patriotas versados en leyes darle forma a la independencia venezolana; el 19 de Abril de 1810, es comisionado junto a otros patriotas, ante el gobierno británico a cumplir funciones diplomáticas. Cumplida su misión, regresa de Londres a fines del mismo año. En Inglaterra ha visto el funcionamiento práctico de las instituciones del Estado. Así llega al 4 de Julio de 1811, donde lanza el primer discurso documentado que muestra sus dotes como principiante político y estadista:

*“No es que hay dos Congresos. ¿Cómo fomentarán el cisma los que conocen más la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva y para animarnos a la gloriosa empresa de nuestra libertad; unirnos para reposar, para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue una mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¡Que los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma ¿no basta? La Junta Patriótica respeta, como debe, al Congreso de la Nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdernos. Que una comisión del seno de este cuerpo lleve al soberano Congreso estos sentimientos”<sup>110</sup>.*

<sup>109</sup> Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez, conocido como Francisco de Miranda, fue un político, militar, diplomático, escritor, humanista e ideólogo de la gesta emancipadora, considerado el Precursor de la Emancipación Americana contra el Imperio español. Participó en la Independencia de los Estados Unidos, en la Revolución Francesa y posteriormente de la Independencia de Venezuela. Formó parte de las filas del Ejército Español y del Ejército Francés, alcanzando los rangos de Coronel y Mariscal respectivamente, además detentó el rango de Coronel en el Ejército Ruso, concedido por Catalina II la Grande y fue el primer Comandante en Jefe de los Ejércitos Venezolanos, ostentando el título de Generalísimo. Su nombre está grabado en el Arco del Triunfo de París. Su retrato forma parte de la Galería de los Personajes en el Palacio de Versalles; su estatua se encuentra frente a la del general Kellerman en el Campo de Valmy, Francia. Ante el fracaso del primer intento de independencia de España por parte de Venezuela, y el creciente rechazo hacia su persona, le hacen renunciar a su cargo de General en Jefe de Tierra y Mar de la Confederación de Venezuela. Durante la noche del 30 al 31 de julio de 1812, cuando se preparaba a embarcarse en La Guaira rumbo a Curazao, un grupo de militares y civiles entre ellos, Simón Bolívar, lo arrestan, acusándolo de traición. Poco después de su arresto, las fuerzas realistas entran a La Guaira y se apoderan de él. El 4 de junio es trasladado a la fortaleza de El Morro en Puerto Rico, y a fines de 1813 llevado a España. A principios de enero de 1814 es encarcelado en un calabozo del Fuerte de las Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca, donde muere el 14 de Julio de 1816.

<sup>110</sup> El Discurso ante la Sociedad Patriótica es el discurso que pronunció Simón Bolívar en la sesión de la noche entre el 3 al 4 de julio de 1811 ante la Sociedad Patriótica, que era una organización pro-independentista activa principalmente en Caracas entre 1810 y 1812. Cabe destacar que es el primer discurso político que se conoce de Bolívar y expresa la necesidad de unión para independizarse de España.

Discurso que comenzaba a darle forma a la visión que tuvo su tío, el presbítero Don Juan Félix Xerez de Aristeguieta y Bolívar (1732-1785), al momento de bautizarlo el 30 de junio de 1783, cambiándole el nombre de Pedro, por el de Simón; invocando a Simón Macabeo, el sumo sacerdote de los judíos, hijo de Matatías, (el primer dirigente de la Revuelta de los Macabeos, a 167 años a.C.); el presbítero, tuvo una inusitada precognición que con el tiempo se cumpliría<sup>111, 112</sup>.

El 5 de Julio se incorpora al Ejército, y con el grado de Coronel contribuye en 1811, bajo las órdenes de Miranda, al sometimiento de Valencia. En 1812<sup>113</sup>, pierde la plaza de Puerto Cabello, de la cual era comandante, a mediados de 1812, el General Miranda capitula ante el jefe español Juan Domingo de Monteverde y Rivas (1773-1832)<sup>114</sup>.

Con todos estos elementos señalados, podemos construir parte de la personalidad de Simón Bolívar por sus vivencias y algunas acciones; ahora como parte del juego literario, analizaremos la esencia de sus más destacados documentos para extraer de allí el paradigma de seguridad de la Nación venezolana.

### **Estudio y empleo de la estrategia de deconstrucción**

Para el empleo de la estrategia de deconstrucción aplicada a este estudio, con el fin de identificar doctrinas y paradigmas de seguridad nacional, se requiere que los elementos teóricos a exponer, sean colocados en orden cronológico. Por ello, en una secuencia temporal, extraeremos de los documentos fundamentales del Libertador el origen del paradigma, doctrina y filosofía bolivariana; que además permitirán demostrar que el bolivarianismo es un paradigma identitario<sup>115</sup> y libertario, que por mucho tiempo han tratado de invisibilizar. Los documentos a analizar en profundidad son los siguientes:

1.- Empezaremos por el Manifiesto de Cartagena, fechado el 15 de diciembre de 1812, también conocido como: “*Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*”, Para entonces Simón Bolívar contaba con apenas 29 años de edad y ya había

<sup>111</sup> Félix R. Fragachán. (1942). *Simón Bolívar, síntesis panorámica de la vida del grande hombre: Edición conmemorativa del primer centenario del traslado de sus restos a Caracas*. Pp.283-284.

<sup>112</sup> Juan Manuel Saldariaga Betancur. (1953). *Anecdotario del Libertador*. Pp. 74-75, 183.

<sup>113</sup> Manuel Pérez Vila, en *Simón Bolívar el Libertador: síntesis biográfica*. P. 8.

<sup>114</sup> Juan Domingo de Monteverde y Rivas, fue un reconocido militar, político y administrador colonial español que, defendiendo los intereses de la Corona de España, combatió contra la causa revolucionaria independentista americana durante los años 1812 y 1813 en Venezuela, asumiendo el liderazgo del Ejército Realista y convirtiéndose en el principal promotor político de la causa imperial española. Dirigió con éxito la campaña militar que acabaría con la caída de la I República de Venezuela en 1812, tras la firma de la Capitulación de San Mateo, donde obtuvo la rendición de los Ejércitos Patriotas, con lo cual asumió el mando como Capitán General de Venezuela y la Presidencia de la Real Audiencia de Caracas. Sin embargo, fue vencido un año después, durante la llamada “*Campaña Admirable*” comandada por Simón Bolívar, tras lo cual regresó a España.

<sup>115</sup> El empleo de este término no está referido a un estereotipo, guarda relación con un concepto ideológico, político y filosófico.

liberado a Venezuela de la corona española, pero Venezuela se había perdido y, en ese documento, entre otros aspectos, expone las causas de la pérdida de la Primera República y, solicita el apoyo de los pueblos hispanoamericanos, a emanciparse del imperio español. Entre las principales causas que dieron fin a la Primera República (1810-1812), citadas por el Libertador, tenemos: a) La carencia de un ejército ordenado y disciplinado para mantener el orden y repeler los ataques de los grupos realistas; b) La mala administración del erario público; c) La adopción de federalismo como forma de gobierno; en contraposición con una Nación republicana; d) La explotación de la ignorancia de los ciudadanos por parte de los sacerdotes, luego del terremoto de 1812, donde se indicaba como castigo divino la emancipación de Venezuela y; e) La actitud filantrópica y tolerante de nuestros gobernantes.

Con un altísimo conocimiento de la praxis de filosofía política y de estrategia militar, así como, una elevada conciencia le permiten exponer al libertador Simón Bolívar, aspectos como estos:

*“Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por Jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada”<sup>116</sup>.*

En breve síntesis podemos destacar el carácter de analista político del Libertador.

2.- Documento del que no se conoce otro título que el de *Manifiesto de Carúpano*, fechado el 7 de septiembre de 1814, en el que el Libertador se queja por la ignorancia de sus paisanos para entender la justicia de los hombres y, la importancia de la República; además señala que la justicia divina no llega de la mano de las personas, destacando que sus conciudadanos carecían de preparación para el ejercicio práctico de la justicia y el desarrollo de sus propias leyes; hecho que llevó al Libertador a forzar a su pueblo a apropiarse el ejercicio de la libertad y la práctica de la justicia, aún cuando desconocían la plenitud de su esencia. No obstante, con el don de la palabra, le imprime una carga ética de espiritualidad y rebeldía:

*“Yo os juro, amados compatriotas, que este augusto título que vuestra gratitud me tributó cuando os vine a arrancar las cadenas, no será vano. Yo os juro que libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho, sin que haya protestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto*

<sup>116</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. *Antología – Simón Bolívar*. Pp. 57-71.

*seguir hasta volver segundamente a libertaros, por la senda del occidente, regada con tanta sangre y adornada de tantos laureles. Esperad, compatriotas, al noble, al virtuoso pueblo granadino que volará ansioso de recoger nuevos trofeos, a prestaros nuevos auxilios, y a traeros de nueva la libertad, si antes vuestro valor no la adquiere. Sí, sí, vuestras virtudes solas son capaces de combatir con suceso contra esa multitud de frenéticos que desconocen su propio interés y honor; pues jamás la libertad ha sido subyugada por la tiranía. No comparéis vuestras fuerzas físicas con las enemigas, porque no es comparable el espíritu con la materia. Vosotros sois hombres, ellos son bestias, vosotros sois libres, ellos esclavos. Combatid, pues, y venceréis. Dios concede la victoria a la constancia”<sup>117</sup>.*

En pocas palabras queremos valorar la virtuosidad, espiritualidad, nobleza y rebeldía del Libertador.

**3.- Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla**, conocida como Carta de Jamaica<sup>118</sup>, fechada el 6 de septiembre de 1815, es una carta dirigida en respuesta a una misiva del señor Henry Cullen<sup>119</sup>; en este documento el libertador Simón Bolívar plantea lo siguiente: *a)* La visión geopolítica de la América española, hecho que lo adelanta a Friedrich Ratzel (1844-1904)<sup>120</sup>; *b)* Características sociales y físicas de las colonias españolas, mostrando su espíritu ecologista; *c)* Esboza la situación política, social y las riquezas naturales con las que cuenta la América hispana; *d)* Las ventajas para el continente europeo, que representaba la independencia americana; *e)* La amenaza que representa los Estados Unidos para el continente americano. En dicho documento el Libertador muestra sus facultades de pensador y estadista; inspiración emancipadora que tal vez obtuvo del sacerdote jesuita, el peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798) en su documento “*Carta a los españoles americanos*”<sup>121</sup>, traducido y editado por Francisco de Miranda, hecho que resaltan varios historiadores latinoamericanos<sup>122, 123</sup>.

<sup>117</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. *Antología*. Ob. Cit. Pp. 77-85.

<sup>118</sup> La Carta de Jamaica es una comunicación dirigida por Simón Bolívar, en respuesta al comerciante Henry Cullen, fechada el 6 de Septiembre de 1815; cuya traducción al español, se hizo en 1833. Existe un complemento de dicha carta, dirigida al editor de *The Royal Gazette*, de Kingston, fechada el 28 de septiembre de 1815.

<sup>119</sup> Henry Cullen es un comerciante de origen inglés, a quien el libertador Simón Bolívar trataba de persuadir para que le apoyara financieramente para lograr la independencia de Venezuela.

<sup>120</sup> Friedrich Ratzel, un geógrafo de origen alemán, considerado por occidente el padre de la geopolítica.

<sup>121</sup> *Carta a los españoles americanos*. Escrita originalmente en idioma francés, por Juan Pablo Viscardo y Guzmán, con el título de *Lettre aux espagnols américains* traducida por Francisco de Miranda, quien lo publicó por primera vez en 1799, en Filadelfia, Estados Unidos.

<sup>122</sup> Salvador Méndez Reyes, en *Francisco de Miranda y México. Jornadas de Historia y Religión. Miranda, Bolívar y Bello: tres tiempos del pensar latinoamericano: memoria de VI jornada de historia y religión en homenaje a los doscientos años de la expedición libertadora de Francisco de Miranda*. Pp. 137-151.

<sup>123</sup> Georges L. Bastin y Elvia R. Castrillón en *La “Carta dirigida a los españoles americanos”, una carta que recorrió muchos caminos*. Publicado en la revista: *HERMENEUS* No.6, 2004. Pp.276-290.

Sucintamente nos atrevemos a destacar el talante internacionalista, estratega, visionario, politólogo, estadista y ecologista del Libertador.

4.- *El discurso leído por el libertador Simón Bolívar, en la instalación del segundo Congreso en Angostura, el 15 de febrero de 1819*; conocido como el discurso de Angostura.

Las circunstancias en las que surge el discurso, que es el más célebre documento político de Simón Bolívar, estaban antecedidas de intrigas, sediciones, divisiones de jefes militares y políticos y de vestigios de anarquía; recordemos que dieciséis meses antes había ocurrido el fusilamiento del General en Jefe Manuel Carlos Piar, quien estuvo incurso en los delitos de insubordinación, desertión, sedición y conspiración<sup>124</sup>.

Destaca el intelectual e historiador tachireño, Aurelio Ferrero Tamayo (1918-2004); que el Libertador vertía en Angostura, toda su energía creadora y su infatigable don de mando, para poder gobernar con dificultades a un pueblo indómito<sup>125</sup>. Imaginémos al Bolívar dibujado en la primera biografía que realizara un tal “*señor Mccomb*”, fechada el 24 de septiembre de 1815 en Jamaica, publicada en el periódico “*The Columbian*” el 7 de septiembre de 1816 en la ciudad de Nueva York; que entre otras cosas, refiriéndose al Libertador expresaba:

*“...Es capaz de sufrir cansancios y aguantar privaciones como el más hombre [entre nosotros]. Pocos tienen mayor constancia ya sea ante el peligro o la adversidad – y su perseverancia no conoce límites: ambas cualidades de su carácter han sido plenamente comprobadas por acontecimientos de mi conocimiento. No se puede decir qué hace mejor, hablar o escribir, es excelente en las dos actividades. Entiende bien el francés, y puede traducir el Inglés Ha leído mucho y posee una excelente memoria. Cuando el señor “C” haya visto la voluminosa carta que el general le dirigió sobre el estado de Sur América”<sup>126</sup>.*

Ese es el Simón Macabeo de las Américas, ya más maduro y curtido por la adversidad. El General Simón Bolívar, debió imaginar muchas veces en su tránsito por el río Orinoco, ó en la inmensidad de las selvas de Guayana, como debía ser la Constitución Republicana, más adecuada y conveniente para la Venezuela de entonces<sup>127, 128</sup>. Por otra parte, Daniel Florencio O’Leary, dejó para la posteridad, plasmada en sus memorias, episodios en los que el más grande hombre de América, redactó el magnánimo Discurso de Angostura. En el que plantea

<sup>124</sup> Germán Guía, en *El voto militar de 1819: Instituido durante las vicisitudes de la Guerra de Independencia*. Publicado en CONHISREMI, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico. [Revista en línea], Disponible en: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/articulos.php?code=PUBL000004>.

<sup>125</sup> Aurelio Ferrero Tamayo, en *Ideas del Libertador como gobernante a través de sus escritos 1813-1821*. Caracas, Venezuela: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Pp. 63-64.

<sup>126</sup> Gonzalo Palacios G., en *La Primera Biografía de Simón Bolívar*. Literanova. [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.literanova.net/index.php/la-primera-biografia-de-simon-bolivar-1>.

<sup>127</sup> John Lynch, en *Simón Bolívar*. Pp. 161.

<sup>128</sup> Víctor. A. Belaunde, en *Bolívar y el pensamiento político de la revolución Hispanoamericana*. Pp. 128.

la creación del Poder Moral; la responsabilidad del Estado por la educación de los pueblos. Deja a la posteridad su clamor de que: *“Moral y luces son los polos de la República, moral y luces son nuestras primeras necesidades”*. Destaca que los vicios, la ignorancia y la tiranía, son los principales cooperantes para el fracaso de los gobiernos.

Simón Bolívar poseía la virtud de comunicarse empleando la exquisitez de su lenguaje, con campesinos, del mismo modo que alternaba con aristócratas, así lo señalan quienes estudiaron y estudian su vida y obra. Y para que el mensaje, las proclamas y los logros revolucionarios no se quedaran en palabras que se llevara el viento, ordenó un año antes la creación del *“Correo del Orinoco”*, y así combatir la *“Gaceta de Caracas”*, órgano de difusión de los Realistas<sup>129</sup>. Por esta razón, al terminar de pronunciar tan celeberrimo discurso, que su amanuense, el Capitán Jacinto Martel, había transcrito, le solicitó al Doctor Manuel Palacio Fajardo, que lo corrigiera, y Coronel James Hamilton (1770-1840), que lo tradujera al inglés para publicarlo al mundo<sup>130</sup>. Hace especial énfasis en el poder moral para que se ocupara de la educación de los niños, influenciado sin lugar a dudas por el pensamiento y la obra rousseauiana<sup>131</sup>. Insiste también, en inculcar la ética ciudadana, combatir la impunidad y el abuso de los gobernantes. El proyecto de constitución esbozado en Angostura, sirvió de base para el proyecto de constitucional boliviano de 1826<sup>132</sup>.

En tan magistral alocución, donde Bolívar hace un recorrido histórico desde la antigüedad hasta su época, expresó conocimientos detallado de los postulados de Montesquieu y de Rousseau; los principios de la revolución francesa; de la estratégica militar de Gengis Kan, en fin, de la política y filosofía del lejano oriente; mostró su alta sensibilidad social; dio cátedra de historia y deleitó a la audiencia hablándole de ciudades y personajes míticos y legendarios que, a pesar de despojarse voluntariamente del mando, para que los electores escogieran al más capaz. Les mostró al mundo con una sumisión casi absoluta, sus cualidades de estadista sin parangón que lo acreditaban para emprender la misión de la libertad suramericana.

*“Señor: ¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la soberanía nacional para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me cuento entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los representantes del pueblo de Venezuela en este*

<sup>129</sup> Francisco Pividal, en *Bolívar – Pensamiento precursor del antiimperialismo*. Caracas, Venezuela: Presidencia de República. Pp. 133.

<sup>130</sup> Presidencia de la República. (1975). *Discurso de Angostura*. Caracas, Venezuela: Editorial Arte.

<sup>131</sup> Miguel Malagón Pinzón, en *El pensamiento republicano de Bolívar en el proyecto constitucional de Angostura de 1819 y en la constitución boliviana de 1826*. Revista de Derecho de la División de Ciencias Jurídicas › Núm. 27, Julio 2007.

<sup>132</sup> Rafael Caldera, en *Estadista de la libertad*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://rafaelcaldera.com/image/userfiles/image/libros\\_y\\_folletosRC\\_pdf/Estadista\\_de\\_la\\_libertad.pdf](http://rafaelcaldera.com/image/userfiles/image/libros_y_folletosRC_pdf/Estadista_de_la_libertad.pdf).

*augusto Congreso, fuente de la autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del destino de la Nación*”<sup>133</sup>.

Con estas palabras iniciales, cargadas de virtuosismo, republicanismos, legitimación del discurso, mediante la participación de los representantes de la voluntad del soberano; pretendía el Libertador esquivar cualquier pensamiento de sedición de quienes en silencio pudieran envidiarle, por ello, en varias ocasiones durante el discurso, se somete a la voluntad del soberano, para que éste elija a quien considere el más capaz para dirigir los destinos de la patria.

El Discurso de Angostura es un poema épico, donde el Libertador expone en su tiempo, lo que debía ser la República del futuro; aún hoy es un reto para el gobierno actual y los futuros, lograr lo planteado en el Discurso de Angostura, crear un sistema político que garantice *“la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”*<sup>134</sup>. Planteaba allí Bolívar, la arquitectura para construir las leyes y los poderes que debía tener la Constitución Federal de Venezuela. Tal vez sea aventurado señalar este momento histórico como el nacimiento del paradigma y doctrina bolivariana; pero en la historia republicana, es aquí donde por vez primera se habla de un Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y además, proponía un Poder Moral<sup>135</sup>. Es probable que esta idea la haya extraído del intelectual, abogado y filósofo inglés Jeremy Bentham (1748-1832), teórico del utilitarismo. Todo ello con una característica muy particular, debía ser un modelo propio que se pareciera a nuestro pueblo mestizo, por lo que sostenía:

*“Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de Europa, pues que hasta España misma deja de ser Europa por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo”*<sup>136</sup>.

Puede observarse la raíz del reconocimiento y comprensión de nuestra verdadera cosmovisión; además de exaltar el mestizaje y la interculturalidad que nos caracteriza. Figurémonos por un instante, a los presentes en aquella sala, luego que el Libertador se refiriera a nuestro progenie, mirándose entre unos y otros con disimulo, el color de su piel, formas de los ojos, de los cabellos y rasgos faciales; el General los estaba sometiendo a su voluntad con el fusil de su verbo. Recordemos que él poseía el don del encanto mediante la

<sup>133</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). *Ob. Cit.* P. 115.

<sup>134</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). *Ob. Cit.* P. 131.

<sup>135</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). *Ob. Cit.* Pp. 142-147.

<sup>136</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). *Ob. Cit.* Pp. 129.

palabra<sup>137</sup>, así como también, un alto sentido de la publicidad; que ya la había puesto en práctica cuatro años antes en la isla de Jamaica, al solicitarle al editor de “The Royal Gazeete”, que publique una carta, “*a un caballero de esta isla*”<sup>138</sup>. Esto lo hizo durante todo el periodo de la lucha emancipadora<sup>139</sup>.

Desde su punto de vista, los colonialistas españoles tenían razón. Bolívar era tan fatal para el gobierno español con su pluma como con su espada. La mitad de su influencia era atribuible a la palabra, a su poder de convicción. Sus amigos, sus detractores, sus enemigos: todos sintieron el magnetismo que de él emanaba cuando hablaba o escribía<sup>140</sup>. Desde luego el Libertador poseía una maestría personal única, era un comunicador y pedagogo excepcional, y un estético publicista. Destacamos que esta es una visión personal del investigador.

**5.- Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia**, enviado desde Lima, Perú, el 24 de mayo de 1826; en dicho mensaje les hace un exhorto a los legisladores a elaborar leyes justas que impidan la violación de los derechos de las personas, leyes que fueran contra la esclavitud, leyes por la libertad religiosa, la administración correcta del erario público y un poder judicial verdaderamente justo y ético; además hacer una marcada separación de la religión y la política. Mostrando de este modo su elevada condición y capacidad de legislador y jurista genial.

Los antecedentes del proyecto constitucional boliviano se originan el 9 de febrero de 1825, impulsado por el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre; quien en esa fecha convoca mediante asamblea a los diputados de los pueblos de las provincias del Alto Perú. Sin embargo, dicho proyecto lleva el sello indeleble del General en Jefe del Ejército libertador del continente Suramericano<sup>141</sup>.

Recordemos que la última batalla para liberar a la América hispana del yugo español, fue dirigida por el Libertador Simón Bolívar, y comandada por el General Sucre el 9 de diciembre de 1824, a quien el Parlamento peruano lo nombró Gran Mariscal y General en Jefe de los Ejércitos, por tan magnífica hazaña. En reconocimiento al titán americano que con su

<sup>137</sup> “...No se puede decir qué hace mejor, hablar o escribir, es excelente en las dos actividades. Entiende bien el francés, y puede traducir el Inglés Ha leído mucho y posee una excelente memoria. Cuando el señor “C” haya visto la voluminosa carta que el general le dirigió sobre el estado de Sur América, la verdad de estas observaciones lo convencerá, escritas muy a la ligera y que no transmiten una idea adecuada del personaje que se trata de describir aquí”. Estas fueron las palabras que quien se considera realizó la primera biografía del Simón Bolívar. En comunicación dirigida al Editor de The Columbian, fechada en Jamaica, 24 de Septiembre de 1815.

<sup>138</sup> Alfonso Littuma A., en *Dimensión Geopolítica y Geoestratégica de Pensamiento Bolivariano*. Caracas, Venezuela. Pp. 65

<sup>139</sup> Juvenal Herrera Torres, Op. Cit. P. 175.

<sup>140</sup> Gerhard Masur, Ob. Cit. P. 207.

<sup>141</sup> El Libertador Simón Bolívar, ya tenía experiencia en la redacción de leyes de estas dimensiones, y ésta fue aprobada casi en su totalidad como está señalado en *Antecedentes históricos de la constitución boliviana de 1826*. Capítulo primero [Documento en línea]. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/180/3.pdf>.

temple y sabiduría echó de estas tierras al imperio español, se funda una República que lleva su nombre<sup>142</sup>. En agosto de 1825, la Asamblea Constituyente de Bolivia, consciente de las facultades del Libertador, solicita secretamente sus buenos oficios para la redacción de una constitución para el nuevo estado, dicha constitución debía ser producto de las luces y la experiencia de su genio<sup>143</sup>.

Sin duda alguna, la constitución de Angostura fue el soporte documental que sirvió de base para el proyecto constitucional boliviano presentado ante el Congreso Constituyente de Bolivia en 1826<sup>144</sup>. Por otra parte, podemos apreciar la marcada influencia de su maestro Simón Rodríguez y el pensamiento rousseauiano, al dedicar especial atención a la educación y al fortalecimiento de la moral pública<sup>145</sup>.

La admiración y amor que sentía el Libertador por Bolivia quedó plasmada en una carta que le enviara el 27 de junio de 1825, al político y poeta ecuatoriano, José Joaquín de Olmedo (1780-1847):

*“He llegado ayer al país clásico del sol, de los Incas, de la fábula y de la historia. Aquí el sol verdadero es el oro; los Incas son los virreyes o prefectos; la fábula es la historia de Garcilazo; la historia, la relación de la destrucción de los indios por Las Casas. Abstracción hecha de toda poesía, todo me recuerda altas ideas, pensamientos profundos; mi alma está embelesada con la presencia de la primitiva naturaleza, desarrollada por sí misma, dando creaciones de sus propios elementos por el modelo de sus inspiraciones íntimas, sin mezcla alguna de las obras más extrañas, de los consejos ajenos, de los caprichos del espíritu humano, ni el contagio de la historia de los crímenes y de los absurdos de nuestra especie. Manco Capac, Adán de los indios, salió de su Paraíso titicaco y formó una sociedad histórica, sin mezcla de fábula sagrada o profana. Dios lo hizo hombre, él hizo su reino, y la historia ha dicho la verdad; porque los monumentos de piedra, las vías grandes y rectas, las costumbres inocentes y la tradición genuina, nos hacen testigos de una creación social de que no tenemos ni idea, ni modelo, ni copia. El Perú es original en los fastos de los hombres”*.<sup>146</sup>

También podemos apreciarlo en el discurso ante el Congreso Constituyente de Bolivia; aquel jueves 25 de mayo de 1826 en Chuquisaca, cuando se conmemoraban VXII aniversario del primer alzamiento popular contra la corona española en Perú, en las tierras que antiguamente fueron asentamiento de los indios Charcas; el mismo día que el Marqués de La

<sup>142</sup> En asamblea el gobierno del Perú, hizo la Ley de premios y honores a los Libertadores y fue del Presbítero Manuel Martín Cruz, la idea de crear en honor a Simón Bolívar, quien había renunciado a los poderes ilimitados que le diera el Gobierno peruano, un estado que llevara su nombre.

<sup>143</sup> Jorge Machicado, en *Derecho constitucional boliviano*. Universidad San Francisco Xavier. Sucre, Bolivia, p. 18.

<sup>144</sup> Pedro Grases, (Compilador), en *Los proyectos constitucionales del Libertador*. Congreso de la República, pp. 105-152.

<sup>145</sup> Miguel Malagón Pinzón. Ob. Cit.

<sup>146</sup> Así lo destaca Carlos Grez Pérez, en *Simón Bolívar Palacios*. Pp. 48-49.

Fayette, le obsequió un medallón que había pertenecido a Jorge Washington; hombre por el que el Libertador sentía profunda admiración<sup>147</sup>. Con inocultable emoción el Libertador Simón Bolívar señaló lo siguiente:

*“Mi desesperación se aumenta al contemplar la inmensidad de vuestro premio, porque después de haber agotado los talentos, las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes, todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habéis querido daros, ¡el mío!!! ¡Hablaré yo de gratitud, cuando ella no alcanzará jamás a expresar ni débilmente lo que experimento por vuestra bondad que, como la de Dios, pasa todos los límites. Sí: sólo Dios tenía potestad para llamar a esa tierra Bolivia... ¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad, que al recibirla vuestro arrobo, no vio nada que fuera igual a su valor”*<sup>148</sup>.

Ese amor frenético que sentía el Libertador por Bolivia, lo manifiesta hasta en sus últimos días, cuando en Santa Marta, el viernes 10 de diciembre de 1830, ordena ante José Catalino Noguera, Escribano Público, en la cláusula sexta de su testamento lo siguiente:

*“Es mi voluntad: que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto, que aún en mis últimos momentos conservo a aquella República”*<sup>149</sup>.

Consciente de las particularidades y diversidad de la sociedad boliviana, donde la mayoría de sus pobladores eran originarios de esas tierras, pero gobernados por una minoría instruida y minada de vicios heredados de la oligarquía imperial, Simón Bolívar redactó una constitución incluyente que le rinde tributo a la diversidad, a la igualdad ante las leyes y a la inclusión; con espacio para todos los sectores sociales, pero eminentemente original, que no se apoyara en arquetipos de otras culturas distintas a la cultura de la Patria Grande, exaltando la singularidad de nuestros pueblos; tanto así que llega a compararla con el arca de la alianza para la América española, donde pueblo y ejército se fusionen, en la cual los federalistas, aristócratas y demócratas convivieran en igualdad y en perfecto equilibrio<sup>150</sup>. Donde la ética ciudadana, se erigiera como la principal virtud de gobernantes y legisladores como ejemplo de ciudadanía. Dicho proyecto de constitución contaba con los elementos que permitían al

<sup>147</sup> Sally Frahm los señala en su escrito: *¿Cuál es la verdad acerca de George? Tal como son percibidos sus papeles como masón, cristiano, desde una perspectiva estadounidense y latinoamericana*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.crossandcompass.com/washington\\_sp.pdf](http://www.crossandcompass.com/washington_sp.pdf). Pp. 2-12.

<sup>148</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). Ob. Cit. P. 173.

<sup>149</sup> Alberto Gutiérrez, en *La iglesia que entendió el libertador Simón Bolívar*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas/San Cristóbal. Pp. 264-267.

<sup>150</sup> Zenaida Guanchez de Méndez, en *Simón Rodríguez, la Constitución de 1826 y el Proyecto de Educación Popular*. Rev. Ped. [online]. ene. 2005, Vol.26, N°.75. Pp. 63-106. [Ensayo en línea]. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922005000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000100004&lng=es&nrm=iso).

pueblo, combatir el abuso y la impunidad de quienes dirigieran el estado<sup>151</sup>. De esta manera el Libertador se anticipaba a cualquier intento de anarquía de la naciente República. En el proyecto constitucional boliviano pueden apreciarse de modo definido cuatro poderes, un poder electoral que establece las condiciones que deben tener las personas a ser elegidas para el desempeño de las funciones públicas, donde cada diez ciudadanos nombraban a un elector, de este modo ampliaría la capacidad de participación ciudadana tomando en cuenta un número importante de personas de bajo nivel académico; un poder legislativo que emana del poder electoral, responsable de hacer las leyes acorde con la constitución propuesta, pero compuesto por tres cámaras, la cámara de los tributos, la de los senadores y la de los censores. Esta última cumpliría las funciones del poder moral similar al propuesto en la constitución de Angostura en 1819, debían tener una intachable conducta, el más alto nivel educativo para velar por la moral republicana y la instrucción sobre todo de los más jóvenes<sup>152</sup>; un poder ejecutivo que contempla al Presidente vitalicio, con facultades para nombrar al Vicepresidente, pero con la aprobación del cuerpo legislativo<sup>153</sup>.

También es conocido que en 1805 el Simón Bolívar protagonizó un escándalo de negarse a besar la sandalia del papa Pío VI, como señal de sumisión ante éste. Observando desde su punto de vista, Bolívar advierte el poco respeto que debe sentir el papa por el símbolo de la religión cristiana al llevarlo en sus sandalias<sup>154</sup>. Posteriormente la situación vivida durante el terremoto del 26 de marzo de 1812 en Caracas, que fue atizado por el fanatismo religioso que le proporcionaron las autoridades religiosas del momento<sup>155</sup>. Estos episodios sirvieron de antecedentes para que el Libertador se manejara con cautela en el tema religioso. Por ello deja claro en el proyecto de constitución boliviano que la religión no debe mezclarse con la política al exponer:

*“La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político”*<sup>156</sup>.

En opinión del investigador, de este modo el Libertador Simón Bolívar coloca en tan excelso proyecto constitucional revolucionario, la religión en su justa dimensión.

<sup>151</sup> Juvenal Herrera Torres. Ob. Cit. Pp. 71-81.

<sup>152</sup> Miguel Malagón Pinzón. Ob. Cit.

<sup>153</sup> Bolivia, Constitución de 1826 documento en línea: <http://www.ensayistas.org/antologia/XIXA/bolivar/bolivia.htm>.

<sup>154</sup> Así lo destaca el John Lynch. Ob. Cit. P. 35.

<sup>155</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). Ob. Cit. Pp. 64-66.

<sup>156</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). Ob. Cit. P. 171.

6.- *Mensaje a la Convención de Ocaña*, fue escrito en Bogotá el 29 de febrero de 1828, reducía su exposición a la deficiente aplicación de la constitución y la corrupción de los legisladores. Dicha asamblea fue convocada el 7 de agosto de 1827, la convención se celebró entre el 9 de abril y el 10 de junio de 1828, en la ciudad de Ocaña, cordillera oriental de Nueva Granada. Esta convención, fungió como una asamblea constituyente en la que existían dos tendencias; una a favor de Francisco de Paula Santander y otra a favor del libertador Simón Bolívar. En ella el Libertador hacía un intento desesperado por mantener la unión grancolombiana apelando a lo ético:

*“Considerad, legisladores, que la energía en la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, la amenaza que aterra al injusto, y la esperanza de la sociedad. Considerad, que la corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos. Mirad, que sin fuerza no hay virtud; y sin virtud perece la República. Mirad, en fin, que la anarquía destruye la libertad, y que la unidad conserva el orden.*

*¡Legisladores! A nombre de Colombia os ruego con plegarias infinitas, que nos deis, a imagen de la Providencia que representáis, como árbitros de nuestros destinos, para el pueblo, para el Ejército, para el juez, y para el magistrado:*

*¡¡Leyes inexorables!!”*

Lamentablemente, el resultado de dicha convención no fue el esperado para el Libertador, que en opinión del investigador, aquí se establecieron las bases definitivas para la disolución de La Gran Colombia<sup>157</sup>.

7.- *Mensaje al Congreso Constituyente de Colombia*, también llamado Congreso Admirable, fechado en Bogotá el 20 de enero de 1830; donde el Libertador hace un último esfuerzo por impedir la disolución de La Gran Colombia. El Libertador había convocado al congreso el 24 de diciembre de 1828 en proclama a los colombianos en la cual lo califica de: *“...la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas...”*<sup>158</sup>. El congreso se reunió entre el 20 de enero y el 11 de mayo, pero el resultado fue tal que el Libertador del continente suramericano, terminó separándose del mando; expresaba apesadumbrado:

*“Me ruborizo al decirlo, la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás”. Al realizar oficialmente la entrega de la magistratura expresó: “Desde hoy no soy más que un ciudadano armado para defender y obedecer al gobierno”*<sup>159, 160</sup>.

<sup>157</sup> Pedro Grases, (Compilador), en *Pensamiento Político de la Emancipación Venezolana*. Pp. 241-250.

<sup>158</sup> José Manuel Restrepo, en *Historia de la Revolución de la República de Colombia En la América Meridional*. Besanzón, Francia: Imprenta de José Jacquin, 4 vols. Pp. 277-284.

<sup>159</sup> Carlos Grez Pérez. Ob. Cit. Pp. 60-61.

<sup>160</sup> Pedro Grases, (Compilador). Ob. Cit. Pp. 250-256.

En síntesis, podemos destacar que el Libertador sumergido en una profunda reflexión, señala el inmenso e incalculable costo de la libertad suramericana, y un profundo respeto por las instituciones republicanas.

### **Paradigma libertario**

Es discutible y perfectamente válido, inscribir esta investigación en un paradigma ya existente, sin embargo, la colocamos en el bolivarianismo como paradigma identitario, emancipatorio y libertario, construido por Simón Bolívar, desde las ideas madres de América; toda vez que, el desarrollo de este trabajo demanda múltiples disciplinas, por lo que recurrimos a los postulados de los paradigmas emergentes<sup>161</sup> señalados por el español venezolano, Miguel Martínez Minguélez<sup>162</sup> en su libro: *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la realidad científica*; en el que desarrolla entre otros, los siguientes postulados:

1. La ciencia debe estructurarse bajo el principio de complementariedad del conocimiento, con una visión interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria con un esquema sistémico integral.
2. La concepción del conocimiento personal como una nueva visión que conduce al entendimiento dialéctico entre el sujeto y el objeto, y del contexto sociohistórico que involucran las interpretaciones teóricas del investigador.
3. La ciencia se apoya en los sistemas abiertos, ya que, los conocimientos deben entenderse con un esquema de totalidad integral unida, que interactúa constantemente con la realidad que los ocasiona, lo determina y los promueve.
4. Las bases de la nueva ciencia, reposan en una ontología sistémica donde el ser humano, como sujeto histórico de transformación es el centro del saber bajo parámetros de totalidad y de interrelación de los fenómenos que explica.
5. El dinamismo que genera el espíritu y el pensamiento crítico reflexivo, y empleo de referentes siempre dentro del contexto de la investigación sin separar el sujeto del objeto, así como los referentes históricos ni el momento histórico en el que se desarrolla la investigación.

En este sentido, podemos acotar que es la filosofía llevada a la acción, en palabras del Dr. y catedrático peruano Rómulo Vargas Melgarejo, no sólo es teoría, es también práctica o

<sup>161</sup> Si bien es cierto, el bolivarianismo no es un paradigma emergente, aunque tiene similitud con sus postulados; no obstante, ha estado por mucho tiempo invisibilizado.

<sup>162</sup> Miguel Martínez Minguélez, es español y también de nacionalidad venezolana, es doctor en pedagogía por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma con Especialización en Psicología Educativa; licenciado en filosofía, psicología y educación, y cursó sus estudios en las Universidades de Turín, Roma, Oxford, Munich y Universidad Central de Venezuela. Además es profesor investigador en la Universidad Simón Bolívar de Caracas.

acción, que influye en la manera de obrar de cada persona; pero está en nuestra conciencia saber si estamos actuando correctamente, saber cuál es nuestro deber y si estamos cumpliendo con las diversas normas que rigen nuestra vida en sociedad, ya que los seres humanos no podemos vivir sin normas ni valores, además es el único ser que puede hacer concreta la ética<sup>163</sup>. También podemos hablar de praxis filosófica, el filósofo y polímata griego Aristóteles (384 a. C-322 a. C), la define como aquellas actividades cuyo fin está en ella misma, diferenciándola de otras actividades productivas (poiesis), que tendrían su fin en aquello que ellas crean. No obstante, Carl Marx, desarrolla la tesis de que el hombre con su praxis construye el mundo social, desarrollando así la filosofía de la liberación<sup>164</sup>. En este orden de ideas, podemos señalar que Simón Bolívar fraguó las bases de la filosofía de la emancipación suramericana.

De este modo reafirmamos que esta investigación se inscribe en el bolivarianismo como paradigma científico, como doctrina de seguridad y como filosofía política. Sin dejar de lado, que la esencia que la da cuerpo a este concepto ha sido atacada desde los inicios de su creación, y aún en nuestros días tratan de disminuirla. El General Henri Louis Ducoudray Holstein, Coronel Gustavo Matías Hippisley y hasta el mismo Carlos Marx, trataron de empequeñecer la obra gigantesca de libertad erigida por Bolívar. En todos los tiempos ha habido quienes pretenden hacer un bolivarianicidio del inmenso legado dejado por el General en Jefe y Libertador del continente suramericano, tal es el caso del artista plástico chileno australiano, Juan Domingo Dávila, que en septiembre de 1994, generó una serie de polémicas, al exponer una obra de arte donde mostraba a un Simón Bolívar *travesti*; lo que no está claro, es si fue un acto calculado para disminuir la hazaña del gigante Bolívar, o una aberración del genio artístico de Dávila. En todo caso, hubo reacciones que intentaron justificar la diversidad de creación cultural, no obstante, un sector más amplio condenó lo que consideraron un apagón cultural, producto de la dictadura chilena de Augusto Pinochet, para coincidir con el apóstol de la independencia cubana cuando escribió el 4 de noviembre de 1893:

*“¿Adónde irá Bolívar? ¡Al respeto del mundo y a la ternura de los americanos!  
¡A esta casa amorosa, donde cada hombre le debe el goce ardiente de sentirse  
como en brazos de los suyos en los de todo hijo de América, y cada mujer  
recuerda enamorada a aquel que se apeó siempre del caballo de la gloria para  
agradecer una corona o una flor a la hermosura! ¡A la justicia de los pueblos,  
que por el error posible de las formas, impacientes o personales, sabrán ver el  
empuje que con ellas mismas, como de mano potente en lava blanda, dio Bolívar*

<sup>163</sup> El Dr. y catedrático de filosofía Rómulo I. Vargas M., en *Sobre la filosofía de la acción*. Artículo disponible en: [www.ucsm.edu.pe/rvargasm/FILOSOFIA\\_DE\\_ACCION.pdf](http://www.ucsm.edu.pe/rvargasm/FILOSOFIA_DE_ACCION.pdf).

<sup>164</sup> Enrique Dussel, en *Filosofía de la producción*. Disponible en: [biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/otros/20120227031031/filo.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/otros/20120227031031/filo.pdf). Pp. 5-100.

*a las ideas madres de América! ¿Adónde irá Bolívar? ¡Al brazo de los hombres, para que defiendan de la nueva codicia y del terco espíritu viejo la tierra donde será más dichosa y bella la humanidad! A los pueblos callados, como un beso de padre, hombres del rincón y de lo transitorio, a las panzas aldeanas y los cómodos harpagones, para que, a la hoguera que fue aquella existencia, vean la hermandad indispensable al continente y los peligros y la grandeza del porvenir americano! ¿Adónde irá Bolívar?... Ya el último virrey de España yacía con cinco heridas, iban los tres siglos atados a la cola del caballo llanero, y con la casaca de la victoria y el elástico de lujo venía al paso el Libertador, entre el ejército, como de baile, y al balcón de los cerros asomado el gentío y como flores en jarrón, saliéndose por la cuchillas de las lomas, los mazos de banderas. El Potosí aparece al fin, roído y ensangrentado; los cinco pabellones de los pueblos nuevos, con verdaderas llamas, flameaban en la cúspide de la América resucitada; estallan los morteros a anunciar al héroe, y sobre las cabezas, descubiertas de respeto y espanto, rodó por largo tiempo el estampido con que de cumbre en cumbre respondían, saludándolo los montes. ¡Así, de hijo en hijo, mientras la América viva, el eco de su nombre resonará en lo más viril y honrado de nuestras entrañas!”<sup>165</sup>.*

También el empresario peruano Herbert Morote, quien en 2007, en un intento por convertirse en un literato, publicó un libro titulado: *Bolívar Libertador y enemigo N° 1 del Perú*. En el que muestra su preocupación por el surgimiento del bolivarianismo en la región y, en un intento premeditado por eclipsar al sol de Colombia, utiliza escritos del Libertador y otros de sus contemporáneos, de forma descontextualizada. Pero Simón Bolívar ha dado para todo<sup>166</sup>. Casi dos siglos después, en carta que él le enviara al Antonio Leocadio Guzmán, el 6 de diciembre de 1829, desde Popayán, sus palabras fueron proféticas, cuando le dice:

*“Si algunas personas interpretan mi modo de pensar y en el apoyan sus errores, me es bien sensible pero inevitable: con mi nombre se quiere hacer en Colombia el bien y el mal, muchos lo invocan como el texto de sus disparates”.*

Reafirmamos que los ataques hacia el legado del Libertador han sido en todas las épocas desde su surgimiento; tanto así, que durante el carnaval internacional carioca del 2006 en Río de Janeiro, la empresa PDVSA, financió a una escuela de samba, cuyo principal atractivo de desfile fue una carroza con la figura del libertador Simón Bolívar. Hecho que también generó opiniones encontradas; es decir, la idea del bolivarianismo como paradigma identitario y emancipatorio, como doctrina de seguridad y filosofía política, genera angustias en los dominadores de siempre. Esta situación no dejará de existir, siempre que las injusticias sociales campeen libremente en la Patria Grande; tratarán de ridiculizar, de destruir la magna

<sup>165</sup> José Martí (2005) Ob. Cit. Pp. 241-242.

<sup>166</sup> Jesús M. Aguirre y Berta Brito, en el artículo *El mito de Bolívar y su función política*. De la revista *Comunicación. Estudios Venezolanos. Perspectiva crítica alternativa*. Bolívar Superestrella. Pp. 6-22. Documento en línea. Disponible en: [http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198341-42\\_6-22.pdf](http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198341-42_6-22.pdf).

obra del libertador, empleando todo tipo de artilugio<sup>167</sup>. El más reciente ha sido la publicación del historiador y escritor colombiano Eduardo Lozano Torres en su libro *Bolívar, un empedernido mujeriego*<sup>168</sup>, en el que entre tantas blasfemias, hablan de un hombre mujeriego e irresponsable que mancillaba la moral pública.

### **Surgimiento concreto del bolivarianismo**

El bolivarianismo como paradigma, como doctrina, como filosofía, o como corriente emancipatoria tiene un punto de partida; pudiera decirse que surgió con la colosal obra del Libertador del continente suramericano, a pesar de no pudo concretar el supremo sueño de unión, bajo la confederación de los Estados de la América de entonces, evocando la liga Anfictiónica de Grecia antigua; que acabaría definitivamente con todo vestigio de los virreinos hispanos en suelo americano. Sin embargo, hay escritores venezolanos y extranjeros que han considerado el bolivarianismo como un culto a la persona de Simón Bolívar. En ese sentido, el historiador alemán Michael Zeuske, especializado en la historia política y social de Cuba y Venezuela, señala en su libro: *Una breve historia de Venezuela*, que José Antonio Páez fue uno de los primeros militares que usa y rinde el culto a Bolívar de manera clara y de iniciar el bolivarianismo, ya que según este historiador, parte del Congreso venezolano de 1840, se había negado a hacerlo. En abril de 1842, durante la presidencia de Páez, se aprueba por decreto la glorificación de Simón Bolívar. También señala, que Páez tuvo la idea de reemplazar el nombre de Caracas por el de Ciudad Bolívar, en honor al prócer de la independencia suramericana, pero no consiguió apoyo por parte del congreso y, que fue el promotor de la repatriación de los restos de Bolívar desde Santa Marta<sup>169</sup>. También, el magister en periodismo y doctor en historia, Carlos Alarico Gómez, destaca que ciertamente tres años después de la muerte del Libertador, el presidente Páez solicitó al Congreso de Venezuela que ordenara la repatriación de sus restos, pero dicha solicitud no fue atendida oportunamente; el presidente Carlos Soublette hizo la misma en enero de 1838, a pedimento de María Antonia, hermana del Libertador, pero de nuevo este requerimiento fue desestimado. Pero el empeño de Páez para repatriar los restos mortales del Libertador, obedeció a una carta fechada el 9 de enero de 1842, dirigida al Congreso venezolano por las hermanas y el sobrino de Simón Bolívar; donde exigían que los grandes servicios prestados por Libertador a su patria y a la

<sup>167</sup> Javier Guerrero, en *El gran varón - disputas del cuerpo nacional venezolano en tiempos de revolución. Volumen 15, Julio-Diciembre 2007*. Publicado en la revista: Estudios – Revista de Investigaciones Literarias y Culturales, N° 30. Disponible en: [www.revestudio.ii.usb.ve/PDF/30/Guerrero.pdf](http://www.revestudio.ii.usb.ve/PDF/30/Guerrero.pdf). Pp. 385-408.

<sup>168</sup> Eduardo Lozano Torres, publicó el libro: *Bolívar, un empedernido mujeriego* en el 2014, en Bogotá, Colombia, con la editorial Códice. Información obtenida en: <http://www.lavozdebogota.com/Portal/index.php/entretenimiento/item/2841-bolivar-un-empedernido-mujeriego>.

<sup>169</sup> Michael Zeuske, en: *Una breve historia de Venezuela*. Pp. 97-98.

América del sur, eran motivos suficientes para repatriarlo<sup>170</sup>; el 29 de abril de ese año el Congreso decretó la repatriación<sup>171</sup>. Es así, como el 23 de diciembre de ese mismo año, el Libertador vuelve a su suelo patrio, y según el Polímata, humanista, político, diplomático, escritor y catedrático venezolano Fermín Toro y Blanco (1806-1865); el General en Jefe José Antonio Páez, presidente de Venezuela para el momento, manifestó lo siguiente:

*“Queda cumplido ya, señores, el último y tierno deseo del Hijo ilustre de Venezuela, queda ejecutado así el mandato del Congreso de la Nación, quedan satisfechos nuestros ardientes votos. Los restos venerados del Gran Bolívar han sido colocados por nuestra mano en el sepulcro de sus padres convertido de hoy más en el altar que recibirá las ofrendas de nuestro amor, de nuestra admiración, de nuestra eterna gratitud”*<sup>172</sup>.

No obstante, si el culto a Simón Bolívar es el inicio al bolivarianismo; la materialización verdadera de esta corriente la encarnó Antonio José Ramón de la Trinidad y María Guzmán Blanco (1829-1899), a quien se le atribuye haber creado la primera República Bolivariana, de hecho pero no de derecho por no contar con apoyo del Congreso, al decretar el 18 de noviembre de 1872, que la plaza mayor de Caracas se le llamara en Plaza Bolívar, así como también, que en todo pueblo de Venezuela su calle principal y su plaza mayor llevaran su nombre. En 1873, para el centenario del natalicio del Libertador, decretó la creación del Panteón Nacional, cuya inauguración oficial fue el 28 de octubre de 1875; también en 1873, se acuña la moneda venezolana con la efigie de Bolívar, que a partir de 1879 comenzaría a llamarse “*Bolívar*”. Otro elemento significativo, fue la publicación de las Memorias del General O’leary, documentos para la vida pública del Libertador<sup>173, 174</sup>.

Conviene destacar, el artículo del poeta, doctor, historiador y profesor venezolano, Rafael Arráiz Lucca, publicado en el diario venezolano *El Nacional*, el 29 de agosto de 2009, titulado: *Para entender el culto a Bolívar (historiografía y especial mención al Bolívar de Marx)*; en el que asoma una idea de notables ciudadanos venezolanos, quienes de modo crítico ven a Simón Bolívar desde otro ángulo:

*Este proceso lo inicia Germán Carrera Damas con El culto a Bolívar (1970); continúa con La Gran Colombia: una ilusión ilustrada (1985) y De la patria boba a la teología bolivariana (1991) de Luis Castro Leiva; El divino Bolívar (2003)*

<sup>170</sup> Carlos Alarico Gómez, en: *El problema de la causa de la muerte de Bolívar*. Revista Politeia, N° 41, vol. 31. Instituto de Estudios Políticos, UCV. P. 133.

<sup>171</sup> Fermín Toro, en: *Descripción de los honores fúnebres consagrados a los restos del Libertador Simón Bolívar*. Pp. 4-11.

<sup>172</sup> Fermín Toro, Ob. Cit. Pp. 47-48.

<sup>173</sup> *Huellas de Bolívar*, artículo en línea del profesor Rafael Marrón González, (2011) disponible en: <http://www.enlaescuelademabel.com/wp-content/2011/04/BIBLIOTECA-BOLIVARIANA-HUELLAS-DE-BOLIVAR.docx>.

<sup>174</sup> *Bolivarianismo y antibolivarianismo*, artículo en línea del doctor en historia Juan Morales Álvarez (2012), disponible en: <http://nuevashistoriasbligo.com.ve/bolivarianismo-y-antibolivarianismo>.

*de Elías Pino Iturrieta; Bolívar, el pueblo y el poder (2004) de Diego Bautista Urbaneja; el descarnado diario personal Memorial de agravios (2005) de Guillermo Morón, que se detiene en el tema, aunque no es su objeto fundamental y, Por qué no soy bolivariano. Una reflexión antipatriótica (2006) de Manuel Caballero. Con la excepción del texto moroniano, todos estos trabajos se esmeran en desentrañar la significación mitológica de la figura del Libertador en la nación venezolana, así como sus aristas teológicas e irracionales<sup>175</sup>.*

El académico y doctor en historia, catedrático en varias universidades del mundo, Germán Carrera Damas; El profesor, abogado, doctor en filosofía y filosofía del derecho, Luis Castro Leiva (1943-1999); el catedrático y doctor en historia, Elías Pino Iturrieta; historiador, abogado, politólogo, y fundador de la Escuela de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, además de ser un docente de talla internacional, el profesor, Diego Bautista Urbaneja; el escritor, historiador y doctor en filosofía Guillermo Morón; el profesor, historiador, periodista y escritor Manuel Antonio Caballero Agüero (1931-2010). Casi todos estos críticos acérrimos del Libertador, tienen concomitancias; no destacan la intelectualidad de Bolívar; así como tampoco, comulgan con los postulados del bolivarianismo, que en nuestro criterio, es lo más próximo al socialismo concreto. Solo son críticos, o simplemente depredadores de ideas ajenas. Es innegable que Simón Bolívar fue una persona como cualquier otra, pero tampoco se puede negar que fue un ser humano inmensamente extraordinario. Esos críticos que aún viven, y las cohortes de sus seguidores, cuestionaron la exhumación de sus restos mortales en julio de 2010, que además fueron realizados con los más rigurosos protocolos científicos; aduciendo entre otras cosas, que era parte de una campaña política orquestada por el Comandante Hugo Chávez. No obstante, silenciaron cuando el ciudadano Antonio Herrera-Viallant, quien dice ser genealogista, historiador, escritor y periodista venezolano de origen cubano y argentino; con mucho énfasis hizo público la edición del libro *El nudo deshecho: compendio genealógico de El Libertador*, en el que da cuenta de los supuestos lazos de consanguinidad de Simón Bolívar, con el abogado y político venezolano Henrique Capriles Radonski y, con el economista y político venezolano Leopoldo López; carente de todo soporte y rigor científico, hecho que se constituye en un insulto a la ciencia y al intelecto.

---

<sup>175</sup> Rafael Arráiz Lucca, en *Para entender el culto a Bolívar (historiografía y especial mención al Bolívar de Marx)*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://venezuelaysuhistoria.blogspot.com/2009/08/para-entender-el-culto-bolivar.html>.

**APROXIMACIÓN A LA META DE ESTA INVESTIGACIÓN: PROPONER UN SISTEMA TEÓRICO  
CONCEPTUAL QUE VIABILICE LA ECONOMÍA DE LA DEFENSA Y GARANTICE LA  
SEGURIDAD ALIMENTARIA A LA POBLACIÓN VENEZOLANA, FUNDAMENTADO EN LOS  
POSTULADOS DEL PARADIGMA LIBERTARIO, *EL BOLIVARIANISMO***

Luego de recorrer el camino de la investigación científica, y emplear adecuadamente las estrategias, y la aplicación más útil de técnicas e instrumentos en el proceso de investigación; el resultado final esperado, en este escudriñamiento, es la creación de un sistema viable autorregulado para la seguridad y soberanía agroalimentaria en el marco de la seguridad, defensa y desarrollo integral en Venezuela; pero inscrita en el bolivarianismo como paradigma libertario, emancipatorio y genuino; como doctrina de seguridad y como filosofía política. En tal sentido, debemos destacar como funcionó la logística militar durante la guerra de emancipación venezolana. Sabiendo que la victoria o adversidad de una campaña militar está supeditada a la capacidad logística con que cuenten las fuerzas combatientes; en nuestro país durante la guerra de independencia, el sistema logístico heredado de la colonia se desmoronó, a consecuencia de la sublevación nacional; hecho del que poco se ha investigado. En consecuencia, durante los primeros años de la guerra por la independencia suramericana, se perdieron combates importantes y no se pudieron consolidar algunas plazas, producto del poco conocimiento y mal manejo del tema logístico, que en muchas ocasiones dependían de los recursos locales donde se desarrollaban las campañas militares; que en la mayoría de las veces los adquirían de manera violenta y arbitraria. En la historia militar de Venezuela, la logística como elemento militar del Ejército Libertador, se desarrolló a partir del año 1817, cuando el Libertador hizo que el pueblo de San Miguel, ubicado en la provincia de Guayana, región estratégica protegida por el majestuoso Orinoco, que se convirtiera en un gran centro de producción agropecuaria, para el sustento del pueblo y del Ejército Patriota; cuyos avances en el conocimiento y manejo logístico, se reflejaron en 1821 con el triunfo en la batalla de Carabobo<sup>176</sup>. Sin embargo, es importante señalar que los representantes de la Iglesia Católica durante la guerra de emancipación, tuvieron importante participación y jugaron un papel destacado en el tema logístico a favor de la corona española; ello debido a la gran influencia que tenían en todos los estratos sociales. Entre las diversas acciones en contra de la emancipación suramericana, se destaca el espionaje, el reclutamiento de tropas, el financiamiento a la causa española, con las donaciones que el mismo pueblo le daba<sup>177</sup>. Con este hecho, cobra fuerza la famosa frase que afirma que “*la religión es el opio del pueblo*”,

---

<sup>176</sup> Germán Yépez Colmenares. (Comp.), en *Temas de historia contemporánea de Venezuela*. Pp. 72-82.

<sup>177</sup> Germán Yépez Colmenares. (Comp.) Ob. Cit. P. 41.

que aunque se le atribuye Marx; según el biólogo, doctor en teología, catedrático y escritor español Antonio Cruz Suárez, está tomada en realidad, del filósofo y teólogo alemán Bruno Bauer (1809-1882), amigo personal de Marx y miembro de la izquierda hegeliana de su época<sup>178</sup>.

Lo que sí está claro, es que al principio de la organización de los primeros Estados, sus líderes se vieron obligados a ocuparse del tema de producción de armas y víveres, así como también, de su almacenamiento y distribución; dando origen al nacimiento de la logística; que es la parte del arte y ciencia militar que abarca todos los detalles relacionados al abastecimiento de los ejércitos, en cuanto a material de guerra, uniformes y víveres; así como su almacenaje, transporte, distribución, mantenimiento y evacuación. En tal sentido, el éxito de toda operación militar está sujeto a la logística, que es la base en la que se soporta la táctica y la estrategia; lo cual demanda que en la planificación de toda actividad militar, deben tomarse en consideración las funciones básicas de la logística: *a) Abastecimiento; b) Evacuación y Hospitalización; c) Transporte y; d) Servicios*. Parte de estas reflexiones son señaladas por el militar francés Paul Tiébaul, en su libro: *Manual general del servicio de los estados mayores generales y divisionarios en los Ejércitos*<sup>179</sup>. Tanto en este manual, como en el *Arte universal de la guerra*, del príncipe Montecucoli se estudian y plantean temas de táctica, estrategia y logística; pero en ninguno de ellos se trata el tema de la producción de víveres u otros recursos que fortalezcan y aseguren la economía de un Estado.

Nuestra propuesta involucra al Poder Popular en el Modelo de Sistema Viable; a pesar que algunas personas del ámbito académico y jurídico como el Dr. Humberto Decarli,<sup>180</sup> manifiestan que el tema del Poder Popular es una cuestión de semántica y romanticismo político, tratando de banalizarlo. Sin embargo, lo que perseguimos, es el empoderamiento<sup>181</sup> del pueblo, para enfrentar las distintas amenazas en los diferentes ámbitos y en todas sus acepciones, que pudieran verse sobre nuestro país; en especial en el sector agroalimentario.

En nuestro continente existen ejemplos de metodologías para la planificación efectiva, mucho antes de la llegada de Cristóbal Colón en 1492; puesto que se tiene información de

<sup>178</sup> Antonio Cruz Suárez, en *Marx, el simplismo de la religión como opio del pueblo*. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/5655/Marx-el-simplismo-de-la-religion-como-opio-del>.

<sup>179</sup> Francisco J. Odreman G., en *Logística en el Ejército de Venezuela durante la primera República*. Pp. 2-23.

<sup>180</sup> Humberto Decarli, es columnista y articulista de varios periódicos y sitios Web. *Significado del poder popular venezolano*. Publicado en la revista Soberanía. Disponible en: [www.soberania.org/Articulos/articulo\\_4026.htm](http://www.soberania.org/Articulos/articulo_4026.htm).

<sup>181</sup> Según el sacerdote católico mejicano, y licenciado en Sagradas Escrituras, Raúl Lugo Rodríguez, el concepto de empoderamiento se formó en los Estados Unidos. La palabra aparece por primera vez en el libro *Empoderamiento negro* de Bárbara Salomón, en 1976, pero fue a finales de la década de los 80, a través de la obra de Carolina Moser sobre análisis de género en 1989. Varios movimientos ejercieron influencia en la aparición de este concepto: el movimiento de los negros, el movimiento de las mujeres (que fue el que le dio carta de ciudadanía al empowerment), las campañas alfabetizadoras de Paulo Freire, el anarquismo, el marxismo, entre otras tendencias de carácter humanista.

investigaciones que señalan que en Suramérica los Incas, tenían un método de planificación central considerado un auténtico socialismo ó una utopía comunal con un sistema económico que funcionaba sin dinero, pero lo que más sorprendió a los invasores españoles, no fue la ausencia de moneda de este sistema, ya que en España existió un esquema similar, lo llamativo era la ausencia de mercado y, lo de mayor relevancia observados por los invasores fue el superávit, no de déficit, al encontrar almacenes llenos de tejidos y provisiones intactas. Para el Inca, tener las despensas llenas era señal de prestigio y de abundancia, de modo que esto formaba parte de su plan. Es decir no existía el hambre<sup>182</sup>. No obstante, no pretendemos llegar a tal nivel de perfección de un sistema que garantice el sustento sin un mercado, pero si tratar de emular modelos presentes en la naturaleza, donde organizaciones de seres vivos (animales, plantas y microorganismos) practican la sustentabilidad empleando un modelo cibernético.

La propuesta estriba en que, la arquitectura organizativa de los Consejos Comunales se adapta perfectamente a los ámbitos en los que fluctúa la seguridad de la Nación, como lo son: el ámbito económico, el social, el político, el cultural, el geográfico, el ambiental y el militar. Que al propio tiempo están contenidos en los grandes objetivos históricos de la Ley del Plan de la Patria. Ya que la estructura organizacional de los Consejos Comunales rompe con el rígido esquema piramidal de las organizaciones tradicionales y lo sustituye por un diseño de organización cibernético que facilita o genera vasos comunicantes entre todos los elementos del sistema, que a pesar de apreciarse un esquema complejo, facilitaría el logro de los objetivos propuestos por el Estado, como los son los Grandes Objetivos de la Patria.<sup>183</sup> Empleando otro referente teórico como el Dr. Manuel Mariña Müller, quien propone la transformación de la estructura del estado mediante la aplicación de un Modelo de Sistema Viable,<sup>184</sup> producto de los acelerados y complejos cambios que fracturaron los paradigmas existentes hasta entonces. Donde el soporte es la cibernética como ciencia de la organización efectiva; tomando en consideración la fractalidad, ya que los elementos estructurales que conforman la “Gran Política”, se reflejan y reproducen en la más baja estructura organizativa social como lo son los Consejos Comunales, y las instrucciones de la alta dirigencia son estándar para todos. De este modo podemos establecer una estrecha vinculación con los tratados y acuerdos proyectados, la planificación para lograrlos y la programación para la

---

<sup>182</sup> Charles C. Mann, en *1491 Una nueva historia de las Américas antes de Colón*. (Miguel Martínez y Federico Corriente Trad.). México: Taurus. Pp. 97-110.

<sup>183</sup> Propuesta presentada por el Comandante Presidente Hugo Chávez, para la Gestión Bolivariana Socialista 2013 – 2019. Disponible en: [www.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf](http://www.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf).

<sup>184</sup> Manuel Mariña Müller, Ob. Cit.

ejecución en los plazos correspondientes. Empleando el esquema planteado por el Dr. Mariña; y ejerciendo la corresponsabilidad en la defensa de la Nación, señalada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación y, la Ley Orgánica del Poder Popular que instrumenta el ejercicio de la soberanía.

### **Aproximación a un gobierno cibernético**

Cada vez que el gobernante anuncia un proyecto de gobierno, empeña su palabra, en tal sentido debe tener el mayor control de las variables que intervienen en dicho proyecto; para hacer más previsibles los resultados de su gestión debe cumplir con las siguientes condiciones: a) *Alta capacidad de gobierno*; b) *Buen diseño organizativo del aparato público*; c) *proyecto de gobierno compatible con la capacidad personal e institucional de gobierno*; d) *Contexto situacional coherente con el proyecto de gobierno*; y e) *Buena suerte*. El tema principal de todo proyecto de gobierno, aunque no esté explícitamente nombrado, es la seguridad en todas sus acepciones; en la propuesta de gobierno para los ciudadanos, es indispensable la maniobrabilidad de las variables controladas y no controladas; así como también, el liderazgo, la pericia en el manejo de la estructura del gobierno y el conocimiento de las ciencias y técnicas del arte de gobernar. Ya que, la multifactorialidad que interviene en el ejercicio gubernamental, reclama de destrezas políticas y conocimiento del tema económico para satisfacer las demandas ciudadanas contempladas en el plan de gobierno<sup>185</sup>. Por otra parte, Matus en su libro “*El Líder sin estado mayor*”, señala la escasez de tiempo de la que dispone el dirigente y las presiones a las que es sometido durante el periodo de gobierno, para darle cumplimiento al plan preestablecido. En tal sentido es indispensable un método y una metodología para lograr sus objetivos, entendiendo que el juego social es un gran juego de características complejas en el que el gobernante intenta mantener en equilibrio dichas complejidades en las que intervienen los nueve juegos de poder, donde cada juego tiene su lógica y sus particularidades propias, están entrelazados y jugados en un mismo tiempo y espacio, estos juegos son: a) *El juego político*; b) *El juego económico*; c) *El juego de la vida cotidiana*; d) *El juego personal*; e) *El juego comunicacional*; f) *El juego macroorganizativo*; g) *El juego de los valores*; h) *El juego de las ciencias* y; i) *El juego de la naturaleza*<sup>186</sup>. Por ello, quien tiene la alta responsabilidad de gobernar, también es responsable del diseño organizativo que le permita ser certero en el ejercicio de sus funciones, para lo que debe haber una relación estrecha entre la ciencia y la ideología y no dejarnos llevar por la neutralidad axiológica que despersonaliza la actividad científica, ya que en la realidad social ni es posible

<sup>185</sup> Carlos Matus, en *Los tres cinturones de gobierno*. Pp. 17-54.

<sup>186</sup> Carlos Matus, en *Teoría del juego social*. Pp. 249-290.

ni es suficiente la capacidad de predicción, porque la creatividad humana no se rige por patrones y a veces sigue reglas y otras veces las crea, lo que genera las inestabilidades del sistema; todo esto exige combinar valores compartidos, conocimiento y prácticas que den paso a un nuevo marco teórico que permita nuevas estructuras mediante la que se alcance la efectividad y la eficiencia de todo proceso revolucionario como el que se pretende. Uno de los inconvenientes más acentuados que presenta el proceso revolucionario venezolano, es la ineficiencia e ineficacia del aparato público, no por el hecho de ser público, sino por los inadecuados o inexistentes mecanismos de supervisión, regulación y control. En tal sentido y en el entendido de buscar el bienestar colectivo, debe tomarse en cuenta los siguientes aspectos: a) *Regulación política*; b) *Regulación económica*; c) *Prestación de servicios sociales indivisibles*; d) *Promoción y regulación científico-Técnica*; e) *Promoción constante de la calidad del aparato público* y; f) *Decisión sobre el modo de inserción internacional*<sup>187</sup>. Stafford Beer, citando a Maquiavelo, sostiene que una manera de acabar con las revoluciones, es invisibilizarlas, esto se consigue mediante procesos culturales diseñados para negar o mal poner su existencia. Creemos que empleando también la cultura, podemos catapultarla, visibilizarla y hacerla presente en todos los espacios; mediante la combinación de cultura, ciencia y política. La práctica científica tiene motivaciones diferentes a la práctica de la política gubernamental, no obstante, ésta requiere en demasía de los resultados de la primera, para la consecución de sus objetivos.

Está claro que la tarea del científico es la búsqueda de la verdad y, la del político, mantener equilibrada su estructura de poder, y para lograrlo requiere no solo de voceros y técnicos calificados, también es necesario un método que le permita administrar y controlar con precisión el poder. Además sabemos, que ha sido la exigencia militar la que ha acelerado las investigaciones científicas, para fortalecer las teorías de seguridad, defensa y desarrollo de estructuras imperiales; ésta ha aplicado tanto para las ciencias naturales como para las ciencias sociales, cuyos resultados los podemos observar en la creación de máquinas de guerra y mecanismos de control social<sup>188</sup>; a pesar que el *orden mundial* ó mejor dicho, desorden mundial, ha pretendido en teoría, mitigar los problemas sociopolíticos, económicos, ambientales y militares, convocando a connotadas personas para buscar soluciones planetarias a dichos problemas, aunque hoy día parecen agravarse; por ejemplo tenemos al alemán Willy Brandt (1913-1992), coordinador del programa Norte-Sur, Un programa para la supervivencia, 1980; al sueco Olof Palme (1927-1986), coordinador del informe para el

---

<sup>187</sup> Carlos Matus. Ob. Cit. Pp. 55-69.

<sup>188</sup> Stafford Beer en *Decisión y control*. Pp. 15-18.

entendimiento internacional y la seguridad común, 1982; la noruega Gro Harlem Brundtland, coordinadora del Informe Nuestro futuro en común o El informe Brundtland 1987; el tanzano Julius Nyerere (1922-1999), coordinador del informe del Desafío al Sur 1990 y; el también sueco Ingvar Carlsson, coordinador de la iniciativa de Estocolmo 1991. A pesar que el resultado de cada informe generó recomendaciones para corregir las dificultades de carácter económico, político, social y militar, entre otras, hoy día los problemas lejos de disminuir, han aumentado.

La ciencia en la forma de investigación operacional, es útil para el gobierno, ya que facilitan un ámbito social para los procesos intelectuales de decisión y control, tomando en cuenta que la práctica gubernamental no se fundamenta en la observación sino en la obtención de resultados<sup>189</sup>. La cibernética como ciencia de la comunicación y el control, es aplicable a sistemas animados o no, físicos y biológicos, sociales y económicos, ya que para el ejercicio de gobierno, un modelo cibernético bien concebido permite el control y el comando de procesos gerenciales, por tener contenida la autorregulación de sí mismo, producto de las leyes que lo rigen, donde el ejemplo más demostrativo, es la forma organizada en que viven las abejas en una colmena, donde en esa sociedad están definidas las funciones de cada miembro, además de poseer un sistema preciso de regulación y control<sup>190</sup>. Convencido de que la cultura puede servir para la fijación de creencias, en este proceso de ecología de saberes, tal como lo señala el filósofo y científico estadounidense Charles Sanders Peirce (1839-1914) citado por Beer, a través de los cuatro métodos los cuales son: el *método de la tenacidad*, que se aprecia cuando observamos a personas o grupos sociales aferrados a una creencia que ven como suya y al apreciar que pueden desmontarla, la defienden con mucha firmeza aunque esté alejada de verdad; el *método de la autoridad*, no tiene que ver con la voluntad individual de las personas, sino de la del Estado, y se presenta cuando determinadas estructuras de poder, establecen un dogma que debe ser aceptada por todo aquel que esté bajo su dominio; el *método apriorístico*, este método apela a la razón, pero ignora la experiencia y se enclaustra en razonamientos lógicos, que parten sólo de supuestos aceptados con antelación y; el *método científico*, que puede producir frutos más perdurables y precisos que los anteriores, ya que sólo con este podemos llegar a un conocimiento satisfactorio de la realidad aceptados por la mayoría. Todo esto deja claro que el conocimiento es un producto social que sólo puede completarse en un tiempo mayor al correspondiente a la vida de una persona y debe ser complementado a través de generaciones, ya que dentro del desarrollo del método científico

---

<sup>189</sup> Stafford Beer. Ob. Cit. P. 132.

<sup>190</sup> Stafford Beer. Ob. Cit. Pp. 247-346, 354-370.

encontramos tres tipos de razonamientos: el inductivo, el deductivo y el abductivo; de este modo podemos afirmar que la adaptación y evolución del método científico es en sí mismo la explicación de las causas finales todo proyecto<sup>191</sup>. Solo bajo la correcta aplicación de las leyes de la cibernética puede impedirse que una estructura tan sensible y compleja como la sociedad humana se revele ante sus gobernantes, partiendo de la premisa que todo gobierno busca la felicidad colectiva como fin último y de no conseguirla, corre ese riesgo; en tal sentido es imprescindible que pueblo y gobierno compartan o se aproximen a la misma cosmovisión; esta condición permite la autorregulación y los gobernados participan junto al gobernante en un cogobierno<sup>192</sup>, para así controlar el factor psicológico de la población, que es la variable más difícil de controlar, en nuestro criterio<sup>193</sup>.

Es urgente atender la demanda de la sociedad por destronar el burocratismo, e impulsar la satisfacción de los intereses comunes, en el marco de la participación y protagonismo de los ciudadanos, no obstante, la planificación económica a la que estamos sometidos, nos ha cargado de consumismo y en vez de protegernos nos amenaza, ya que depreda la naturaleza que nos provee de oxígeno, agua y alimentos; convirtiendo espacios que antes eran fértiles, en espacios plagados de miseria.

Entendiendo que la sociedad es un sistema dinámico, podemos compararlo con una ola, teniendo en cuenta que la ola a diferencia de una sociedad no es un sistema dinámico superviviente, ya que su destrucción está implícita en su organización, en pocas palabras, carece del proceso de adaptación a los cambios, que le permitan perdurar. El modelo actual de desarrollo económico capitalista, parece comportarse como la ola, pero la ola es estudiada desde los principios de la termodinámica, que corresponde a ciencias naturales, y una sociedad obligatoriamente debe ser estudiada desde la perspectiva de las ciencias sociales, de manera holística y sistémica; de este modo puede comprenderse mejor los comportamientos de determinadas sociedades humanas, que en sí mismas tienen contenida la complejidad que le permite adaptarse al medio y reproducirse. En las sociedades las complejidades las determinan sus variables, y éstas son el número de estados que adopta y, en el caso de las sociedades humanas son multifactoriales y no estructuradas las causas que las generan, los indicadores, o elementos que componen un fenómeno social. Los saberes, creencias y patrones de conducta de los diferentes grupos sociales, incluyendo los medios materiales que usamos para comunicarnos entre nosotros y resolver nuestras necesidades, han sido un factor

---

<sup>191</sup> Stafford Beer. Ob. Cit. Pp. 29-44

<sup>192</sup> Con este término pretendemos hacer un símil con modelos universitarios que están regidas por el rector, los docentes y los alumnos, para la toma de decisiones.

<sup>193</sup> Stafford Beer. Ob. Cit. Pp. 470-474.

fundamental para nuestra reproducción y supervivencia; sin embargo, ha hecho falta que las sociedades humanas empleemos más los códigos de la cibernética para la convivencia armónica entre nosotros y con la naturaleza, dicho de otro modo, debemos ejercitar la audacia intelectual y mediante nuestra creatividad potenciar la organización eficiente de nuestra sociedad. El modelo de sistema viable autorregulado que estamos proponiendo, no es un cúmulo de operaciones matemáticas, ni tampoco un ideal irrealizable, es el resultado de un cálculo que se efectúa de la actual organización de un sistema real, como lo es el actual sistema de producción agroalimentaria que tiene nuestro país, ya que las leyes de la cibernética son universales, de carácter transversal y aplicables a cualquier estructura organizacional<sup>194</sup>.

Actualmente la seguridad de muchas Naciones está supeditada a las condiciones que imponen organismos supranacionales o multilaterales, que cercenan sus libertades reales y, los científicos y técnicos alrededor del mundo en su mayoría en vez de estar al servicio de sus pueblos, rinden cuenta a dichos organismos que junto a corporaciones privadas subvencionan las investigaciones que ellos realizan. Debido a la regularidad con que ocurre esta situación, las sociedades lo ven con normalidad y cuando se pretende hacer cambios a los sistemas constituidos, se aprecia una resistencia al cambio, pero no es una resistencia individual, sino colectiva que se opone a cambiar lo que considera es normal. Esto exige un alto nivel de conciencia de las personas que integran dichas sociedades, para que la civilización alcance un confort real en relación con las verdaderas necesidades humanas<sup>195</sup>.

En el proceso de evaluación permanente que hace la FAO en todo el mundo, su representante en el país, reconoce los grandes esfuerzos que se han hecho durante los últimos quince años, en relación con la adecuación de políticas públicas para atender el problema de la seguridad alimentaria en un trabajo que constituye la materialización de un diagnóstico en línea con las estadísticas de la FAO, haciendo un minucioso recorrido a través de cada una de las dimensiones del concepto de seguridad alimentaria y nutricional<sup>196</sup>. Sin embargo sabemos que eso dista de la verdadera seguridad y soberanía agroalimentaria.

En la lucha contra los paradigmas civilizatorios dominantes, la soberanía alimentaria ocupa un puesto de combate, toda vez que se acentúa el dominio de las corporaciones transnacionales sobre los organismos internacionales y los Estados nacionales, para socavar las bases de la intelectualidad social y colectiva de pueblos y culturas ancestrales, al patentar

---

<sup>194</sup> Stafford Beer. Ob. Cit. Pp. 7-53.

<sup>195</sup> Stafford Beer. Ob. Cit. Pp. 93-94, 124-129.

<sup>196</sup> Marcelo Resende en, *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en Venezuela. Perspectivas y desafíos 1999 a 2012*.

semillas y formas de cultivo como si fueran una creación propia, y no producto de saberes acumulados de pueblos, transmitidos de generación en generación que a su vez forma parte del imaginario colectivo<sup>197</sup> ó del imaginario social<sup>198</sup> de los pueblos; lamentablemente organismos supranacionales como la FAO, se convierten en cómplices silenciosos de corporaciones, laboratorios, organizaciones no gubernamentales y hasta otros organismos supranacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), u organismos dependientes de la ONU como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), volviéndose en un fin en sí misma y no luchar bajo los postulados que dieron origen a su creación, pero cuidadosamente emiten declaraciones formales que aparentan luchar a favor de la seguridad alimentaria mundial, lo que constituye una burla gigantesca a la ciudadanos del mundo. En ese sentido la soberanía alimentaria no puede tomarse como un concepto aislado, ya que es un conjunto de experiencias culturales y políticas ligadas a la memoria milenaria de los pueblos que viven en comunidad con la madre tierra; tampoco puede tomarse como una elaboración de la *sociedad del conocimiento*<sup>199</sup>, ya que enfrenamos la destrucción de la soberanía política y la autonomía territorial de pueblos y naciones mediante la depredación política, económica, cultural, social y hasta histórica<sup>200</sup>.

Debemos destacar que ha habido otras experiencias depredadoras y poco exitosas para los pueblos, como la *Revolución Verde*,<sup>201</sup> que bajo argumentos altruistas, su finalidad era comercial. Está claro que gracias a la agricultura la humanidad ha llevado a cabo cambios significativos en las diferentes organizaciones sociales a lo largo de la historia; desde los mecanismos de defensa colectiva surgidos con el nacimiento de los estados, hasta los mecanismos que controlan la sociedad planetaria. Tal vez fue esa situación la que llevo a

---

<sup>197</sup> *Imaginario colectivo*, es un concepto de las ciencias sociales, desarrollado por el filósofo y sociólogo francés de origen judío Edgar Morin, para definir símbolos y mitos en una mente social colectiva, alimentada por lo real y lo imaginario de los pueblos.

<sup>198</sup> *Imaginario social*, concepto desarrollado por el filósofo y psicoanalista griego Cornelius Castoriadis (1922-1997), quien vincula los imaginarios sociales con las producciones de significaciones colectivas que nos permiten percibir o aceptar algo como real, donde lo sociohistórico y cultural juega un papel preponderante, ya que no obedece a la lógica clásica eurocéntrica, ni a la de otros factores de dominación.

<sup>199</sup> El término *sociedad del conocimiento*, corresponde al abogado y gurú de la gerencia, el austriaco Peter Druker (1909-2005), para la UNESCO esta noción apunta a las transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sustentable; pero con razones, el concepto ha sido cuestionado por el presidente de la Academia de la Ciencia de Cuba, el doctor en medicina Ismael Clark Arxer, por cuanto tal como se plantea, es un concepto deshumanizado y mercantilista, ya que solo la intervención de las personas humanas individuales o colectivamente, pueden conferir a la información la categoría de conocimiento.

<sup>200</sup> Artículo del colectivo multidisciplinario y contra hegemónico *Grupo de Reflexión Rural*, denominado: *La soberanía alimentaria: entre la ecología de saberes y los organismos internacionales*.

<sup>201</sup> La Revolución Verde fue un programa agrícola que se inició a mediados de los años cuarenta del siglo XX, impulsado por la Fundación Rockefeller. El término fue empleado por primera vez por William Gaud, director de la USAID en 1968, en alusión a los éxitos agrícolas en Pakistán y la India.

Norman Ernest Borlaug (1914-2009)<sup>202</sup> a desarrollar la ya mencionada *Revolución Verde*, que fue iniciada por la Fundación Rockefeller<sup>203</sup> en México para apoyar a agricultores pobres en la producción de trigo; así lo manifestó Borlaug a una entrevista que la hiciera Action Bioscience<sup>204</sup> en noviembre de 2002. Lo que llama la atención de todo lo expuesto, es que la Fundación Rockefeller con un siglo de existencia se destaca por las acciones de su fundador John Rockefeller, conocido por la gran fortuna de dinero que adquirió con el monopolio de extracción, refinación, transporte y distribución de petróleo con su empresa Standard Oil y otras asociadas, también ha sido cuestionada por el presunto financiamiento de las guerras mundiales, para obtener beneficios económicos con la venta de armas a los países en conflicto<sup>205, 206</sup>. La ONU con sus sesenta años no ha honrado su misión y, la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID)<sup>207</sup>, con sus cincuenta y cuatro años, que es el organismo encargado de distribuir la mayor parte de la ayuda exterior de carácter no militar de los Estados Unidos de Norteamérica, que desde su fundación financió varios programas de desarrollo agrícola en Centro América, África y Asia y, aún los financia, tampoco ha mitigado el hambre en el mundo. Esto nos lleva a pensar que los modelos de producción agrícola que han desarrollado tan connotadas instituciones obedecen a esquemas mercantiles que generan dependencia para sus fines particulares, dada las estrechas relaciones que tienen con las corporaciones transnacionales que manejan el agronegocio mundial, que cada día construyen una agricultura sin agricultores, gracias al empleo de biotecnologías y maquinarias con tecnología de punta. Ello permite explicar lo que en 2006 Jean Ziegler<sup>208</sup> sostenía, que la producción agrícola mundial para esa fecha, podía alimentar a más de 12 mil millones de personas. Pero los organismos multilaterales responsable de legislar en esa materia se apoyan en las corporaciones privadas y obedecen a sus políticas e intereses<sup>209</sup>; debido al modelo expansionista que por una parte desterró a pequeños agricultores de sus predios y por otra contaminó los suelos, el agua y el aire, provocando erosión y pérdida

---

<sup>202</sup> Norman Ernest Borlaug, fue un ingeniero agrónomo de los Estados Unidos de Norte América, genetista, fitopatólogo, humanista, y es considerado por muchos el *padre de la agricultura moderna* y de la revolución verde.

<sup>203</sup> La Fundación Rockefeller es una Organización no Gubernamental filantrópica fundada en 1913 por Jhon D. Rockefeller, que según reza en su página Web, su misión es promover el bienestar de la humanidad en todo el mundo.

<sup>204</sup> Action Bioscience es un sitio Web educativo no comercial, creado para promover el conocimiento de las ciencias biológica. Fundada en 1947 como parte de la Academia Nacional de Ciencias; pertenece y es operado por el Instituto Americano de Ciencias Biológicas.

<sup>205</sup> Manuel Mariña Müller en, *Los Regentes Imperiales*. Pp 34-62.

<sup>206</sup> Jan Van Helsing en, *Las Sociedades Secretas y su poder en el siglo XX*. Pp. 124-191.

<sup>207</sup> La USAID, fundada en 1961, es una agencia que ha sido cuestionada por su colaboración con la CIA por injerencia en asuntos internos de varios países en el mundo, financiamiento de movimientos desestabilizadores y participación en el derrocamiento de gobiernos.

<sup>208</sup> Jean Ziegler. Ob. Cit.

<sup>209</sup> ETC Group. *La revolución verde dólar. Como engordan los agronegocios a partir de los bienes públicos*.

vegetal y animal<sup>210</sup>. A pesar de existir quienes de manera férrea elogian la labor de Norman Borlaug, podemos afirmar que la efectividad de dicha revolución no fue tal; para ello basta observar las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de Norteamérica, que destaca que entre octubre de 2013 y junio de 2014 unos 60 mil niños aproximadamente se encuentran detenidos en casas de albergue por meses antes de ser finalmente deportados a sus países de origen. Niños que provienen de Méjico y otros países centroamericanos, que seducidos por las publicidades engañosas del capitalismo y otros elementos colaterales generados también por la cultura capitalista, son empujados a buscar un mejor vivir, desconociendo que se dirigen a un destino incierto y a una nueva forma de esclavitud<sup>211, 212</sup>. Tenemos también la *agricultura transgénica*<sup>213</sup>, que encarna consigo el desplazamiento de campesinos a las periferias urbanas, a mal vivir en unos casos y sobrevivir en otros, producto del desempleo y depredación de la tierra que genera; cediendo espacios a las transnacionales del agronegocio y la biotecnología.

El ensayista y polígrafo español, Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), en sus escritos, *Teatro Crítico Universal*, en el tomo octavo, discurso XII, *honra y provecho de la agricultura*; hace recuentos y consideraciones de orden religioso, histórico y mítico; que dan cuenta de la importancia de la agricultura, se pasea por los tratados, dictámenes y estudios de los hombres más notables, reinos e imperios que en el pasado dictaron doctrina sobre agricultura como el primer arte y oficio de las organizaciones sociales y principal ocupación de grandes hombres de la historia remota<sup>214</sup>, cuya importancia aún hoy día está vigente. Si observamos detenidamente la vida del Libertador, apreciaremos que el primer oficio de Simón Bolívar, fue precisamente el de agricultor. También tenemos que, en la segunda mitad del siglo XVIII en España, durante el reinado de Carlos III, surgió una organización de corte académico, conformada por lo más granado de la intelectualidad española, denominada *Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*; cuyos objetivos eran conferir y producir memorias para mejorar la industria popular y los oficios, los secretos de las artes, las máquinas para facilitar las maniobras, y auxiliar la enseñanza. Además el objeto de la agricultura y cría de caballos será otra de sus ocupaciones, tratando por menor los ramos

<sup>210</sup> Eliane Ceccon, en *La revolución verde: tragedia en dos actos*, artículo publicado en 2008 por la revista de cultura científica de la facultad de ciencias de la Universidad Autónoma de Méjico.

<sup>211</sup> Noticia publicada por TeleSUR, disponible en: <http://www.telesurtv.net/news/En-detalle-La-crisis-de-los-ninos-migrantes-en-EE.UU.-20141120-0002.html>.

<sup>212</sup> Informe del Comité sobre Migración de la Conferencia de Obispos Católicos de los EE. UU., de noviembre de 2013.

<sup>213</sup> La *agricultura transgénica* es un tipo de agricultura que utiliza organismos genéticamente modificados, en algunos casos con mayor cantidad de nutrientes; tienen una vida comercial más larga y resisten a condiciones ambientales adversas, así como a plagas e insectos.

<sup>214</sup> Jerónimo Benito Feijoo, en *Teatro crítico universal*. Pp. 390-426.

subalternos relativos á la labranza, y crianza. Cabe destacar que esta organización tomó como modelo, las sociedades económicas que estaban surgiendo en Europa, con especial atención al progreso de la agricultura, como apalancamiento económico del país<sup>215</sup>. Además la agricultura es perfecta como elemento de empleo para la seguridad, defensa y desarrollo integral, ya que por sí misma define la ocupación del territorio, aparte de impactar las relaciones económicas, sociales, culturales y participativas de los pobladores. Esto reclama el empleo y aplicación coherente y sistematizada de políticas multisectoriales que fomenten la sinergia y la articulación de inversiones productivas en beneficio de la sociedad. Como hemos observado, el tema de la seguridad y soberanía alimentaria están estrechamente relacionados, no se puede concebir el uno sin el otro. Esta reflexión nos hace volver la mirada a técnicas y procesos productivos agroecológicos que están más próximos al respeto de las leyes de la naturaleza y la sociedad, con características como: participación colectiva; autogestión de sectores organizados; autonomía de las nuevas organizaciones sociales de producción; armonía con el ambiente y la racionalidad en el uso de los recursos naturales locales; aplicación de técnicas agroecológicas y el desarrollo participativo de las técnicas agroecológicas permitirá fortalecer la capacidad local; Innovación, creación y evaluación tecnologías autóctonas, articuladas con tecnologías externas; integralidad referido al manejo de los recursos naturales y; la metodología flexibles, naciendo de la realidad social-productiva, y no de esquemas rígidos, cerrados, definidos con antelación o, impuestos bajo un estándar determinado<sup>216</sup>.

### **La Fuerza Armada Nacional Bolivariana y el Desarrollo Integral de la Nación**

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) juega un papel fundamental en la organización comunitaria para la seguridad, defensa y desarrollo integral de nuestra Nación; ya que, su incidencia en los comités de seguridad de los Consejos Comunales, sobre todo, los ubicados en áreas rurales fortalecerán el binomio pueblo y soldado, dando cumplimiento de este modo al mandato constitucional, de corresponsabilidad en la seguridad de la Nación, tomando en cuenta que la seguridad alimentaria es una de sus acepciones. Además, en el proceso de planificación se establecerían aspectos fundamentales para la defensa integral como: producción agropecuaria, operaciones de resistencia, construcción de refugios para la población, operaciones de movilización y operaciones de inteligencia y contrainteligencia concernientes a la FANB<sup>217</sup>. En tal sentido, estamos obligados a sacar máximo provecho de la

<sup>215</sup> Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. (1780). *Memorias de la Sociedad Económica. Tomo primero*. Madrid, España: Antonio de Sancha, impresor de la sociedad.

<sup>216</sup> Miguel Ángel Núñez en, *Debate pendiente en la soberanía agroalimentaria*. Disponible en: [http://www.ecoportel.net/Temas\\_Especiales/Desarrollo-Sustentable/Debate\\_pendiente\\_en\\_la\\_soberania\\_agroalimentaria](http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Desarrollo-Sustentable/Debate_pendiente_en_la_soberania_agroalimentaria).

<sup>217</sup> Néstor Luis Reverol Torres, en: *La organización comunitaria en operaciones de resistencia local para la defensa y desarrollo integral de la Nación*. (Papel de trabajo).

renta petrolera, principal musculo financiero del país, para invertirla en la siembra petrolera; ya que mucho antes que el célebre ex ministro de Petróleo de Arabia Saudita, el abogado y político saudí Ahmed Zaki Yamani, dijera: “*La Edad de Piedra no terminó por falta de piedras, y la edad del petróleo terminará mucho antes de que el mundo se quede sin petróleo*”<sup>218</sup>; y el economista egipcio y asesor Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Salah Al Serafy, plantearan la siembra del petróleo en la década de los 70 del siglo XX<sup>219</sup>, ya en Venezuela, en 1934, el intelectual, economista y político Alberto Rómulo Adriani Mazzei (1898-1936), lo había planteado, posteriormente y con mayor énfasis lo hizo otro intelectual, historiador y político también venezolano, el Dr. Arturo Uslar Pietri (1906-2001), en Julio de 1936. El planteamiento de ambos, no era otro que el de invertir los recursos de la renta petrolera en la agricultura y en seguridad social. Simplemente Sembrar el petróleo<sup>220</sup>.

### **Arquitectura organizacional del sistema**

Con la finalidad de aproximarnos a una estructura organizacional que establezca los roles, relaciones y reglas del sistema viable que proponemos; así como, identificar y clasificar las actividades de cada uno de los actores, planteamos una arquitectura organizacional para el logro de las metas fijadas en el esquema de planificación de un proyecto político, social y participativo; por ello analizaremos nuevamente, a uno de los teóricos cuyas obras son de referencia obligatoria para el desarrollo de este trabajo; se trata de Carlos Matus, de quien tomaremos los conceptos de organización<sup>221</sup> y macroorganizaciones<sup>222</sup> desarrollado por él, toda vez que orientamos nuestra investigación al desarrollo e implementación de un sistema

<sup>218</sup> Petróleo la psicología del temor, artículo de Chris Arsenault, disponible en: [http://gabinete.org.ar/Enero\\_2010/petroleo.htm](http://gabinete.org.ar/Enero_2010/petroleo.htm).

<sup>219</sup> Juan Martínez Alier, en: *Curso de economía ecológica*. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental N° 1. Méjico, D. F. Méjico: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe. P. 26.

<sup>220</sup> Arturo Uslar Pietri, admitió en una entrevista que le hiciera el periodista Álvaro Parra Pinto, que él tomó prestada la frase “sembrar el petróleo”, del economista Alberto Adriani. Artículo disponible en: <http://www.casauslarpietri.org/?id=49&ids=2&idc=5&mod=conte&accion=deta>.

<sup>221</sup> Organización es la interacción humana que cumple una misión estable sometida a las reglas de un sistema macroorganizativo y a unas reglas internas que precisan las primeras dentro de sus fronteras. Su funcionamiento implica un esfuerzo colectivo y coordinado en interacción con otras organizaciones del sistema. En este sistema, cada organización es un departamento de la macroorganización, con un espacio práctico y reconocido de operación.

<sup>222</sup> Macroorganización es un conjunto de sistemas microorganizativos que operan en un espacio político-institucional según las reglas de direccionalidad, departamentalización, gobernabilidad y responsabilidad que establece el juego macroorganizativo. La macroorganización es un juego donde cada organización participante es un jugador con un grado relevante de autonomía. Entre jugadores no hay relaciones de jerarquía, y la diferencia entre una micro y una macroorganización estriba en que en la segunda, nadie tiene el mando máximo sobre las organizaciones que las integran. En contraste, se trata de un juego que encuentra su equilibrio en la legitimidad de los campos operacionales y en las relaciones de fuerzas entre varias organizaciones, con varios poderes y varios gobiernos. La coordinación se logra por el equilibrio y adecuación de reglas, ya que las relaciones entre las microorganizaciones que componen una macroorganización son paralelas o de interacción, en cuanto aquéllas interactúan entre sí en un juego sometido a reglas que excluyen la dependencia jerárquica que impliquen obediencia.

viable, futurable<sup>223</sup> y futurible<sup>224</sup>; donde organismos del Estado y comunidades organizadas son los principales actores para contribuir con la seguridad y soberanía agroalimentaria, en el marco de la seguridad, defensa y desarrollo integral del país. Destacamos que las instituciones del Estado, a las que nos referimos, son todas aquellas que se relacionan y tienen incidencia en el proceso productivo agroalimentario como: siembra, recolección, acopio, organización, distribución, comercialización y control de los elementos asociados a la producción agroalimentaria; sin obviar el aparato financiero de que dispone el Estado para apalancar el proceso productivo; como puede observarse, este tipo de órganos interactúa con casi todo el aparato estatal, para ello es necesario aclarar que las reglas de interacción que lo rigen no corresponden a relaciones de jerarquía; son relaciones paralelas que solo exigen obediencia a las reglas de juego, no se trata de imposiciones personales ni caprichosas, se trata de normas instituidas y aceptadas por los actores intervinientes en la macroorganización; sin embargo, exponemos que las reglas del juego organizativo son normas de dependencia hacia el interior de cada organismo participante del juego; cuya coordinación puede realizarse bajo relaciones paralelas; relaciones de dependencia jerárquica; relaciones de alta dirección y; relaciones de gerencia. El concepto de macroorganización desarrollado por Matus permite entender la interacción entre dos o más organismos guiados por reglas que no involucran relaciones de jerarquía entre ellos; en tal sentido, Matus señala tres elementos que interactúan entre sí para el logro de la acción humana sobre un proyecto político: el *capital humano* (valores, ideologías, la tecnología, el arte y conocimientos), el *capital material* (recursos físicos y medios materiales) y el *capital organizativo* (tradicición y los valores que dominan las prácticas de trabajo, las ciencias de la organización y las reglas del juego macroorganizativo). Para la consecución exitosa de todo proyecto político debe existir el equilibrio permanente de estos tres capitales. Un elemento común tanto a las organizaciones como a las macroorganizaciones son las reglas de juego, pues las interacciones humanas que se dan entre los miembros de una organización y las relaciones entre organizaciones que se observan dentro de una macroorganización dependen de las reglas de juego imperantes, que no son solo las formales, son también, las que en la práctica se derivan del juego social y que dependen directamente de las prácticas de trabajo arraigadas en la cultura organizativa, de tal manera que, de un lado, las prácticas de trabajo pueden cambiar sin alterar las formas organizativas y, de otro, las formas organizativas pueden cambiar sin que cambien las prácticas de trabajo; de este modo exponemos las cuatro reglas comunes señaladas por Matus para los sistemas micro y macroorganizativos, de cuya calidad dependerá la eficiencia y la eficacia de toda la gestión de

---

<sup>223</sup> Futurable es el futuro deseable.

<sup>224</sup> Futurible es el futuro posible si se cumplen ciertas condiciones.

proyecto político: a) Reglas de *direccionalidad*, que definen la misión o misiones; b) Reglas de *departamentalización*, que definen la estructura organizativa al determinar cuántas y cuáles son las organizaciones; c) Reglas de *governabilidad*, cuyo papel es definir las competencias y capacidades de cada organización o departamento y, por tanto, el poder que se le asigna a cada uno de ellos y; d) Reglas de *responsabilidad* o de *rendición y cobranza de cuentas*, que determinan la responsabilidad por el desempeño y, además, que el sistema organizativo sea de alta o baja responsabilidad, aspecto esencial para la calidad de la gestión<sup>225</sup>.

En el idioma español, al escuchar la palabra cibernética, la asociamos inmediatamente con la informática y computadoras<sup>226</sup>, no obstante, aunque ya hemos aclarado ampliamente el concepto; conviene señalar sin embargo, que tanto Stafford Beer como el Dr. Mariña y el profesor Carlos Matus, coinciden en el máximo uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para la comunicación y la información, ya que suprime barreras departamentales y aligera tiempos de respuesta; sin que ello signifique el sumergimiento en la llamada era tecnotrónica<sup>227</sup> donde la denominada tercera revolución industrial, era de la revolución informática, era electrónica, postindustrial o era de la revolución científico tecnológica, deshumaniza la sociedad e invisibiliza al sujeto histórico; además de disminuir la importancia de la agricultura, por la elevación de lo mercantilista que en definitiva conduce a una implosión social global<sup>228</sup>. La idea es obtener de manera expedita la información que proporcionan los actores que interactúan cuando se da la práctica gubernamental, es decir, dirigentes y dirigidos, pero sin perder de vista el trípode que define los límites y posibilidades de un buen gobierno, como lo son: a) La Gobernabilidad, el *Dónde*, el marco sociopolítico en el cual se ejecutará el gobierno; b) El Proyecto de Gobierno, el *Qué* se plantea hacer, cual es el proyecto, las políticas, el programa y; c) La Capacidad de Gobierno, el *Cómo* se pretende desarrollar los objetivos en el marco de gobernabilidad<sup>229</sup>.

### **Caso chileno: novedoso sistema de captura y envío de información**

La importancia que representa la obtención y distribución de información en la arquitectura de un sistema viable, es tan elevada, que de ese proceso dependerá en buena medida el éxito o fracaso de la consecución de los objetivos finales planteados. El sistema viable denominado: *Cybersyn -sinergia cibernética-* ó *SYNCO*, que pretendía ser un sistema

<sup>225</sup> Carlos Matus, en *Los tres cinturones de gobierno*. Pp. 145-167.

<sup>226</sup> Revolucionarios Cibernéticos, conferencia dictada por Eden Medina en el 2012 en la Universidad de Chile. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9a2R2dxIHVY>

<sup>227</sup> Termino impulsado por el politólogo estadounidense nacido en Polonia, Zbigniew Brzezinski.

<sup>228</sup> Zbigniew Brzezinski, en *La Era Tecnotrónica*. Pp. 33-53.

<sup>229</sup> Kilian Zambrano D. (Compilador). (2008). *Diccionario de Planificación Estratégica Situacional*. Ciencias y Técnicas de Gobierno. Caracas, Venezuela: S-planyg. Kilian. Zd. Pp. 59, 111 y 249.

de información y control para todo el país chileno, que lo interconectaría mediante una red tecnológica para la recepción y transmisión de información, basada en las variables económicas de las empresas nacionalizadas por el gobierno socialista del médico y político Salvador Guillermo Allende Gossens (1908-1973)<sup>230</sup>.

Se trataba de un sistema integrado de conocimientos científicos, políticos y económicos, de un modelo futurista de control de gestión gubernamental, con la intención de optimizar el arcaico sistema de seguridad social chileno, que suprimiera el burocratismo, elevara los niveles de eficiencia del gobierno y aumentara la participación de la sociedad, con el solo propósito del bienestar colectivo.

Los primeros encuentros entre el médico presidente Salvador Allende y el padre de la cibernética de gestión, Stafford Beer, fueron amenos y de mucha comprensión, por cuanto Beer, explicó el tema del control desde la perspectiva sistémica, y el médico lo comprendió desde la manera holística comparando el funcionamiento del gobierno con el funcionamiento del cuerpo humano; lamentablemente el golpe de Estado de 1973 perpetrado contra el pueblo chileno, impidió la realización plena de dicho proyecto, del que algunas personas desde antes del gobierno de facto llegaron a especular que se trataba de un sistema de espionaje para la sociedad civil, ignorando que se trataba de un novedoso y revolucionario sistema de captura y envío de información que incluiría videoconferencias y sistemas colaborativos de trabajos en red, así como también, interacción entre organizaciones, con miras a ampliar este procedimiento hasta llegar a que las personas naturales participaran de modo directo en la toma de decisiones del más alto nivel de gobierno.

De tal modo que el sistema alcance niveles de reproducirse a sí mismo. Los componentes del sistema viable del que estamos hablando, se compone de cinco subsistemas interactivos que trabajan de manera sistémica y holística, que pueden ser mapeados a través de los diversos aspectos de la estructura de cada organización. Por otra parte, cabe señalar, que en la ecología de saberes convergentes en el sistema viable del que hablamos, hubo propuestas de modelaje de la economía del país como el *proyecto CHECO*, para crear simulaciones del comportamiento económico a futuro, a través de un programa denominado

---

<sup>230</sup> Salvador Guillermo Allende Gossens, fue un político chileno, líder del Partido Socialista, del que también fue cofundador en 1933. Fue presidente de Chile desde 1970 hasta el golpe de estado dirigido por el general Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973, día en que falleció en el Palacio de la Moneda, que fue bombardeado por los golpistas. Documentos desclasificados hoy día, comprueban que el entonces presidente Richard Nixon autorizó al director de la CIA, Richard Helms, a socavar al gobierno chileno por temor a que el país se convirtiera en una nueva Cuba.

*DYNAMO*, que había sido desarrollado para el Club de Roma<sup>231</sup>, por el ingeniero electrónico, el estadounidense Jay Wright Forrester<sup>232</sup>. Para el trabajo en prospectiva que exige el modelo, se requería la intercomunicación del metasistema en tiempo real y ese fue uno de los mayores logros de Beer y su equipo, que les permitieron comprender la complejidad social del país y de la industria, al ponerlo a prueba en octubre de 1972 con la red de transportistas leales al gobierno de Allende. Lamentablemente la sala de operaciones desde donde se dirigía a los camioneros fue destruida luego del golpe de Estado, no sin antes ser estudiada por los servicios de inteligencia artífices del derrocamiento de Salvador Allende<sup>233, 234, 235, 236, 237, 238</sup>.

### **La lógica cibernética**

La hipótesis Gaia<sup>239</sup> es ideal para entender la función primaria de muchos sistemas cibernéticos, debemos entenderlo partiendo del funcionamiento del conjunto de sensores nerviosos que suministran al cerebro un constante flujo de información, concerniente a los movimientos y localización de las diferentes partes de nuestros cuerpos, así como de las fuerzas exteriores que en cada momento actúan sobre ellos; los sistemas cibernéticos se sirven de una lógica circular que quizá resulte extraña en ocasiones a quienes están acostumbrados a pensar en función de la lógica lineal tradicional, de la lógica de causa y efecto. La realización correcta de cualquier actividad, ya sea cocinar, pintar, escribir, ó cualquier función motriz es siempre un asunto de cibernética, que busca reducir al mínimo el número de errores. De algún

<sup>231</sup> El Club de Roma es una ONG, que fue fundada en el año 1968 en Roma por un pequeño grupo de personas entre las que se encuentran científicos y políticos de diferentes países, quienes manifestaron su preocupación el futuro del mundo a largo plazo de manera interdisciplinaria y holística. El informe "*Los límites al crecimiento*", que fue encargado al Instituto Tecnológico de Massachusetts, publicado en 1972 y en el que participaron 17 profesionales de diversas especialidades, es uno de sus principales referentes.

<sup>232</sup> Jay Wright Forrester es considerado el padre de la Dinámica de sistemas, una disciplina reciente que representa una extensión a toda clase de sistemas complejos de conceptos aplicados originalmente en ingeniería. La aportación personal de Forrester incluye la aplicación a problemas del campo de las ciencias sociales, inicialmente a través de la modelización de la organización empresarial.

<sup>233</sup> OR-AM. (2006). *CYBERSYN - Sinergia cibernética*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/cybersyn\\_sinergia\\_cibernetica.pdf](http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/cybersyn_sinergia_cibernetica.pdf). Pp. 15-18.

<sup>234</sup> Raúl Espejo Ballivian, (1973). *PROYECTO SYNCO, conceptos y prácticas de control; una experiencia concreta: la dirección industrial de Chile*. Documento en línea]. Disponible en: [http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/informe\\_r\\_espejo.pdf](http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/informe_r_espejo.pdf).

<sup>235</sup> Raúl Espejo Ballivian, *Cybersyn* - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cvaeDSVeRXA>.

<sup>236</sup> Roberto Cañete, *Cybersyn* - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eN-E5TbKXjo>.

<sup>237</sup> Humberto Maturana, en: *Cybersyn* - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=d3fzDCCkf3Q>.

<sup>238</sup> David Whittaker: *El Beer Chileno*. Pp. 10-13; Maurice Yolles: *CYBERSYN, un enfoque en evolución*. Pp. 14-29; y Raúl Espejo: *CYBERSYN y la re-construcción de una naturaleza holística*. Pp. 36-52. En: OR-AM. (2008). *Cybersyn: sinergia cibernética, 1970 - 1973*. Multinode me tagame, 2002 - ( ). [Documento en línea]. Disponible en: [http://mediatecalibre.cl/wp-content/files\\_flutter/1310486753catalogocybersyn.pdf](http://mediatecalibre.cl/wp-content/files_flutter/1310486753catalogocybersyn.pdf).

<sup>239</sup> La hipótesis de Gaia, fue desarrollada por el científico, meteorólogo, escritor, inventor, químico atmosférico y ambientalista británico James Ephraim Lovelock; en la que hace referencia a la atmósfera y la parte superficial del planeta Tierra que se comportan como un todo coherente donde la vida, su componente característico, se encarga de regularse a sí misma para mantener el equilibrio.

modo la práctica cibernética ha sido empleada por los ingenieros y los científicos que las incorporaban al diseño de instrumentos y mecanismos complejos, sin que se conociera la definición lógica del principio implicado, que ocasionó un retraso del entendimiento de la cibernética; ya que para entender su funcionamiento, las partes deben analizarse integradas y no por separado<sup>240</sup>.

### **Un ejemplo histórico**

Hay un ejemplo histórico del manejo preciso de la información, no de un modelo de sistema viable para la gestión gubernamental propiamente, pero sí guarda relación con la seguridad, defensa y emancipación de un pueblo. Nos referimos a la batalla de Cuito Cuanavale, batalla que fue dirigida por el Comandante en Jefe, Fidel Alejandro Castro Ruz, desde su Cuartel General en La Habana, y librada en las llanuras africanas angoleñas, a más de 11.500 Km de distancia, con el resultado que terminó con el sistema de segregación racial surafricana. Ciertamente hay poca documentación que exponga detalladamente, como el Comandante Castro tenía información puntualizada de la geografía, la actividad militar, política, económica y social de Angola; pero al hacer un exhaustivo análisis lúdico literario de algunas bibliografías, descubrimos que los quince años de permanencia de los internacionalistas cubanos en esas tierras africanas, entre los que se contaban educadores, personal de servicio médico, cultores y artistas, personal diplomático y militar, periodistas y especialistas de diversas áreas, fue tiempo suficiente para hacer un levantamiento detallado de la Región, y mapearlo en La Habana para conducir con éxito tal proeza. Esa batalla es un ejemplo de cómo colocando a personas con el perfil adecuado y elaborar guías con los requerimientos para obtención de información necesaria y conveniente, se puede coronar el triunfo de los objetivos que se plantea un líder<sup>241, 242, 243</sup>.

---

<sup>240</sup> James Ephraim Lovelock, en: *Gaia, una nueva visión de la vida sobre la tierra*. (Alberto Jiménez Rioja. Trad.). Barcelona, España: Ediciones Orbis, S.A. Pp. 43-54.

<sup>241</sup> Cesar Gómez Chacón, en: *Cuito Cuanavale. Viaje al centro de los héroes*. La Habana, Cuba: Casa Editorial Verde Olivo.

<sup>242</sup> Milton Díaz Cánter, en: *Operación Carlota. Pasaje de una epopeya*. La Habana, Cuba: Casa Editorial Verde Olivo.

<sup>243</sup> Caguairán Producciones – Universidad de las Ciencias Informáticas. (2008). Cuito Canavale. Documental. [Formato DVD].

## **TEORIZACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SISTEMA VIABLE AUTORREGULADO**

Teorización de la propuesta de creación de un sistema viable autorregulado para la soberanía agroalimentaria del pueblo venezolano en el marco de la seguridad, defensa y desarrollo integral. Estamos hablando de un sistema viable contenido de cinco subsistemas interactivos, el cual describiremos más adelante detalladamente, desde el primero al quinto; destacamos que los subsistemas 1 y 3 se refieren al tiempo presente, al aquí y ahora de las operaciones de la organización ó sistema; el subsistema 4 se enfoca en el allí y después ya que da respuestas estratégicas a las demandas externas, ambientales y del futuro de la organización; el subsistema 5 dicta las directrices y políticas que mantienen la cohesión de todo el sistema y; el subsistema 2 tiene la responsabilidad de fungir como el vaso comunicante de todo el sistema.

**Subsistema 1:** es un subsistema contenido de varias actividades primarias; en la que cada actividad primaria es en sí mismo un sistema viable (siembra, recolección, acopio, organización, distribución, comercialización), debido a la naturaleza recurrente de sistemas según lo señalado anteriormente. Es aquí en este subsistema, donde se materializan ó se concretan las políticas agroproductivas y agroalimentarias impartidas por Jefe del Estado, ya que puede operar de manera autónoma; dicho de otra forma, este es el hábitat de pescadores y productores agrícolas, que territorialmente puede ser mapeado en las Regiones Estratégicas de Defensa Integral; simplemente este subsistema sería el pueblo mismo.

**Subsistema 2:** este subsistema representa los canales de información ó vasos comunicantes que permitan las actividades primarias en el subsistema 1, al posibilitar comunicarse entre sí; y a su vez, que el subsistema 3, supervise y coordine las actividades dentro de todo el sistema. Por otra parte, en el subsistema 2 debe activarse todo el conjunto de dispositivos de alerta temprana que puedan impedir la consecución de los objetivos finales, ya que también cuenta con las unidades de almacenamiento de datos de todo el sistema para tal fin; por cuanto en él operan los sistemas de comunicación e información; así como también la plataforma tecnológica que hace posible la conexión en tiempo real de todo el sistema; para ello el Estado cuenta con la Compañía Nacional Teléfonos de Venezuela, sus empresas filiales y, en caso de ser necesario el Estado, por utilidad pública puede apoyarse y hacer uso del sistema de comunicación de empresas privadas.

**Subsistema 3:** este subsistema se enfoca en el presente y acontecer diario, ya que junto con el subsistema 1 lleva el día a día por ser la dirección operacional, responsable del hoy y comportamiento de las actividades cotidianas internas de todo el sistema por cuanto maneja

información de alta variedad, fija los niveles de actividad, asigna los recursos para el logro de los objetivos del subsistema 1, al que tiene la responsabilidad de auditar y, controlar el desenvolvimiento de todo el sistema, ya que mantiene comunicación directa con el conjunto de los subsistemas 1, así como también con el subsistema 4 y 5; es el principal usuario del subsistema 2.

**Subsistema 4:** este subsistema se ocupa del futuro de todo el sistema, así como también del mundo externo, del que monitorea las variables que puedan incidir sobre el sistema y puedan impedir su viabilidad; dicho de otra manera, planifica las condiciones ideales futuras y futuribles, lo que hace que permanentemente esté analizando los factores externos del sistema para ver el proceso de adaptación de éste. El subsistema 4 debe estar conformado por lo que los incas llamaron los Tucuyricus<sup>244</sup>, ó los Areópagos a los que se refirió el Libertador Simón Bolívar en el Discurso de Angostura; también tienen la responsabilidad de elaborar el conjunto de normas que regirán las relaciones paralelas de los diferentes entes que actúan en el sistema y elevarlas para su aprobación, al subsistema 5. Cabe acotar, que el subsistema 4 tiene una altísima responsabilidad, ya que es aquí donde se planifica detalladamente el futuro de todo el sistema, es el responsable de la elaboración del proyecto de gobierno del dirigente, esta situación hace que exista fricción con el subsistema 3, ya que está permanentemente en contacto con la realidad actual.

**Subsistema 5:** es responsable de la cohesión de todo el sistema, de las decisiones políticas y, de mantener el equilibrio organizacional, entendiendo este equilibrio como una abstracción multivariada, parcial, dinámica y temporal, la cual se refiere a intercambios que dictan posiciones de poder y decisión sobre los recursos materiales e inmateriales por parte de los agentes de todo el sistema<sup>245</sup>, por el alto nivel de interacción que se da dentro del mismo, tomando en cuenta su esfera de actuación. También es responsable de suscribir las normas que regularizarán las relaciones paralelas de los entes intervinientes para lograr la gobernabilidad del sistema viable.

Para sembrar en la sociedad este sistema viable, conviene señalar que las actividades artístico-culturales juegan un papel importante, así lo consideró Stafford Beer en Chile, al convocar a artistas reconocidos para que proyectaran a través de su arte, la importancia y beneficios de la puesta en práctica de dicho sistema, ya que a través de la cultura pueden fijarse creencias y nuevos paradigmas; el mismo Beer escribió canciones junto con Luis

---

<sup>244</sup> Los Tucuyricus, conformaban un consejo de sabios y significa los que todo ven y oyen.

<sup>245</sup> Concepto tomado de Carlos Tello Castrillón y Clara Mercedes Blanco Ospina, en: *Estudiando el concepto de equilibrio organizacional*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=187214457003>.

Ángel Cereceda Parra, para que las colocara en el ideario colectivo, pero el golpe de Estado de 1973 en Chile, impidieron su grabación y por ende la ejecución del proyecto, como ya hemos señalado. De todo esto puede extraerse que, para la consecución de nuestra propuesta, debemos emplear todo tipo de manifestación artístico-cultural, para que de manera didáctica y pedagógica, posesionemos en la mente del colectivo la utilidad práctica del sistema viable propuesto<sup>246, 247, 248, 249</sup>. No obstante, para ello es imprescindible que en los subsistemas 3 y 4 estén personas bien capaces, calificadas y comprometidas para la consecución del proyecto del gobernante.

### **¿Dónde está el Bolivarianismo en este constructo teórico?**

Una pregunta obligatoria al llegar al final de este trabajo investigativo, es: ¿Dónde está el Bolivarianismo en este constructo teórico? La respuesta es simple, el Bolivarianismo está presente en la supervisión diaria y permanente que impone el sistema viable autorregulado, para que lo ejecutado sea consecuente con lo planificado, impregnado de valores éticos y sublimes; lo que garantiza la concreción del proyecto del gobernante, la gobernabilidad y la capacidad de gobierno; por cuanto los procesos de autorregulación, más personas capaces y comprometidas del equipo tecnopolítico, generan una sensación de omnipresencia del dirigente; impidiendo de este modo que pase por lo que pasó el Libertador, durante las Campaña del Sur<sup>250</sup>, de cuyos sucesos exponemos algunos pasajes:

*“Yo me quedo para poder preparar la nueva expedición, porque cada día me convenzo que sin mi autoridad no se hace nada, y que donde no estoy yo, todo sale tuerto. Si yo hubiera estado en el Magdalena el batallón de tiradores hubiera venido, el señor Clemente hubiera ido a Maracaibo a su tiempo; si yo hubiera estado en Bogotá, los soldados no tendrían despedazados todos los pies, y no marcharían así todos despedazados, sin alpargatas, al Juanambú; hubieran traído agujetas para destapar los oídos de los fusiles, sin los cuales no hay combate, y si yo no estuviera aquí, le aseguro a Vd. que no se habrían podido construir las tales agujetas ni deshacer todos los cartuchos para hacerlos de nuevo, no habiendo papel a la mano y habiendo balero para rehacer las balas que son de a dieciséis y diecisiete, pero yo he remediado a todo con las mañas que me he dado. Si yo hubiera estado en Cartagena, Montilla no habría mandado fusiles de un calibre y municiones de otro, y aún estado yo aquí, no hallo el modo*

---

<sup>246</sup> David Whittaker. Ob. Cit. P. 12.

<sup>247</sup> OR-AM. Ob. Cit. P. 15.

<sup>248</sup> Eden Medina. Ob. Cit.

<sup>249</sup> Ángel Parra, en: *Cybersyn* - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KhlItIMM9I9Q>.

<sup>250</sup> Las Campañas del Sur es el nombre con que se conocen a una serie de campañas militares que emprendió el Libertador Simón Bolívar, al sur de la Gran Colombia, entre 1821 y 1826 contra el dominio español y que tuvieron una importancia decisiva para la independencia de las actuales repúblicas de Ecuador, Perú y Bolivia; así como para la independencia del continente suramericano.

*de contener la progresión del mal, en un ejército que vuela a su ruina; a pesar de que no hago más que cavilar noche y día, soñando y pensando sin cesar.<sup>251</sup>*”

Ó en el principio de las normas que regulan las desigualdades, tal como lo expresó en discurso de Angostura:

*“Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica, la reunión de todas las clases en un estado, en que la diversidad se multiplicaba en razón de la propagación de la especie”<sup>252</sup>.*

---

<sup>251</sup> Fragmento de la carta dirigida por el Libertador Simón Bolívar, al General Francisco de Paula Santander, desde Popayán el 21 de febrero de 1822.

<sup>252</sup> Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2009). *Ob. Cit.* P. 130.

## Propuesta Gráfica del Sistema Viable Autorregulado para la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria

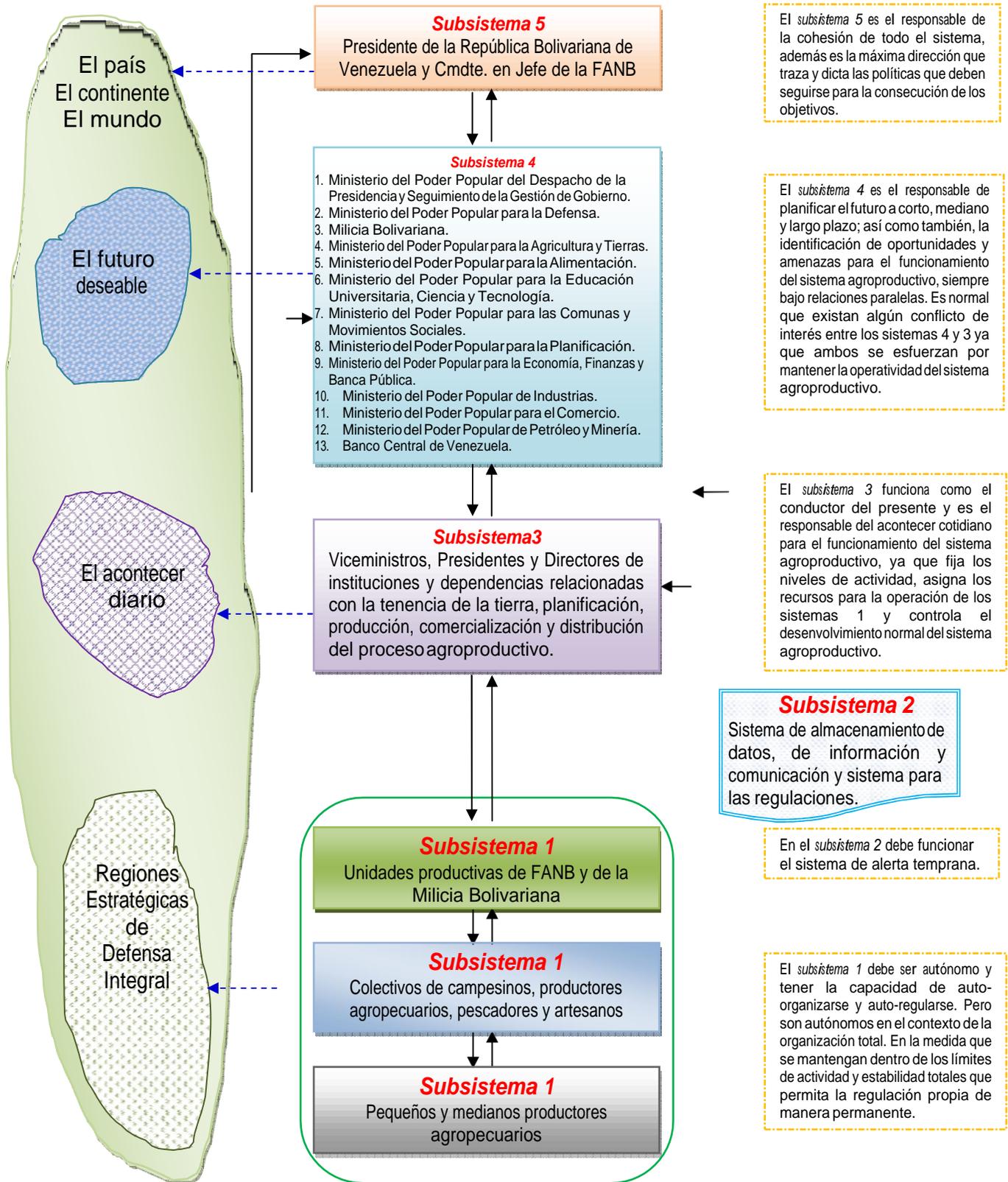


Gráfico 1. Diagrama del Sistema Viable Autorregulado para la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria. Elaborado por Manuel Cristopher (2015).

## CIERRE PROVISORIO

Dentro de los aspectos metodológicos establecidos para el cumplimiento del objetivo general de este trabajo investigativo, la estrategia contemplada para el metanálisis es la deconstrucción para construir conceptos a partir de procesos históricos y acumulación metafóricas en los documentos analizados; dicha construcción, consiste en la elaboración de teorías o proyectos partiendo de combinaciones de diversos conceptos y experiencias individuales y/o colectivas; para de este modo, partiendo de esa construcción teórica, reconstruir<sup>253</sup> un proyecto propio, sui géneris, dentro de una cosmovisión compartida. Esta reconstrucción tiene contenida en sí misma, las complejidades que genera la fractura de la unipolaridad desarrollada por el llamado *nuevo orden mundial*.

Para la reconstrucción se requiere diagnosticar las políticas públicas consideradas para la seguridad y soberanía agroalimentaria durante los últimos cincuenta y cinco años y observar las causas o nudos críticos que han impedido y aún impiden el reimpulso definitivo en dicho sector.

Para darle cuerpo a la arquitectura organizacional propuesta emplearemos la planificación triádica<sup>254</sup> que en muchas ocasiones utilizó el Comandante Hugo Chávez; que lo llevo permanentemente a la discusión dialéctica<sup>255</sup>; para el rescate de las ideas madres de América, plasmadas por el Libertador Simón Bolívar, que dieron cuerpo al nuevo pensamiento militar bolivariano, al concepto estratégico militar y a la unión cívico militar. La planificación triádica de Hugo Chávez contiene el *QUÉ* (proyectos, planes, y programas); el *CÓMO* (la gobernabilidad, propósitos y objetivos) y; el *CON QUÉ* (las capacidades y sus estimulaciones) para alcanzar la seguridad y soberanía agroalimentaria en el proceso de

---

<sup>253</sup> El empleo del término reconstruir, hace referencia a un concepto de carácter filosófico, en el que se reconstruyen programas o proyectos, a partir de otros existentes.

<sup>254</sup> Triádica corresponde a triada, que es un conjunto de tres elementos especialmente vinculados entre sí, que refleja la existencia de una peculiar estructura de pensamiento que agrupa tres conceptos (filosóficos, políticos y culturales).

<sup>255</sup> La dialéctica, es un método de análisis que parte del materialismo aristotélico y que explica los procesos sociales, ya que en la sociedad humana existen conflictos entre grupos dominantes y grupos dominados, pero que los procesos sociales de transformación se producen cuando los actores del grupo dominante y los del grupo dominado se articulan y crean coincidencias para superar los escollos del dominio que existe. En Venezuela, fue el Dr. Luís Gómez de la Vega, (1927-2007), quien creó y desarrolló el llamado integralismo dialéctico; no obstante, el Dr. Cristopherd J. Alaña, considera que la dialéctica reconoce por hoy cinco etapas de dominación que son: *dominación territorial*, *dominación moral de masas*, *dominación política de las masas*, *dominación social del conocimiento* y, *dominación humana del espacio y el tiempo*. Por otra parte, el ingeniero Hugo Moyer Agostini, destaca que dialéctica es una ley que hace evidente, tres tendencias, tres lados, tres polos, tres fuerzas, tres conceptos y tres realidades inocultables: la tendencia hacia la Entropía (desorden), la tendencia Neguentrópica (orden) y la Homeostasis (equilibrio dinámico); es decir la cibernética.

seguridad y desarrollo integral de la Nación venezolana. Para ello, en la reconstrucción de este modelo sui géneris recurrimos al sistema cibernético de Stafford Beer.

El proceso de producción, donde intervienen el talento humano, recursos técnicos y materiales, debe apalancarse con una plataforma tecnológica con capacidad de almacenamiento de información, y posibilidades que permitan la comunicación en tiempo real, que facilitará la autorregulación y capacidad de activar un sistema de alerta temprana, ante el no cumplimiento de los objetivos proyectados; para así lograr el gran desafío como lo es el empoderamiento ético, político e intelectual del poder popular que es el constituyente ó mandante del poder constituido.

La triada contempla tres elementos fundamentales que son: la emancipación, la soberanía y la independencia, también tiene tres niveles de actuación: un nivel estratégico, un nivel táctico y, un nivel operacional.

De este modo podemos dar vida a un sistema social interactivo, donde se logre la mayor suma de felicidad posible a toda la población, a través de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales: las *necesidades existencial* (Ser, Tener, Hacer y, Estar) y; las *necesidades axiológicas* (Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y, Libertad)<sup>256</sup>; ya que la agricultura como actividad humana, trae consigo la satisfacción integral de estas necesidades; es decir, es un satisfactor sinérgico, por cuanto contribuye simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades.

Finalmente, destacamos que, solo mediante un genuino desarrollo cultural, será posible el surgimiento de un ser humano nuevo, con arraigo identitario consecuente con la filosofía, doctrina y paradigma libertario *El Bolivarianismo*.

---

<sup>256</sup> Del libro: *Desarrollo a escala humana – opciones para el futuro*, de Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn. Pp. 16 - 17

## Arquitectura Organizacional y Conceptual del Sistema

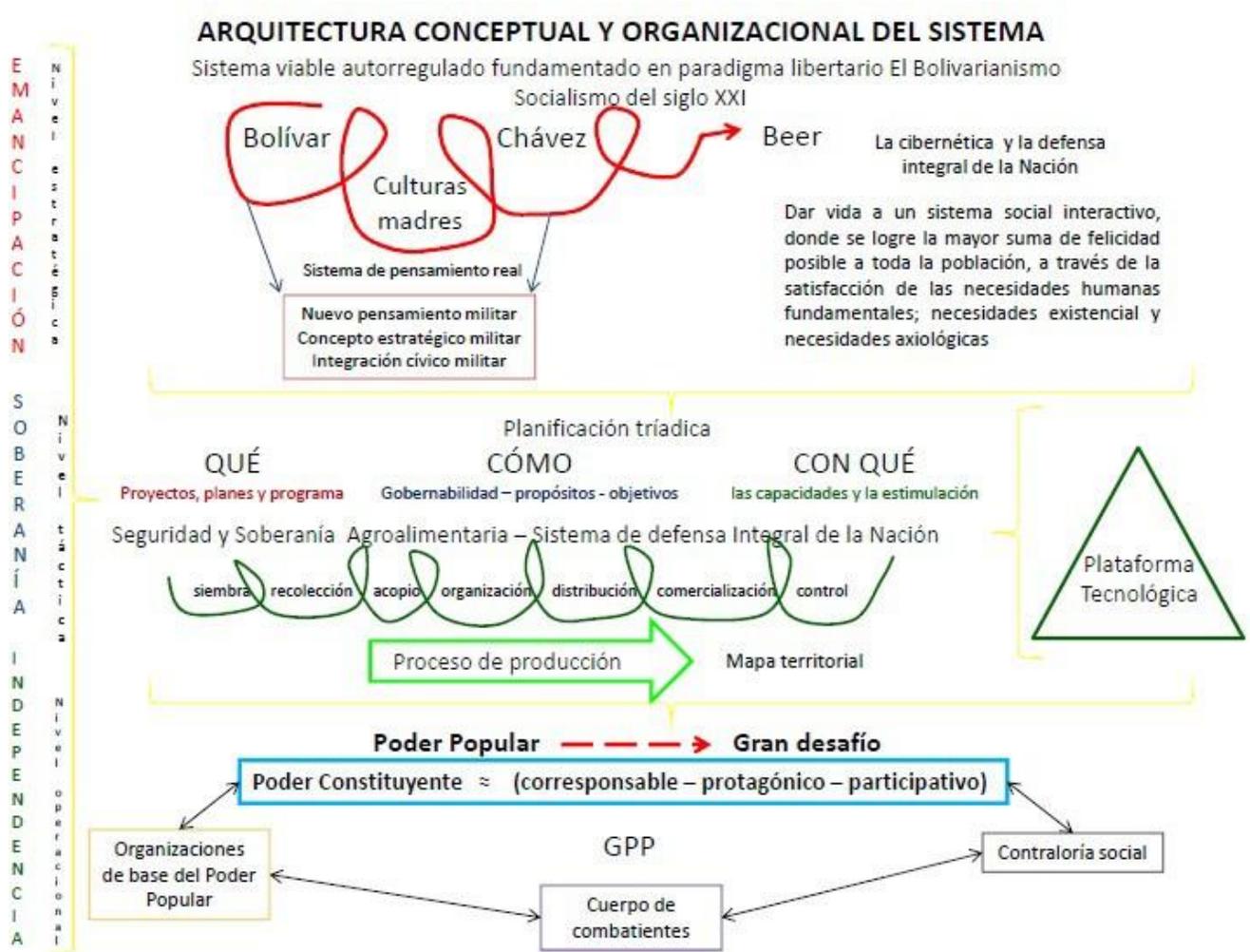


Gráfico 2. Arquitectura conceptual y organizacional del sistema autorregulado, para la seguridad y soberanía agroalimentaria. Elaborado por Manuel Christopher (2015).

## REFLEXIONES FINALES

Para estimular a otros investigadores a que profundicen en este tema, por demás actual y pertinente, deseo dejar a modo de reflexión, interrogantes para la investigación y el análisis:

1. Tenemos pendiente el despeje de esa misteriosa incógnita, que dejó ese matemático social que fue y sigue siendo el Libertador Simón Bolívar: resolver el gran problema del hombre en libertad; allí está la verdadera esencia del bolivarianismo.
2. ¿Cómo recuperar y potenciar las capacidades mutiladas y disminuidas de una sociedad en emergencia; que reclama seguridad y soberanía agroalimentaria, como factor fundamental para la seguridad, defensa y desarrollo integral de nuestra Nación?
3. ¿Cómo revertir la economía de puerto y rentista que domina actualmente el sistema económico de nuestro país?
4. ¿Existe la voluntad para la creación y puesta en marcha de un sistema cibernético autorregulado para la seguridad y soberanía agroalimentaria? ¿Y de existir, cuáles son los nudos críticos a desenredar?

Finalmente, deseamos destacar que la deconstrucción es una excelente estrategia para el metanálisis sociopolítico, sociohistórico y sociocultural, por cuanto permite encontrar en el discurso lo que subyace en él.

***“Hay que hacer un esfuerzo sobrehumano para levantar la actividad agrícola de todos los órdenes en el país”.***

Presidente Hugo Chávez.

Discurso con motivo de la toma de posesión como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para el periodo 2000-2006 ante la Asamblea Nacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, Nicola. (2008). *Diccionario de filosofía. Actualizado y aumentado por Giovanni Fornero*. (José E. Calderón, Alfredo N. Galleti, Eliane C. Tapie, Beatriz González y Juan Rodríguez. Trad.). Cuarta edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- ActionBioscience.org (2012). *Biotecnología y la Revolución Verde*. Entrevista a Norman Borlaug. En noviembre de 2002. [Entrevista en línea]. Disponible en: <http://www.actionbioscience.org/esp/biotecnologia/borlaug.html>.
- Adriani, Alberto. (1998). *Textos escogidos*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela.
- Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional*. (2012). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.usaid.gov/>.
- Alaña, Christopherd J. (2009). *Discusión dialéctica en el aprendizaje de nuestra historia endógena*. [Artículo en línea]. Disponible en: [www.aporrea.org/ideologia/a72700.html](http://www.aporrea.org/ideologia/a72700.html).
- Amín, Samir. (1977). *La Transferencia de Tecnología – Una Crítica*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10701618N31-32-19.pdf>.
- Antecedentes históricos de la constitución boliviana de 1826*. Capítulo primero [Documento en línea]. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/180/3.pdf>.
- Arias O. Fidias G. (1999). *El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración*. 3ra edición Caracas: Editorial Episteme / Oriol Ediciones.
- Aricó, José. (1982). *Marx y América Latina*. México: Editorial Mexicana.
- Arráiz Lucca, Rafael. (2009). *Para entender el culto a Bolívar (historiografía y especial mención al Bolívar de Marx)*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://venezuelaysuhistoria.blogspot.com/2009/08/para-entender-el-culto-bolivar.html>.
- Ayala, Rebeca. (Entrevistadora). *Entrevista a Norman Borlaug, padre de la Revolución Verde y premio nobel de la paz en 1970*. [Entrevista en línea]. Disponible en: [http://www.youtube.com/watch?v=OdYr\\_0aFmac](http://www.youtube.com/watch?v=OdYr_0aFmac).
- Balestrini Acuña, Mirían. (2002). *Como se elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: Consultores Asociados.
- Banco de la República de Colombia. (1953). *Testamento del Libertador Simón Bolívar*. . (Facsimil). Gaceta de Colombia N° 494 al 566, del 12 de Diciembre de 1830 al 29 de Diciembre de 1831.
- Banco de la República de Colombia. (2011). *Cartagena de Indias en la independencia* / Eduardo Posada Carbó. [et ál.]. Cartagena, Colombia: Editores Haroldo Calvo Stevenson, Adolfo Meisel Roca.

- Banco Central de Venezuela.** (2012). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve>.
- Banco Mundial.** (2012). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/>.
- Bastin, Georges L. y Castrillón, Elvia R. (2004). *La “Carta dirigida a los españoles americanos”, una carta que recorrió muchos caminos.* [Documento en línea]. Revista HERMENEUS N°. 6, 2004. Pp. 276-290. Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/index.php/HS/article/viewFile/6171/10566>.
- Bautista Urbaneja, Diego. (2004). *Bolívar, el Pueblo y el Poder.* Caracas, Venezuela: Fundación para la Cultura Urbana.
- Beaurenaut, Jean – Pierre. (Director). Les Films du Village. (Productor). (2003). *Documental: El Poder del petróleo.* [Formato DVD].
- Beer, Stafford. (1982). *Decisión y control.* (Marcial Suárez. Trad.). D. F. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beer, Staffor. (1977). En *Diseñando la libertad.* (Amparo Rodríguez. Trad.). D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Beer, Staford. (1973) *Proyecto synco. Práctica cibernética del gobierno.* [Libro en línea]. Disponible en: [http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/libro\\_stafford.pdf](http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/libro_stafford.pdf).
- Belaunde, Víctor. A. (1983). *Bolívar y el pensamiento político de la revolución Hispanoamericana.* (5ta edición). Lima, Perú: JOMM, Asociados S.R.L. Editores.
- Bertalanffy, Ludwig Von. (1989). *Teoría General de Los Sistemas: Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones.* (Juan Almela. Trad.). D. F., México: Fondo De Cultura Económica.
- Bolívar, Simón. (2011). *Antología.* Caracas, Venezuela: Correo del Orinoco.
- Bolivia, Constitución de 1826.** [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.ensayistas.org/antologia/XIXA/bolivar/bolivia.htm>.
- Brunet, Jean Paul; Launay, Michel. (1991). *De una guerra a otra, 1914-1945.* Madrid, España: Ediciones Akal, S. A.
- Brzezinski, Zbigniew. (1979). *La Era Tecnológica.* Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Bunge, Mario. (1995). *La ciencia. Su método y su filosofía.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Caballero, Manuel. (2006). *Por qué no soy bolivariano: una reflexión antipatriótica.* Caracas, Venezuela: Alfa grupo editorial.
- Caguairán Producciones – Universidad de las Ciencias Informáticas. (2008). *Cuito Canavale.* Documental. [Formato DVD].

- Campbell, Tom. (1999). *Siete teorías de la sociedad*. (Francisco Rodríguez Martín. Trad.). Madrid, España: Ediciones Cátedra, C. A.
- Cañete, Roberto. (s/f). *Cybersyn* - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eN-E5TbKXjo>.
- Castrillón, Carlos Tello; Blanco Ospina, Clara Mercedes. (2008). *Estudiando el concepto de equilibrio organizacional*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=187214457003>.
- Castro Leiva, Luis. (1991). *De la patria boba a la teología bolivariana: ensayos de historia intelectual*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Castro Leiva, Luis. (1985). *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Castro Leiva, Luis; Leal Curiel, Carole. (2005). *Para pensar a Bolívar*. Caracas, Venezuela: Fundación Polar – Universidad Católica Andrés Bello.
- Cardozo U., Alejandro. (Enero-Junio, 2011). *Don Gerónimo Enrique de Uztáriz y Tovar. II Marqués de Uztáriz. Protector y maestro de Simón Bolívar*. Presente y Pasado. Revista de Historia Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes – Venezuela. Año 16. Nº 31.
- Carrera Damas, Germán. (2003). *El culto a Bolívar*. Caracas, Venezuela: Alfa grupo editorial.
- Carta de las Naciones unidas*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/charter/>.
- Ceccon, Eliane. (2008). *La revolución verde: tragedia en dos actos*. *Ciencias* 91, julio-septiembre, 20-29. [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.revistacienciasunam.com/es/44-revistas/revista-ciencias-91/235-la-revolucion-verde-tragedia-en-dos-actos.html>.
- Celis Noguera, Carlos. (1989). *Introducción a la seguridad y defensa*. Maracay, Venezuela: Librería Militar, C. A.
- Chávez F., Hugo R. (1994). *Conferencia el 14 de diciembre en la Universidad de la Habana*. [Formato DVD].
- Chávez F., Hugo R. (Moderador) (09 de diciembre de 2001). *Programa Aló Presidente, edición 88*. [Documento en línea]. Disponible en: [www.alopresidente.gob.ve/materia\\_alo/25/1677/?visual=alo\\_presidente\\_88\\_arco\\_de\\_la\\_federacion\\_en\\_el\\_calvario\\_9\\_de\\_diciembre\\_de\\_2001.pdf](http://www.alopresidente.gob.ve/materia_alo/25/1677/?visual=alo_presidente_88_arco_de_la_federacion_en_el_calvario_9_de_diciembre_de_2001.pdf).
- Chávez F., Hugo R. (Moderador) (24 de Abril de 2005). *Programa Aló Presidente, edición 220*. [Documento en línea]. Disponible en: [www.minci.gob.ve/alocuciones/4/6193/alpresidente\\_220.html](http://www.minci.gob.ve/alocuciones/4/6193/alpresidente_220.html).

- Checkland, Peter. (1993). *Pensamiento de sistemas, práctica de sistemas*, D. F., México: Editorial Megabyte.
- Chomsky, Noam; Ramírez, Sergio; Borge, Tomas y otros. (1991). *El nuevo orden mundial o la conquista interminable*. Navarra, España: Editorial Txalaparta.
- Chris, Arsenault. (2010). *Petróleo la psicología del temor*. [Artículo en línea]. Disponible en: [http://gabinete.org.ar/Enero\\_2010/petroleo.htm](http://gabinete.org.ar/Enero_2010/petroleo.htm).
- Clark Arxer, Ismael. (2007) *¿Sociedad del conocimiento?* [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article149351.html>.
- Comunicación. Revista de Estudios venezolanos de comunicación. Perspectiva crítica y alternativa. (Abril, 1983). *Bolívar Superestrella*. Publicación N° 41-42. [Revista en línea]. Disponible en: <http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198341-42.pdf>.
- Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos. (2013). *Misión a Centroamérica: viaje a Estados Unidos de menores no acompañados - Informe del Comité sobre Migración de la Conferencia de Obispos Católicos de los EE. UU.* [Informe en línea]. Disponible en: <http://www.usccb.org/about/migration-policy/fact-finding-mission-reports/upload/Mission-To-Central-America-FINAL-2.pdf>.
- Conferencia: *Pensar el Mundo desde la Filosofía de la Liberación* - Enrique Dussel disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZJgoZKAe4rg>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.908. Extraordinaria febrero 19, 2009).
- Cova, Jesús Antonio. (1947). *Don Simón Rodríguez: maestro y filósofo revolucionario: primer socialista americano: vida y obra del gran civilizador*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Venezolana.
- Cruz Suárez, Antonio. (2013). *Marx, el simplismo de la religión como opio del pueblo*. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/5655/Marx-el-simplismo-de-la-religion-como-opio-del>.
- Dávila y Villarrasa, Bernardo Joaquín. (1779). *Lecciones de economía civil ó de el comercio*. (Facsimil). Madrid, España: Don Joaquín Ibarra – Impresor de Cámara de S. M.
- Decarli, Humberto. (2008). *Significado del poder popular venezolano*. [Artículo en línea]. Disponible en: [www.soberania.org/Articulos/articulo\\_4026.htm](http://www.soberania.org/Articulos/articulo_4026.htm).
- Decreto N° 825*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36.955, de fecha 22 de mayo de 2000).
- Decreto N° 2.479*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37.733, de fecha 16 de junio de 2003).

***Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica de Seguridad de la Nación.*** (Gaceta Oficial extraordinaria, de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.156 de fecha 19 de noviembre de 2014).

***Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Simplificación de Trámites Administrativos.*** (Gaceta extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.149, de fecha 18 de noviembre de 2014).

***Decreto Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.*** (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36.955, de fecha 22 de mayo de 2000).

De Pablo López, Moisés. (2013). ***La guerra irrestricta ¿Un nuevo modo de hacer la guerra?*** Revista Memorial del Ejército de Chile. N° 490.

Derrida, Jacques. (1989). ***La escritura y la diferencia.*** (Patricio Peñalver. Trad.). Barcelona, España: Editorial Antrhopos.

Díaz Cánter, Milton. (2006). ***Operación Carlota. Pasaje de una epopeya.*** La Habana, Cuba: Casa Editorial Verde Olivo.

Díaz F., Juan M. (2002). ***Venezuela: ¿Golpe ó vacío de poder?*** Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional.

Díaz, José Domingo. (2012). ***Recuerdos sobre la rebelión de Caracas.*** Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Dilthey, Wilhem. (1949). ***Introducción a las ciencias del espíritu.*** (Eugenio Imaz. Trad.). Méjico: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Dobrynin, Anatoly. (1998). ***El embajador de Moscú ante los seis presidentes norteamericanos de la guerra fría (1962-1986).*** México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Ducoudray H., Henri. (2010). ***Memorias de Simón Bolívar y de sus principales Generales.*** (Juan Vela. Trad.). Colombia: Terra Firme Editores.

Durán, Maximiliano.(2011). ***La supuesta influencia de Rousseau en el pensamiento de Simón Rodríguez: la “tesis del Emilio”.*** Revista del Instituto Ibero-Americano. Vol. 11, N° 42. Alemania: Ibero-Amerikanische Institut Preußischer Kulturbesitz.

Dussel, Enrique. (1984). ***Filosofía de la producción.*** [Libro en línea]. Disponible en: [biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227031031/filo.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227031031/filo.pdf).

EMBLEMATA. (2006): ***Revista Aragonesa de Emblemática / Institución Fernando el Católico.*** Zaragoza, España: Institución Fernando el Católico.

Espejo Ballivian, Raúl. (s/f) ***Cybersyn*** - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cvaeDSVeRXA>.

Espejo Ballivian, Raúl. (1973). ***PROYECTO SYNCO, conceptos y prácticas de control; una experiencia concreta: la dirección industrial de Chile.*** Documento en línea]. Disponible en: [http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/informe\\_r\\_espejo.pdf](http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/informe_r_espejo.pdf).

- ETC Group. (2012). *La Revolución verde dólar. Como engordan los agronegocios a partir de los bienes públicos*. Enero/Febrero 2012, número 108. [Libro en línea]. Disponible en: [http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/ETCComm108\\_GreedRev\\_Spanish6Feb2012.pdf](http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/ETCComm108_GreedRev_Spanish6Feb2012.pdf).
- Faundes, Cristián. (2010). *Desde la guerra total a la guerra irrestricta. La deconstrucción de un concepto*. Tesis para optar al grado de Magíster en Seguridad y Defensa, mención Política de Defensa, Santiago de Chile: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Feijoo, Benito Jerónimo. (1779). *Teatro crítico universal*, tomo octavo. (Facsimil). Madrid, España: Pedro Marín. A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros.
- Feres, Juan; Trabusle, Elías. (1977). *Extractos tomados de Jaldún, Ibn, Introducción a la Historia Universal. Al-Mugaddimah*. (Juan Feres. Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Beites, Pilar. (2010). *Tiempo y sujeto: Después de Heidegger*. Madrid, España: Ediciones Encuentro S. A.
- Ferrero Tamayo, Aurelio. (1983). *Ideas del Libertador como gobernante a través de sus escritos 1813-1821*. Caracas, Venezuela: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Fondo Monetario Internacional*. [Página Web en línea]. Disponible: [www.imf.org/EXTERNAL/SPANISH/INDEX.HTM](http://www.imf.org/EXTERNAL/SPANISH/INDEX.HTM).
- Fragachán, Félix. (1942). *Simón Bolívar, síntesis panorámica de la vida del grande hombre: Edición conmemorativa del primer centenario del traslado de sus restos a Caracas*. Caracas, Venezuela: Impresores Unidos.
- Frahm, Sally. *¿Cuál es la verdad acerca de George? Tal como son percibidos sus papeles como masón, cristiano, desde una perspectiva estadounidense y latinoamericana*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.crossandcompass.com/washington\\_sp.pdf](http://www.crossandcompass.com/washington_sp.pdf).
- Foucault, Michel. (1994). *Hermeneutica del sujeto*. (Fernando Alvarez-Uría. Trad.). Barcelona, España: Ediciones La Piqueta.
- Foucault, Michel. (1979). *La arqueología del saber*. (Aurelio Garzón del Camino. Trad.). D. F., México: Siglo Veintiuno. S. A.
- Fundación Rockefeller*. (2012) [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.rockefellerfoundation.org/>.
- Furtado, Celso. (1974). *El mito del desarrollo económico y el futuro del tercer mundo*. Buenos Aires, Argentina. Periferia.
- Gamble, Foster. (Director). *La élite del poder: la dominación global*. [Documental en línea]. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=VD56CLC6oHE>.
- Gómez, Carlos Alarico. (2008). *El problema de la causa de la muerte de Bolívar*. Revista Politeia, N° 41, vol. 31. Instituto de Estudios Políticos, UCV.

- Gómez Chacón, Cesar. (2008). *Cuito Cuanavale. Viaje al centro de los héroes*. La Habana, Cuba: Casa Editorial Verde Olivo.
- Gómez de la Vega, Luis. (1967). *El gran esquema*. San Cristóbal, Venezuela: Editorial Minerva.
- González, Wenceslao J. (1986). *La teoría de la referencia: Strawson y la filosofía analítica*. Murcia, España: Ediciones de la Universidad de Salamanca-Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Graffe, Gilberto José. (2004). *Políticas Públicas Educativas Frente a la Crisis, Reforma del Estado y Modernización de la Educación Venezolana 1979-2002*. Caracas, Venezuela: Ed. Vicerrectorado Académico.
- Grases, Pedro. (1988). *Escritos selectos*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Grases, Pedro. (1985). *Los Papeles de Bolívar y Sucre: Manuscritos y ediciones*. Caracas, Venezuela: Fundación de Promoción Cultural de Venezuela.
- Grases, Pedro. (Compilador). (1983). *Los proyectos constitucionales del Libertador*. Caracas, Venezuela: Congreso de la República.
- Grases, Pedro. (Compilador). (2010). *Pensamiento político de la emancipación venezolana*. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela.
- Grez Pérez, Carlos. (1983). *Simón Bolívar Palacios*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Grupo de Reflexión Rural. (2012). *La soberanía alimentaria: entre la ecología de saberes y los organismos internacionales*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://alainet.org/active/54094>.
- Guada, Erich; Rodríguez, Marlen. *La seguridad alimentaria: evolución e impacto*. [Trabajo en línea]. Disponible en: <http://etur.ehtcf.co.cu/attachments/article/44/SeguridadAlimentaria.pdf>.
- Guerrero, Javier. (2007). *El gran varón - disputas del cuerpo nacional venezolano en tiempos de revolución*. Estudios – Revista de Investigaciones Literarias y Culturales. Volumen 15, Julio-Diciembre. N° 30. [Artículo en línea]. Disponible en: [www.revestudio.ll.usb.ve/PDF/30/Guerrero.pdf](http://www.revestudio.ll.usb.ve/PDF/30/Guerrero.pdf).
- Guía, Germán. (2008). *El voto militar de 1819: Instituido durante las vicisitudes de la Guerra de Independencia*. CONHISREMI, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico. [Revista en línea], Disponible en: <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/articles.php?code=PUBL000004>.
- Gutiérrez, Alberto. (1981). *La iglesia que entendió el libertador Simón Bolívar*. Caracas-San Cristóbal. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Harris, Marvin. (1986). *Caníbales y Reyes*. Los orígenes de la cultura. (Horacio González Trejo. Trad.). Barcelona, España: SALVAT Editores.
- Harvey, David. (2007). *El nuevo imperialismo*. (Juan Mari Madariaga. Trad.). Madrid, España: Editorial Akal.

- Helsing, Jan Van. (1998). *Revelaciones del siglo XX. Las Sociedades Secretas y su poder en el siglo XX*. [Libro en línea]. Disponible en: [http://www.bibliotecapleyades.net/archivos\\_pdf/sociedades\\_secretas.pdf](http://www.bibliotecapleyades.net/archivos_pdf/sociedades_secretas.pdf).
- Henríquez Orrego, Ana. (s/f). *Documentos de Historia Contemporánea - Historia del Mundo Contemporáneo Balance y Perspectiva del Siglo XX*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/221115414/HENRIQUEZ-ORREGO-Ana-Historia-Del-Mundo-Contemporaneo-Comp>.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; y Baptista Lucio, Pilar. (2004). *Metodología de la Investigación*. (3ra edición). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario. (1978). *Historia y literatura en Hispano-América (1492-1820): La versión intelectual de una experiencia*. España: Fundación Juan March.
- Herrera Torres, Juvenal. (2007). Bolívar: *El Hombre de América*. [Libro en línea]. Edición Digital: Agencia Bolivariana de Prensa ABP: Disponible en: [www.tss.gob.ve/wp-content/uploads/.../Bolivar-el-Hombre-de-América.pdf](http://www.tss.gob.ve/wp-content/uploads/.../Bolivar-el-Hombre-de-América.pdf).
- Hidalgo, Luis. (2011). *La verdad sobre la seguridad alimentaria ¿Es Venezuela un país con seguridad y soberanía alimentaria?* [Presentación en línea]. Disponible en: <http://www.aipop.org/site/uploads/be4be52c-af15-d8d6.pdf>.
- Hippisley, Gustavo Matías. (1819). *A Narrative of the expedition to the rivers Orinoco and Apure in South America*. (Facsimil). Londres: John Murray.
- Historia de las relaciones internacionales durante el siglo XX. *El diseño del nuevo orden mundial - Los tratados de paz*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.historiasiglo20.org/IIGM/tratados.htm>.
- Huamán, Miguel Ángel. (2003). *Claves para la deconstrucción*. [Libro en línea]. Disponible en: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/literatura/lect\\_teoría\\_lit\\_ii/claves.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/literatura/lect_teoría_lit_ii/claves.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística*. (2013). [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.ine.gov.ve/>.
- Izquierdo Elliot, Iván. (2007). *Guerra irrestricta: nuevo concepto en un mundo globalizado*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article153437.html>.
- Jornadas de Historia y Religión. (2007) *Miranda, Bolívar y Bello: tres tiempos del pensar latinoamericano: memoria de VI jornada de historia y religión en homenaje a los doscientos años de la expedición libertadora de Francisco de Miranda*. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Joseph, Peter. (Productor y Director). (2008). *Zeitgeist: Addendum*. [Documental en línea]. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=jYMefxm0TWo>.
- Keohane, Robert O., y Nye, Joseph S. (1988). *Poder e interdependencia: La política mundial en transición*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

- Kliksberg, Bernardo. (2004). *Hacia una Gerencia Social Eficiente – Algunas cuestiones claves*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/hacia\\_una\\_gerencia\\_social\\_eficiente\\_bernardo\\_kliksberg.pdf](http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/hacia_una_gerencia_social_eficiente_bernardo_kliksberg.pdf).
- Kohan, Nestor. (S/F). *Simón Bolívar y nuestra Independencia. Una lectura latinoamericana*. [Libro en línea]. Ediciones digitales de La Rosa Blindada. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/165601.pdf>.
- Kuhn, Thomas S. (2004). *La estructura de las Revoluciones científicas*. (Agustín Contín. Trad.). (8ª Impresión). Méjico. Fondo de Cultura Económica.
- Lang, Miriam; Mokrani, Dunia. (Compiladores). (2011). *Más allá del desarrollo - Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito, Ecuador. Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- La Vía Campesina*. (2014). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://viacampesina.org/es/>.
- Larrazábal, Felipe. (2001). *Simón Bolívar: vida y escritos del Libertador*. Caracas, Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Le Monde*. (2004) Entrevista inédita del 30 de junio de 1992. [Entrevista en línea]. Disponible en: <http://artilleriainmanente.blogspot.com/2013/11/jacques-derrida-que-es-la-deconstruccion.html>.
- Ley de Infogobierno*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 40.274, de fecha 17 de octubre de 2013).
- Ley de planificación Pública y Popular*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.011. Extraordinario, de fecha 21 de diciembre de 2010).
- Ley del Plan de la Patria*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.118. Extraordinario, de fecha 4 de diciembre de 2013).
- Ley Orgánica del Ambiente y sus Reglamentos Parciales*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 31.004. Junio 16, 1976).
- Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.011. Extraordinario, de fecha 21 de diciembre de 2010).
- Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.963. Extraordinario, de fecha 22 de febrero de 2010).
- Ley Orgánica de Contraloría Social*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.011. Extraordinario, de fecha 21 de diciembre de 2010).
- Ley Orgánica de las Comunas*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.011. Extraordinario, de fecha 21 de diciembre de 2010).
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales*. (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 39.335 de fecha 28 de diciembre de 2009).

- Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.** (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.020. Extraordinario, de fecha 21 de marzo de 2011).
- Ley Orgánica del Poder Popular.** (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.011. Extraordinario, de fecha 21 de diciembre de 2010).
- Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria.** (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.889. Extraordinaria, de fecha 31 de Julio de 2008).
- Ley Penal del Ambiente.** (1992) Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 4.358. Extraordinaria, enero 3, 1992).
- Littuma A., Alfonso. (1983). **Dimensión Geopolítica y Geoestratégica del pensamiento Bolivariano.** Caracas, Venezuela.
- López Hernández, Miguel Ángel (2004). **Encuentros en los senderos de Abya Yala.** Quito, Ecuador: Ediciones ABYA YALA.
- Lovelock, James Ephraim. (1985). **Gaia, una nueva visión de la vida sobre la tierra.** (Alberto Jiménez Rioja. Trad.). Barcelona, España: Ediciones Orbis, S.A.
- Lugo Rodríguez, Raúl. (2004). **El empoderamiento y sus significados.** Revista Vitral. Año X. No. 60 (marzo- abril de 2004). [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.vitral.org/vitral/vitral60/pedag.htm>.
- Lynch, John. (2010). **Simón Bolívar.** (Crítica, S. L. Trad.). Barcelona, España: Editorial Crítica, S. L.
- Machicado, Jorge. (2009). **Derecho constitucional boliviano.** Universidad San Francisco Xavier. Sucre, Bolivia.
- Magán-Altamirano, Ernesto L. (2012). **Guerra atípica “En los juegos hay reglas... en la guerra no”.** Perú: Talleres Gráficos de la Universidad Alas Peruanas.
- Malagón Pinzón, Miguel. (2007). **El pensamiento republicano de bolívar en el proyecto constitucional de angostura de 1819 y en la constitución boliviana de 1826.** Revista de Derecho de la División de Ciencias N° 27. Barranquilla, Colombia.
- Mann, Charles C. (2007). **1491 Una nueva historia de las Américas antes de Colón.** (Miguel Martínez y Federico Corriente. Trad.). México: Taurus.
- Mariña Müller, Manuel. (2013). **Los Regentes Imperiales.** [Libro en CD-ROM]. Formato Acrobat Reader 9.5. Caracas. Autor.
- Mariña Müller, Manuel. (2013). **Cibersocialismo un texto de ideas para el cambio.** [Libro en CD-ROM]. Formato Acrobat Reader 9.5. Caracas. Autor.
- Marrón González, Rafael. (2011). **Huellas de Bolívar.** [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.enlaescuelademabel.com/wp-content/2011/04/BIBLIOTECA-BOLIVARIANA-HUELLAS-DE-BOLIVAR.docx>.
- Martí, José. (2005). **Nuestra América.** Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

- Martínez Alier, Juan. (1998). *Curso de economía ecológica*. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental N° 1. Méjico, D. F. Méjico: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Martínez Miguélez, Miguel. (1997). *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. 2ª ed. México: Trillas.
- Martínez Miguélez, Miguel. (s/f). *Hermenéutica y Análisis del Discurso como Método de Investigación Social*. [Artículo en línea] Disponible en: <http://prof.usb.ve/miguelm/hermeny analisisdisc.html>.
- Martinoya, Juan Carlos. (1970). *Una formulación sudamericana del concepto de INTERFASE*. Disponible en: <http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/formulacion%20sudamericana%20interfase%20chile%201925%201973.pdf>.
- Masur, Gerhard. (1999). *Simón Bolívar*. (Pedro Martín de Cámara. Trad.). Bogotá, Colombia: Fundación para la Investigación y la Cultura.
- Maturana, Humberto. (s/f) *Cybersyn* - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=d3fzDCCkf3Q>.
- Matus Romo, Carlos Tulio. (2007). *El líder sin estado mayor*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia.
- Matus Romo, Carlos Tulio. (2008). *Los tres cinturones del gobierno*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Matanza.
- Matus Romo, Carlos Tulio. (2000). *Teoría del juego social*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Altadir.
- Marx, Carl y Engels, Friedrich. *Materiales Para la Historia de América Latina*. (Pedro Scarón. Trad.). Córdoba, Argentina: Ediciones Pasado y Presente.
- Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y; Hopenhayn, Martín. (2010). *Desarrollo a escala humana – opciones para el futuro*. Madrid, España: Biblioteca CF+S.
- Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y; Hopenhayn, Martín. (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- Medina, Eden. (2013). *Revolucionarios Cibernéticos*. [Conferencia en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9a2R2dxIHVY>.
- Méndez Reyes, Salvador. (2007). *Francisco de Miranda y México. Jornadas de Historia y Religión. Miranda, Bolívar y Bello: tres tiempos del pensar latinoamericano: memoria de VI jornada de historia y religión en homenaje a los doscientos años de la expedición libertadora de Francisco de Miranda*. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

- Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia de la República. (2005). **2003. “Año de contraofensiva revolucionaria y la victoria antiimperialista”. Selección de discursos del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.** Tomo V. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Información. **Dossier Golpe de Estado.** [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.aporrea.org/audio/2006/04/dossier\\_golpe\\_abril\\_2002..pdf](http://www.aporrea.org/audio/2006/04/dossier_golpe_abril_2002..pdf).
- Montecucoli, Raymondo. (1746). **Arte Universal de la Guerra.** (Facsimil). (Bartolomé Chafrión. Trad.). Barcelona, España: Rafael Figueró.
- Morales Álvarez, Juan. (2012) **Bolivarianismo y antibolivarianismo.** [Artículo en línea]. Disponible en: <http://nuevashistoriasblogo.blogspot.com/ve/bolivarianismo-y-antibolivarianismo>.
- Morales E., Agustín. (2010). **El sector agroalimentario venezolano entre la IV y V República.** [Libro en línea]. Disponible en: [biblioteca.clacso.org.ar/Colombia/ilsa/20130711053426/4.pdf](http://biblioteca.clacso.org.ar/Colombia/ilsa/20130711053426/4.pdf).
- Morote, Herbert. (2009). **Bolívar Libertador y enemigo N° 1 del Perú.** Lima, Perú: Jaime Campodonico/Editor S.R.L.
- Morón, Guillermo. (2005). **El descarnado diario personal Memorial de agravios.** Caracas, Venezuela: Alfa grupo editorial.
- Moyer Agostini, Hugo. (2007). **Fluyó el juego triádico político en la Asamblea Nacional.** [Artículo en línea]. Disponible en: [www.aporrea.org/oposicion/a44183.html](http://www.aporrea.org/oposicion/a44183.html).
- Mumford, Lewis. (1966). **La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas.** (Enrique Luis Revol. Trad.). Buenos Aires, Argentina: Infinito, 2 vols.
- Naciones Unidas.** (2012). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.un.org/es/>.
- Naser, Alejandra; Concha, Gastón. (2011). **El gobierno electrónico en la gestión pública.** Serie 73, gestión pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). [Libro en línea]. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/43219/P43219.xml&xsl=/ilpes/tpl/p9f.xsl&base=/ilpes/tpl/top-bottom.xslt>.
- Neira, Enrique. (s/f). **Estado social de derecho.** [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.enrique-neira.com/Espanol/Analisis-Opinion/Instituciones/Estado/Origen-Estado.htm>.
- Núñez, Miguel Ángel. (2008). **Debate pendiente en la soberanía agroalimentaria.** [Artículo en línea]. Disponible en: [http://www.ecoport.net/Temas\\_Especiales/Desarrollo-Sustentable/Debate\\_pendiente\\_en\\_la\\_soberania\\_agroalimentaria](http://www.ecoport.net/Temas_Especiales/Desarrollo-Sustentable/Debate_pendiente_en_la_soberania_agroalimentaria).
- Odreman Girón, Francisco J. (1988). **Logística en el Ejército de Venezuela durante la primera República.** Caracas, Venezuela: Ministerio de la Defensa.

- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (s/f). ***Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición.*** [Documento en línea]. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/malnutricion.htm>.
- Oraá Oraá, Jaime; Gómez Isa, Felipe. (2008). ***Textos básicos de Derecho Internacional Público.*** España: Universidad de Deusto.
- OR-AM. (2006). ***CYBERSYN - Sinergia cibernética.*** [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/cybersyn\\_sinergia\\_cibernetica.pdf](http://www.cybersyn.cl/imagenes/documentos/textos/cybersyn_sinergia_cibernetica.pdf).
- OR-AM. (2008). ***Cybersyn: sinergia cibernética, 1970 - 1973. Multinode me tagame, 2002 - ( ).*** [Documento en línea]. Disponible en: [http://mediatecalibre.cl/wp-content/files\\_flutter/1310486753catalogocybersyn.pdf](http://mediatecalibre.cl/wp-content/files_flutter/1310486753catalogocybersyn.pdf).
- Organización de Estados Americanos.*** (2013-2014). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.oas.org/es/>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.*** (2013-2014). [Página Web en línea]. Disponible en: [www.fao.org](http://www.fao.org).
- Ortega, M.; Rivera, Marta. ***Diseño e implementación de indicadores internacionales de soberanía alimentaria (IISA).*** [Documento en línea]. Disponible: [http://webs2002.uab.es/fas/congresocooperacion/descargas/Linea\\_Tematica\\_4/Mesa\\_Sectoria\\_1\\_3/A/1.MiquelOrtega\\_MartaGRivera/1.MiquelOrtega\\_MartaGRivera.pdf](http://webs2002.uab.es/fas/congresocooperacion/descargas/Linea_Tematica_4/Mesa_Sectoria_1_3/A/1.MiquelOrtega_MartaGRivera/1.MiquelOrtega_MartaGRivera.pdf).
- Oteysa, Carlos. (Productor). (2008). ***Documental: El Reventón, los inicios de la producción petrolera en Venezuela (1883-1943).*** [Documental en línea]. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=vo44GM9tqO0>.
- Palacios G., Gonzalo. (2008). ***La Primera Biografía de Simón Bolívar.*** Literanova. [Página Web en línea]. Disponible en: <http://www.literanova.net/index.php/la-primera-biografia-de-simon-bolivar-1>.
- Paredes, Javier. (Coord.). (2004). ***Historia Universal Contemporánea II – De la Primera Guerra Mundial a nuestros días.*** 3ra edición. Barcelona, España: Ariel.
- Parra, Ángel (s/f) ***Cybersyn*** - Entrevista. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KhltlMM9I9Q>.
- Parra P. Álvaro. (2006) ***Turismo vital para salir de la crisis.*** Entrevista al Dr. Arturo Uslar Pietri. [Entrevista en línea]. Disponible en: <http://www.casauslarpietri.org/?id=49&ids=2&idc=5&mod=conte&accion=deta>.
- Parsons, Talcott. (s/f). ***El sistema social.*** [Libro en línea]. Disponible en: <http://db.tt/k3wHJOa6>.
- Pastor Sanmillán, Ana. (1995) ***La descolonización: el Tercer Mundo.*** Madrid, España: Ediciones Akal, S. A.
- Pereira, Gustavo. (2013). ***Simón Bolívar, escritos anticolonialistas.*** Caracas, Venezuela: Ediciones Correo del Orinoco.

- Pérez Ríos, José. (2001). *Discurso en la Ceremonia de Investidura del profesor Dr. Stafford Beer como “Doctor Honoris Causa” por la Universidad de Valladolid*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.oocities.org/gicabezas/laudatio.pdf>.
- Pérez Vila, Manuel; Arango Cadavid, Oscar. (1976). *El Congreso de Panamá en el ideal bolivariano*. Caracas, Venezuela: Editorial Laude.
- Pérez Vila, Manuel. (1960). *La biblioteca del Libertador*. Caracas, Venezuela: s.n.
- Pérez Vila, Manuel. (1974). *Las campañas periodísticas del Libertador*. 2ª ed. Caracas, Venezuela: Monte Ávila.
- Pérez Vila, Manuel. (1979). *La formación intelectual del Libertador*. 2ª ed. Caracas, Venezuela: Presidencia de la República.
- Pérez Vila, Manuel. (1970). *Los libros en la Colonia y en la Independencia*. Caracas, Venezuela: Oficina Central de Información.
- Pérez Vila, Manuel; Grases Pedro. (1963). (Comp.). *Las Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX: textos para su estudio*. Caracas, Venezuela: Presidencia de la República.
- Pérez Vila, Manuel. (1989). *Legado de Bolívar – Pensamientos y bibliografía básica*. Caracas, Venezuela: Academia Nacional de la Historia.
- Pérez Vila, Manuel. (1983). (Comp.). *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*. 2ª ed. Caracas, Venezuela: Congreso de la República.
- Pérez Vila, Manuel. (2009). (Comp.). *Doctrina del Libertador*. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Pérez Vila, Manuel. (1968). *Simón Bolívar el Libertador (Síntesis Biográfica)*. Caracas, Venezuela: Publicación de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- Pérez Vila, Manuel. (1983). *Simón Bolívar, el Libertador, el hombre y el estadista (1783-1830)*. Caracas, Venezuela: Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- Petróleos de Venezuela*. (2012). [Página Web en línea]. Disponible en: [www.pdvsa.com](http://www.pdvsa.com).
- Pino Iturrieta, Elías. (2006). *El divino Bolívar*. Caracas, Venezuela: Alfa grupo editorial.
- Pividal, Francisco. (2009). *Bolívar – Pensamiento precursor del antiimperialismo*. Caracas, Venezuela: Presidencia de República.
- Pividal, Francisco. (1982). *Simón Bolívar, la vigencia de su pensamiento*. La Habana, Cuba: Casa de las Américas.
- Polanco Alcántara, Tomás. (2004) *Simón Bolívar: Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*. Barcelona, España: Morales i Torres, S.L.
- Presidencia de la República. (1975). *Discurso de Angostura*. Caracas, Venezuela: Editorial Arte.

- Prince Cruzat, Sergio E. (2011) *¿Qué es una Guerra Escatológica?* [Documento en línea]. Disponible en: <https://geviert.wordpress.com/2011/12/21/que-es-una-guerra-escatologica/>.
- Procuradora Agraria Nacional. (1983). *Bolívar Agrarista. (Edición Dedicada al Libertador Simón Bolívar en el Bicentenario de su Natalicio.)*. Caracas, Venezuela: Procuraduría Agraria Nacional.
- Ramírez Martín, Susana María. (2010). *José Domingo Díaz, un médico venezolano al servicio de la causa realista*. [Documento en línea]. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00529250/document>.
- Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. (1780). *Memorias de la Sociedad Económica. Tomo primero*. (Facsimil). Madrid, España: Antonio de Sancha, impresor de la sociedad.
- Resende Marcelo. (2014). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en Venezuela. Perspectivas y desafíos 1999 a 2012*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Restrepo, José Manuel. (1858). *Historia de la Revolución de la República de Colombia En la América Meridional*. (Facsimil). Besanzón, Francia: Imprenta de José Jacquin, 4 vols.
- Reverol Torres, Néstor Luis. (2007). *La organización comunitaria en operaciones de resistencia local para la defensa y desarrollo integral de la Nación*. (Papel de trabajo).
- Rey, Juan Carlos. (Julio-Diciembre 2005). *El ideario bolivariano y la democracia en la Venezuela del siglo XX*. Revista Venezolana de Ciencia Política N° 28.
- Ritzer, George. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid, España. Mc Graw-Hill.
- Riva Agüero, José de la. (1858). *Memorias y documentos para la historia del Perú: y causas del mal éxito que ha tenido ésta*. Tomos I y II. (Facsimil). París: Librería de Garnier hermanos, sucesores de D. V. Salvá.
- Rivera F., Marta. (2011). *Sin soberanía alimentaria no hay seguridad alimentaria*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com/2011/04/10/sin-soberania-alimentaria-no-hay-seguridad-alimentaria/>.
- Rodríguez, Simón. (2008). *Inventamos ó erramos*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A.
- Romero, Aníbal. (1980). (Comp.). *La Seguridad, Defensa y Democracia en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Editorial Equinoccio.
- Romero Ramírez Vicente. (Entrevistador). (2006, Junio 17). *Informe Semanal: Los motivos del hambre*. Entrevista a Jean Ziegler. [Programa de TV]. España: TVE1. Disponible en: [http://www.youtube.com/watch?v=UeCPV0\\_d-U0](http://www.youtube.com/watch?v=UeCPV0_d-U0).
- Rousseau, Jean-Jacques. (1836). *El contrato social ó sea principios del derecho político*. (Facsimil). Barcelona, España: Imprenta de los Herederos de la Roca.

- Rúa, Pedro J. (1978). *Bolívar ante Marx y otros ensayos*. Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- Saldariaga B., Juan M. (1953). *Anecdotario del Libertador*. Medellín, Colombia: Olimpia.
- Sánchez Macgregor, Joaquín. (1997). *Tiempo de Bolívar: una filosofía de la historia latinoamericana*. D. F., México: Centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos facultad de filosofía y letras de la UNAM.
- Sandino Augusto Cesar. (2008). *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar*. Caracas, Venezuela. Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia. Ediciones de la Presidencia de la República.
- Sant Roz, José. (2010). *El mulato Tomás Straka, tratando de emular al otro mulato de José Domingo Díaz*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.aporrea.org/imprime/a103166.html>.
- Santos, Boaventura de. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. (Encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.
- Santos, Boaventura de. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México. Siglo XXI: CLACSO.
- Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. [Libro en línea]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>.
- Schliesser, Reinier; y Silva, José Ignacio. (2000). *La renta petrolera y el crecimiento económico de Venezuela Análisis del período 1913-1995*. Caracas, Venezuela: Banco Central de Venezuela.
- Stedile, João; Martins, Horacio. (2010). *Soberanía alimentaria: una necesidad de los pueblos*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://movimientos.org/imagen/SOBERANIA%20ALIMENTARIA%20es.pdf>.
- Stein, Abraham. (2009). *El concepto de Seguridad multidimensional*. [Artículo en línea]. Disponible en: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A\\_Stein.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A_Stein.pdf).
- teleSUR. (Noviembre, 2014). *En detalle: La crisis de los niños migrantes en EE.UU.* [Noticia en línea]. Disponible en: <http://www.telesurtv.net/news/En-detalle-La-crisis-de-los-ninos-migrantes-en-EE.UU.-20141120-0002.html>.
- Tiébaul, Paul. (1818). *Manual general del servicio de los estados mayores generales y divisionarios en los Ejércitos*. (Facsimil). Madrid, España: Imprenta de Don Miguel Burgos.
- Toro, Fermín. (1843). *Descripción de los honores fúnebres consagrados a los restos del Libertador Simón Bolívar*. (Facsimil). Caracas, Venezuela: Imprenta de Valentín Espinal.
- Toynbee, Arnol Joseph. (1961). *Estudio de la Historia*. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores.
- Toussaint, Eric. (2006). *Banco Mundial – El golpe de estado permanente*. España. El viejo topo.

- Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. (2013). **Reglamento para los Trabajos Conducentes a Títulos Académicos de Postgrado (REG-TRATAC-VAC-UMBV-0005)**. Caracas, Venezuela: UMBV.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2003) **Manual de trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Van Dijk, Teun A. (1999). **El análisis crítico del discurso**. Tomado de la Revista anthropos, N° 186. Septiembre-octubre 1999. [Documento en línea]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=28052>.
- Valles, Miguel S. (1999). **Técnicas cualitativas d investigación social**. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- Vargas Martínez, Gustavo. (1983). **Bolívar y Marx: Otro debate sobre la ideología del Libertador**. México: Editorial Domés.
- Vargas M., Rómulo I. (s/f). **Sobre la filosofía de la acción**. [Artículo en línea]. Disponible en: [www.ucsm.edu.pe/rvargasm/FILOSOFIA\\_DE\\_ACCIÓN.pdf](http://www.ucsm.edu.pe/rvargasm/FILOSOFIA_DE_ACCIÓN.pdf).
- Vásquez Jiménez, Richard. (2009). **Seguridad Nacional y Desarrollo Económico, Matriz para el Crecimiento Integral de las Naciones**. (Caso Republica Dominicana). Tesis. Santo Domingo, República Dominicana: Universidad del Caribe.
- Weber, Max (2006): **La “objetividad” cognoscitiva de la ciencia social y de la política social, en Ensayos sobre metodología sociológica**. , Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.
- Yépez Colmenares, Germán. (2005). (Comp.). **Temas de historia contemporánea de Venezuela**. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Humanidades y Educación.
- Zambrano D., Kilian (Compilador). (2008). **Diccionario de Planificación Estratégica Situacional. Ciencias y Técnicas de Gobierno**. Caracas, Venezuela: S-planyg. Kilian. Zd.
- Zea, Leopoldo; Magallon Anaya, Mario; Weinberg de Magis, Liliana. (1991). **La Filosofía Como Compromiso De Liberación**. Caracas, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Zeuske, Michael. (2007). **Una breve historia de Venezuela**. Munich, Alemania: C. H. Editorial Beck.
- Zolo, Danilo. (2000). **Cosmópolis: perspectiva y riesgos de un gobierno mundial**. (Rafael Grasa y Francesc Serra. Trad.). Barcelona, España: Ediciones Paidós, S. A.

**ANEXO A**  
**RESUMEN DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL**  
(Aprobado el 3 de marzo de 2015)

**Cosmovisión**

En la actualidad, existe una crisis de alcance planetario como consecuencia de múltiples factores; en la investigación que adelantamos, nos focalizaremos en el tema de la seguridad de la Nación venezolana, específicamente, en lo relacionado con la seguridad agroalimentaria, ya que este factor fue en el pasado, es en el presente y seguirá siendo en el futuro un tema que ocupará como antes, ahora y siempre, a quienes tengan la altísima responsabilidad de gobernar un país, un estado o una Nación; marcando la diferencia conceptual de los tres últimos términos.

**Contexto**

Una vez formalizado el fin la Primera Guerra Mundial, el 28 de junio de 1919, se dio origen a la llamada “Sociedad de Naciones”, dicha sociedad fue disuelta en 1946, ante el fracaso de no poder impedir la Segunda Guerra Mundial; dándole paso a la Organización de las Naciones Unidas, fundada en 1945, inicialmente con cincuenta y seis países miembros, a la que progresivamente se fueron sumando otros, así como también, la ONU se añadió organismos multilaterales especializados como: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, entre otras. No obstante podemos afirmar que las enfermedades, la trata de personas, la depredación cultural, la depredación ambiental y el hambre; se han convertido en un negocio muy rentable para mantener la hegemonía mundial. Evidenciando el abismo que existe entre lo que es y el deber ser. De allí que Éric Toussaint, John Perkins, y Jean Ziegler, consideran que el BM, FMI y las grandes corporaciones mundiales son los responsables de la crisis planetaria global.

**La necesidad de seguridad alimentaria**

Ha existido la necesidad de la seguridad alimentaria de los seres humanos desde el nomadismo hasta nuestros días; pero, como concepto es reciente y, está relacionado con la cantidad y suficiencia de alimentos, la calidad e higiene de los mismos y la agricultura como fuente proveedora. Es a mediados del siglo XX, luego del surgimiento de la FAO, que en adelante este organismo multilateral legislará sobre la materia. En diciembre de 1974, es cuando la Conferencia Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, crea las bases para la construcción de un sistema de seguridad alimentaria mundial. En 1996, la FAO define la

seguridad alimentaria, paralelo a ello surge el concepto de soberanía alimentaria, impulsado por La Vía Campesina, debido a que el concepto de seguridad al que se refería la ONU, era hegemónico y de carácter comercial y no verdaderamente de derechos humanos; sin embargo, durante la Conferencia de los Pueblos en Cochabamba, Bolivia en abril de 2010, se elaboró un concepto que es el más aceptado mundialmente.

En Venezuela, durante los años 2002 y 2003 los sucesos políticos le ocasionaron daños de consideración al país y, actualmente la hostilidad política ha acentuado los problemas de seguridad alimentaria, pese a los titánicos esfuerzos que realiza el gobierno y el Estado venezolano para atender dicha contingencia heredada tras cuarenta años de abandono y mal manejo de nuestra agricultura, reflejada en la inoperancia de lo que fue la reforma agraria de 1960, que afectó a gran parte de la ciudadanía de nuestro territorio, sin distinción de tendencia política, religiosa ni de género.

### **La agricultura**

La agricultura como actividad humana ha sido la que ha forjado las bases para la organización y fundación de los primeros Estados, que genera mayor fuente de empleo en el mundo y, continúa siendo la casi exclusiva fuente de sustento para la humanidad.

### **Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo General**

Crear un sistema viable autorregulado para la soberanía agroalimentaria del pueblo venezolano en el marco de la seguridad, defensa y desarrollo integral de esta Nación bolivariana, fundamentado en los postulados del paradigma libertario: *El Bolivarianismo*.

#### **Objetivos Específicos**

1. Escudriñar la génesis del paradigma, doctrina, y filosofía de seguridad de la Nación Venezolana, en las obras fundamentales del libertador Simón Bolívar; mediante el empleo de la estrategia de análisis lúdico literario cuyo principal exponente es el pensador y filósofo argelino francés Jacques Derrida (1930-2004), denominada deconstrucción.
2. Cuestionar las políticas públicas en materia de seguridad agroalimentaria en Venezuela en los últimos cincuenta y cinco años.
3. Proponer un sistema teórico conceptual que viabilice la economía de la defensa y garantice la seguridad alimentaria a la población venezolana, fundamentado en los postulados del paradigma libertario: *El Bolivarianismo*.

## **Referentes teóricos**

Para el escudriñamiento de la génesis del paradigma, doctrina, y filosofía de seguridad de la Nación venezolana, se revisarán y analizarán siete escritos fundamentales del libertador Simón Bolívar: 1) *Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*; 2) *Manifiesto de Carúpano*; 3) *La contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla*; 4) *El discurso leído por el libertador Simón Bolívar, en la instalación del segundo congreso en angostura*; 5) *Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, enviado desde Lima, Perú*; 6) *Mensaje a la Convención de Ocaña*; y 7) *Mensaje al Congreso Constituyente de Colombia, también llamado Congreso Admirable*. También se revisará el libro *Bolívar agrarista*, publicado por la Procuraduría Agraria Nacional, en 1983, con motivo de la conmemoración del bicentenario del natalicio del Libertador.

Para el cuestionamiento de las políticas públicas en materia de seguridad agroalimentaria en Venezuela en los últimos cincuenta y cinco años, se realizará un cotejo de las leyes, políticas de Estado y políticas públicas durante los últimos cincuenta y cinco años.

Para proponer un sistema teórico conceptual que viabilice la economía de la defensa y, cuya práctica garantice la seguridad alimentaria a la población venezolana, fundamentado en los postulados del paradigma libertario, se revisarán y analizarán las siguientes bibliografías: *Diseñando la libertad, Decisión y control y, proyecto synco* de Antony Stafford Beer; *Los tres cinturones del gobierno, Teoría del juego social y, El líder sin estado mayor* de Carlos Tulio Matus Romo; y finalmente, *Cibersocialismo un texto de ideas para el cambio* de Manuel Antonio Mariña Müller.

Y como es lógico, el soporte teórico estaría inconcluso sin el blindaje jurídico, constituido por la legislación vigente de la República Bolivariana de Venezuela.

## **Método**

Para el proceso de escudriñar la génesis del paradigma, doctrina y filosofía de la seguridad de la Nación venezolana, a través de los documentos fundamentales del Libertador Simón Bolívar, conviene clarificar los criterios establecidos para determinar la escogencia de dichos documentos. En tal sentido, señalamos que se estableció como norma, analizar los documentos más citados por quienes han estudiado y aún estudian la vida y obra del Libertador. No obstante, se deja claro que la deconstrucción no forma parte de un método ni una metodología científica, tampoco significa disolver o destruir; es una estrategia que en la

literatura y la filosofía analizan en profundidad el contenido textual<sup>257</sup>. La deconstrucción como estrategia de análisis discursivo, está relacionada con las partes que conforman el signo literario, es decir el significado y el significante, para extraer las ideas que subyacen en el texto, o hayan quedado sedimentadas en el discurso<sup>258</sup>. Todo ello porque el Libertador, en palabras de Gerhard Masur, se dirigía a su auditorio como un general se dirige a sus tropas antes de la batalla. Sus palabras eran tan penetrantes y seductoras, que tenían la fuerza de una resolución inquebrantable, solo comparado con los más grandes oradores; era poeta y soldado, espontáneo y transparente, a veces misterioso y melancólico y otras grandioso y convincente; manejaba la palabra hablada y escrita a su antojo, tanto que se hacía inolvidable en el verbo, simplemente, Simón Bolívar era íntegro en el texto<sup>259</sup>.

### **Tipo de investigación**

El presente trabajo se enmarca en el tipo de investigación mixta, ya que emplea elementos de la investigación cualitativa, así como también de la investigación cuantitativa, sin ello agote las posibilidades de la investigación documental<sup>260, 261</sup>. Cabe acotar que, en las ciencias sociales interactúan diversos paradigmas, y cada uno tiene sus supuestos ontológicos, epistemológicos y axiológicos que estructuran la arquitectura que soportará la investigación<sup>262</sup>:

**Supuestos ontológicos:** la realidad investigada es producto de múltiples factores, donde la postura del investigador con el tema investigado juega un papel preponderante, lo que demanda de una visión holística para el proceso investigativo; donde el ser define lo que es y cómo es.

**Supuestos epistemológicos:** debido al mandato constitucional de la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, en cuanto a la seguridad de la Nación, más las condiciones del investigador, de ser miembro de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, condición esta que destaca su zambullimiento con el tema de investigación, como parte de un todo; donde los factores sociales, psicológicos e históricos juegan un papel fundamental.

---

<sup>257</sup> Conceptualización de que dio Jacques Derrida en el curso de una entrevista inédita del 30 de junio de 1992, que fue publicada por *Le Monde*, el 12 de octubre 2004. <http://artilleriainmanente.blogspot.com/2013/11/jacques-derrida-que-es-la-deconstruccion.html>.

<sup>258</sup> Jacques Derrida, en *La escritura y la diferencia*. Pp. 22-68, 383-401.

<sup>259</sup> Gerhard Masur, en *Simón Bolívar*. Pp. 107, 208.

<sup>260</sup> Roberto Hernández Sampieri; Carlos Fernández Collado; y Pilar Baptista Lucio, en *Metodología de la Investigación*. Pp. 129-133.

<sup>261</sup> Miguel S. Valles, en *Técnicas cualitativas de investigación social*. P.109.

<sup>262</sup> Interpretación tomada del Manual de metodología de CLACSO 2005. Pp. 29-40. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>.

**Supuestos axiológicos:** la escala de valores sublimes asumidos por el investigador, forman parte del proceso reflexivo que genera el conocimiento producto de lo investigado.

**Supuestos metodológicos:** es precisamente en esta área, donde convergen los elementos cualitativos y cuantitativos, ya que, en la investigación se emplean conceptos y categorías emancipatorias y decoloniales; se destacan los múltiples factores que influyen en la investigación; así como también, la flexibilidad en el diseño; la autenticidad y la acuciosidad en el análisis. No obstante, no puede dejarse de lado, aspectos propios de la metodología para la investigación cuantitativa, como lo son: el empleo de procedimientos estadísticos y de mediciones para la confiabilidad de los resultados que genere la investigación, así como la operacionalización de los procedimientos que inciden en el producto del análisis.

En este orden de ideas, destacamos que los supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológicos están intrincadamente relacionados con la cosmovisión del investigador y la comunidad académica que lo circunda.

Para ser consecuente con el pensamiento emancipador y decolonial, así como también, con la epistemología del sur<sup>263</sup>, el investigador reitera el zambullimiento en la situación problemática, como sujeto histórico de transformación, contrastando con la neutralidad axiológica planteada por el filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán, Maximilian Carl Emil Weber (1864-1920), considerado por occidente como el fundador de la sociología, quien además sostiene que el investigador social no debe mezclar sus valores en sus análisis y explicaciones<sup>264</sup>; para inclinarse por los postulados del historiador, sociólogo, filósofo, economista, geógrafo, demógrafo y estadista musulmán tunecino, Ibn Jaldún (1332-1406); que en palabras del historiador británico, especialista en filosofía de la historia, Arnold Josfh Toynbee (1889-1975); que estableció una teoría cíclica sobre el desarrollo de las civilizaciones, ha dicho que, Jaldún en su obra célebre (*Libro de la evidencia, registro de los inicios y eventos de los días de los árabes, persas y bereberes y sus poderosos contemporáneos*), concibió y formuló una filosofía de la historia considerada como

---

<sup>263</sup> La epistemología del sur conceptualizada por el doctor en Sociología del derecho y profesor catedrático de Sociología, el portugués Boaventura de Sousa Santos, es: el surgimiento de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y sus relaciones entre ellos, a partir de los grupos sociales que han sido dominados sistemáticamente, generando desigualdades de todo orden. Destacando que visto de este modo, el Sur no es un concepto geográfico, es más bien un concepto geopolítico que pretende destronar al capitalismo, al coloniaje y al imperialismo en todas sus acepciones. Para dar paso a una comprensión del mundo, más allá de comprensión occidentalizada que por mucho tiempo ha reinado sobre los pueblos oprimidos del mundo.

<sup>264</sup> Max Weber, en *Ensayos sobre metodología sociológica*. Pp. 39-101.

única en sus generos, en cualquier época y lugar, ya que estableció una metodología para las ciencias sociales<sup>265</sup>.

Está considerado para esta investigación, tomar en cuenta la ecología de los saberes<sup>266</sup>, ya que en los sistemas sociales intervienen múltiples factores que hacen que ese sistema sea diverso en su esencia. Tenemos así, su estructura social y sus componentes, los subsistemas que la integran, su diversidad cultural, sus elementos de control social, sistemas de creencias y su sistema de comunicación entre otros<sup>267</sup>.

Para esta investigación, la metodología de sistemas blandos cumple un papel preponderante, por cuanto fue diseñada para aplicarse a los sistemas sociales humanos; por el alto componente político, social y humano que lo integran, donde las personas tratan de imponer sus puntos de vista y sus criterios, lo cual le da un nivel considerable de complejidad. Por ello conviene exponer los elementos constitutivos que intervienen en dicha metodología, planteados en siete etapas<sup>268</sup>:

1. Etapa 1: *La situación problema no estructurada*; aquí se procura hacer una descripción de la situación donde se percibe la existencia de un problema, sin dar ningún tipo de estructura a la situación.
2. Etapa 2: *La situación problema expresada*; en esta etapa se da forma a la situación describiendo mediante diagramas la estructura organizativa de la situación problema, que permite visualizar gráficamente dicha situación.
3. Etapa 3: *Seleccionar una visión de la situación y producir una definición raíz*; aquí se elaboran definiciones de lo que los diferentes involucrados consideran el sistema ideal. Dichas definiciones se basan en seis factores: *a) consumidores*, considerando que cada uno puede ganar beneficios como clientes del sistema. *b) Actores*, que transforman entradas en salidas y realizan actividades específicas en el sistema. *c) Proceso de transformación*, donde se da la conversión de elementos de entrada y los convierten en resultados de salida. *d) Cosmovisión*, que son las opiniones y creencias que conforman la imagen, idea o concepto general del mundo que tienen las personas según su época y cultura. *e) Poseedor*, quien funge como dueño de cada sistema; quien tiene el poder para comenzar y/o para cerrar el sistema. *f) Restricciones del*

---

<sup>265</sup> Arno Joseph Toynbee, en *Estudio de la Historia*. Tomo III, p. 342.

<sup>266</sup> La ecología de los saberes, es un diálogo horizontal entre conocimientos diversos que no necesariamente se rigen por el método científico. Término acuñado por Boaventura de Sousa Santos.

<sup>267</sup> Talcott Parsons, en *El sistema social*. Libro en línea disponible en: <http://db.tt/k3wHJOa6>.

<sup>268</sup> Peter Checkland, en *Pensamiento de sistemas, práctica de sistemas*. Pp. 174-218.

*ambiente*, son elementos externos que existen fuera del sistema, considerados datos, que incluyen políticas de organización, materias legales y éticas.

4. Etapa 4: *Confección y verificación de modelos conceptuales*; es un modelo conceptual de la actividad que estrictamente se conforma con la definición raíz usando el conjunto mínimo de actividades. Destacando que existirán tantos modelos conceptuales como definiciones raíz. Esta etapa se asiste de los sub etapas 4a y 4b.
  - 4a: Concepto de sistema formal: este consiste en el uso de un modelo general de sistema de la actividad humana que se puede usar para verificar que los modelos contruidos no sean deficientes; destacando que para que un sistema sea formal debe cumplir con los siguiente criterios: *a)* debe tener una misión; *b)* debe tener una medida de funcionamiento; *c)* debe tener un proceso de toma de decisiones; *d)* debe tener componentes que interactúan unos con otros de tal modo que los efectos y acciones son transmitidos a través del sistema; *e)* debe ser contenido por un sistema más amplio con el cual interactúa; *f)* se debe limitar del sistema mayor, basado en el área donde su proceso de toma de decisión tiene poder para hacer cumplir una acción; *g)* debe tener recursos a disposición de su proceso de toma de decisión; *h)* debe tener estabilidad a largo plazo, o la capacidad de recuperarse en el caso de un colapso y; *i)* los componentes de sistema deben ser sistemas que tienen todas las características de sistemas, es decir, deben ser subsistemas.
  - 4b: Otros pensamientos de sistemas: consiste en transformar el modelo obtenido en alguna otra forma de pensamiento sistémico que convenga al mismo sistema.
5. Etapa 5: *Comparación de los modelos conceptuales con la realidad*; se comparan los modelos conceptuales con la situación actual del sistema, para extraer de la comparación las diferencias que existen entre lo descrito en los modelos conceptuales y lo que existe en la actualidad en el sistema.
6. Etapa 6: *Diseño de cambios deseables, viables*; de las diferencias que surjan entre la situación actual y los modelos conceptuales, se proponen cambios, para superar dichos cambios, deben ser evaluados y aprobados por las personas integrantes del sistema humano, para garantizar con esto que sean deseables y viables, es decir involucrarlos con el sistema deseado.
7. Etapa 7: *Acciones para mejorar la situación problema*; en esta etapa se ponen en marcha los cambios diseñados, que buscan solucionar la situación problema, y el control de los mismos. Debe tomarse en cuenta que esto no representa el fin de la aplicación de la metodología, puesto que la idea es iniciar un ciclo que busca la excelencia.

Por ello conviene la intervención de un equipo multidisciplinario, conformado entre otros, por especialistas en áreas agroalimentarias, en trabajo social, especialistas en sistemas computarizados e informáticos, educadores, especialistas en estadística y en políticas públicas, además con la participación de las comunidades organizadas; de este modo puede elaborarse con precisión, un mapa dinámico de la producción agroalimentaria del país, empleando un sistema viable, que nos permitirá hacer un diagnóstico con elementos cualitativos y, cuantitativos para luego desarrollar y aplicar las acciones que permitan llegar o aproximarse al resultado esperado en cuanto a satisfacer la necesidad de seguridad alimentaria del pueblo. Para ello debemos hacer máximo empleo de las tecnologías de la comunicación y la información, que aceleren los tiempos de respuesta ante las exigencias de eficiencia en el sector agroalimentario y; establecer regulaciones y alertas tempranas que impidan desviaciones de las metas trazadas<sup>269</sup>.

### **Diseño de investigación**

El diseño para esta investigación es muy sui géneris, por cuanto es artesanal, no es tomado de uno preexistente ni obedece a un procedimiento estandarizado; es flexible, ya que en los procesos de creación no debe haber rigidez; es integral, porque abarca lo ontológico, lo epistemológico, lo axiológico y también es holístico debido a que en el concurren una multiplicidad de factores, que incluye las investigaciones de tipo documental y de campo<sup>270</sup>. Más aún, si tomamos en consideración el concepto puro de la filosofía: *amor por la sabiduría*, es deducible que el amor por el conocimiento nos conducirá con toda seguridad, a la acción que nos permita resolver problemas prácticos para la satisfacción de dificultades colectivas reales; que transitan desde la idea o teoría hasta el hecho concreto; que en definitiva es la intención de esta investigación.

Por otra parte, en cuanto al tema del diseño de la investigación destacamos que se hará en cinco fases:

1. Fase 1: Reflexión en el plano teórico conceptual sobre el tipo de investigación.
2. Fase 2: Construcción y reconstrucción de la data.
3. Fase 3: Organización y procesamiento de los datos.
4. Fase 4: Análisis de los discursos.
5. Fase 5: Conclusión y teorización.

---

<sup>269</sup> Manuel Mariña Müller, en *Cibersocialismo un texto de ideas para el cambio*. Pp. 219-229.

<sup>270</sup> Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Manual de trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Pp. 14-16.

## Técnicas e instrumentos de recolección de información

Dado el alcance que se pretende con esta investigación, están contempladas una serie de técnicas e instrumentos de recolección de información electrónica, física y revisión de material audiovisual que permitan la criticidad en el análisis. Lo que implica el uso de cuestionarios, computadoras y grabadoras<sup>271</sup>.

Como método de análisis emplearemos la hermenéutica, para el estudio contextual del momento sociohistórico, en que se realizaron los documentos referenciales para el escudriñamiento de la génesis del paradigma, doctrina, y filosofía de seguridad de la Nación venezolana. Lo que permitirá descubrir la influencia psicológica que ejerció en cada momento, y aún ejerce el Libertador Simón Bolívar en el continente suramericano y buena parte del mundo<sup>272</sup>; ya que mediante la hermenéutica se llega a la comprensión textual, sobre todo, con lo que tiene que ver con aspectos cualitativos de la investigación, para esclarecer los textos en sus tres niveles de comunicación: sintáctico, semántico y pragmático; para así producir un metatexto<sup>273</sup> con normas definidas que permitan al investigador justificarlo teóricamente por medio de una interpretación adecuada destinada a desestabilizar la inteligibilidad de la superficie textual<sup>274</sup>; mediante la deconstrucción de la lógica del lenguaje ordinario para profundizar entre la lógica y la teoría del significado<sup>275</sup>. Además para el cuestionamiento de las políticas públicas en materia de seguridad agroalimentaria en Venezuela en los últimos cincuenta y cinco años, se empleará la técnica de análisis comparativo de leyes, políticas y programas en materia agroalimentaria.

---

<sup>271</sup> Mirian Balestrini Acuña, en *Como se elabora el proyecto de investigación*. Pp. 145-150.

<sup>272</sup> Nuestro Libertador Simón Bolívar. *Bolívar Libertador de Naciones*: En honor al Venezolano Simón Bolívar, militar y figura insigne de la Independencia Americana, han escrito historiadores, políticos, y hombres de ciencias en todas las épocas, reconociendo su genio, valor y desprendimiento. Disponible en: <http://www.ymcaracas.org.ve/?id=400>.

<sup>273</sup> Concepto definido por el francés catedrático y teórico de literatura y poética, Gerard Genette, como un texto que habla o instruye sobre otro, estableciendo una relación crítica que tiene un texto con otro; interrelacionando con las demás significaciones adquiridas en lecturas o procesos previos.

<sup>274</sup> Miguel Martínez Miguélez, en *Hermenéutica y Análisis del Discurso como Método de Investigación Social*. Disponible en: <http://prof.usb.ve/miguelm/hermenyanalisisdisc.html>.

<sup>275</sup> Wenceslao J. González, en *La teoría de la referencia: Strawson y la filosofía analítica*. Pp. 157-174.

## ANEXO A

### CURRÍCULUM VITAE

#### DATOS PERSONALES

**Nombres y Apellidos:** Manuel Ricardo Christopher Figuera  
**Fecha de Nacimiento:** 8 de Noviembre de 1963  
**Lugar de Nacimiento:** Punta de Mata, estado Monagas  
**e-mail:** mrcristopher@gmail.com



<b>TÍTULOS OBTENIDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso de Especialización en Trabajo Informativo Analítico. Academia Militar de la República de Belarús. Minsk, República de Belarús.</li> <li>2. Curso de Especialidad de Postgrado, Comando y Estado Mayor. Escuela de Seguridad Personal. La Habana, República de Cuba.</li> <li>3. Maestría en Ciencias y Artes Militares. Escuela Superior de Guerra del Ejército Bolivariano de Venezuela. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.</li> <li>4. Curso Básico de Estado Mayo. Escuela Superior de Guerra del Ejército Bolivariano de Venezuela. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.</li> <li>5. Diplomado en Capacitación Docente. Escuela Superior de Guerra del Ejército Bolivariano de Venezuela. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.</li> <li>6. Maestría en ciencias administrativas, mención Gerencia Estratégica. Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez". Caracas, República Bolivariana de Venezuela.</li> <li>7. Curso de Especialización sobre Transgénicos. Modalidad Virtual. Grupo Ecológico del Paisaje y Medio Ambiente (GEMPA) y Eco portal, el directorio ecológico y natural de la Web.</li> <li>8. Curso de Especialización de Economía Ecológica. Modalidad Virtual. Grupo Ecológico del Paisaje y Medio Ambiente (GEMPA) y Eco portal, el directorio ecológico y natural de la Web.</li> <li>9. Licenciado en Ciencias y Artes Militares y Subteniente del Ejército. Academia Militar de Venezuela, Caracas, República Bolivariana de Venezuela.</li> <li>10. Bachiller en Ciencias. Liceo "José Gregorio Monagas", Punta de Mata estado Monagas, República Bolivariana de Venezuela.</li> </ol>
<b>CARGOS DESEMPEÑADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Subdirector del Centro de Seguridad y Protección de la Patria.</li> <li>✓ Subdirector del Centro de Estudio Situacional de la Nación.</li> <li>✓ Oficial de Enlace del Ejército ante el Consejo Nacional Electoral.</li> <li>✓ Oficial Inspector de la Inspectoría General del Ejército.</li> <li>✓ Director de Análisis y Procesamiento del Centro de Estudio Situacional de la Nación.</li> <li>✓ Oficial Coordinador del Sistema de Seguridad y Protección Presidencial.</li> <li>✓ Oficial de Seguridad y Protección Presidencial.</li> <li>✓ Director Gerente de la Inversora IPSFA del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada venezolana.</li> <li>✓ Jefe de la Unidad de Planificación y Contratación de la Gerencia de Logística del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada venezolana.</li> <li>✓ Comandante de Unidades magnitud Pelotón y Compañías.</li> <li>✓ Oficial de Plana Mayor de Unidades Tácticas.</li> </ul>